

# BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE MADRID

**ADVERTENCIA IMPORTANTE**

Las leyes, órdenes y anuncios que hayan de insertarse en los BOLETINES OFICIALES, se han de mandar al jefe político respectivo, por cuyo conducto se pasarán a los editores de los mencionados periódicos.  
(Real orden de 5 de abril de 1858)  
Se publica todos los días, excepto los domingos.

**PRECIO DE SUSCRIPCION**

**Centros oficiales de Madrid.**—Llevado a domicilio: a mes, 3 pesetas; trimestre, 9; semestre, 18, y un año, 36.  
**Oficiales fuera de Madrid.**—Trimestre, 12 pesetas; semestre, 24, y un año, 48.  
**Particulares.**—En esta Capital, llevado a domicilio: mes, 5 pesetas; trimestre, 15; semestre, 30, y un año, 60; y fuera de Madrid: 20 al trimestre, 40 al semestre y 80 al año.  
Se admiten suscripciones en la Administración del BOLETIN, Avenida de Pi y Margall, número 12. Fuera de esta Capital, directamente por medio de carta a la Administración, con inclusión del importe del tiempo de abono en letra de fácil cobro

**TARIFA DE INSERCIONES**

	Pesetas
Anuncios procedentes de la Excelentísima Diputación Provincial: línea o fracción...	0,50
Idem judiciales: línea o fracción.....	1,00
Idem oficiales: línea o fracción.....	1,00
Idem particulares: línea o fracción .....	2,00

OFICINAS: Avenida de Pi y Margall, 12  
TELEFONO 18537. -APARTADO 1.039  
Horas: De DIEZ a UNA y de TRES y MEDIA a SEIS y MEDIA

Número suelto: 50 centimos  
A particulares: 60 céntimos

**Ministerio de la Gobernación**

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Tribunal de oposiciones a Secretarios de segunda categoría

En el programa para las oposiciones a Secretarios de segunda categoría se han observado las dos erratas siguientes:

En el tema 36 dice: «Efectos de la emisión del Timbre», debiendo decir: «Efectos de la omisión del Timbre».  
En el tema 48 dice: «De la contribución municipal», debiendo decir: «De la contratación municipal».  
En cuyos términos se hace la oportuna rectificación.  
Madrid, tres de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro.  
(Núm. 557) («Gaceta» del 6)

**GOBIERNO CIVIL**

La Junta Provincial Superior de Contratación de trigo, creada por Decreto del Ministerio de Agricultura de fecha 24 de noviembre próximo pasado, reunida en sesión en el día de ayer, y previo estudio de todos los antecedentes, acordó fijar los precios de las harinas en esta provincia y del pan en los pueblos no consorciados, debiendo regir durante el presente mes los siguientes:

Harina: 100 kilos, 65 pesetas.  
Pan en pueblos no consorciados, 0,69 pesetas.  
Lo que se hace público para conocimiento general y exacto cumplimiento.  
Madrid, 7 de diciembre de 1934.—  
El Gobernador, Morata.  
(Núm. 3.692)

**Ministerio de la Guerra**

COMISION DE COMPRAS DEL ESTADO MAYOR CENTRAL

Dispuesto por Orden ministerial, fecha 1 del presente mes («D. O.» número 280), que por la Comisión de Compras del Estado Mayor Central se adquiriera mediante subasta de carácter urgente, reservada a la industria nacional, fichas e impresos con destino a los Centros de Movilización

y Reserva del Ejército, se convoca por el presente anuncio a los que deseen tomar parte en la licitación, que se celebrará ante el Tribunal de subasta, constituido por la citada Comisión, un Notario para autorizar el acto y un Asesor jurídico, el día 18 del actual, a las once horas, en el local de la Biblioteca del Estado Mayor Central (Ministerio de la Guerra).

Los pliegos de condiciones que han de regir, serán los publicados en la «Gaceta de Madrid» número 340 y «Diario Oficial» número 280, ambos del corriente año.  
Asimismo estarán de manifiesto en la Pagaduría Central del Ministerio todos los días laborables, de diez a doce horas.  
Para efectos de la subasta, este suministro se divide en tres lotes a los precios límites que también se indican.

**Primer lote**

2.700.000 fichas a 17,85 pesetas millar. Total, para el lote, 48.195 pesetas.

**Segundo lote**

300.000 hojas de movilización a 34 pesetas millar, total para el lote pesetas 10.200.

**Tercer lote**

196.000 impresos tipo A, a 51 pesetas millar.  
196.000 impresos tipo B, a 51 pesetas millar.  
196.000 impresos tipo C, a 51 pesetas millar.  
500.000 impresos tipo G, a 8,25 pesetas millar.  
500.000 impresos tipo H, a 8,25 pesetas millar.  
500.000 impresos tipo I, a 8,25 pesetas millar.  
1.000 impresos tipo número 9, a 55 pesetas millar.

Total para el lote, 42.418 pesetas. Las proposiciones que se formulen podrán hacerse por uno o más lotes. El importe de la garantía para tomar parte en la subasta, constituido bien en efectivo o su equivalencia en papel del Estado al precio medio de cotización en la Bolsa de Madrid en el mes anterior, a no ser que estuviese dispuesto que se admitan por su valor nominal, será el 5 por 100 del valor de sus ofertas calculado sobre el precio límite.  
La subasta se verificará con arre-

glo al Reglamento de Contratación Administrativa en el ramo de Guerra, aprobado por Orden ministerial de 10 de enero de 1931 («D. O.» número 12), Ley de protección a la industria nacional, la de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública y demás disposiciones complementarias.

Para el caso en que dos o más proposiciones sean iguales, se dejará en suspenso la adjudicación y se verificará en el mismo acto de la subasta licitación por pujas a la llana, entre los autores de las proposiciones iguales, durante el término de quince minutos, y si subsistiese la igualdad entre ellos, se decidirá por medio de sorteo la adjudicación provisional.

Si al hacer la adjudicación o adjudicaciones lo fuera en precios que diese lugar a beneficio para el servicio, el importe del saldo a favor podrá aplicarse, si conviene, a la adquisición de mayor número de impresos de los denominados A, B, C, y G, y si el adjudicatario, después de consultado, presta su conformidad por escrito y amplía su oferta, con los mismos precios y condiciones, en el número de efectos que resultan, dado el beneficio obtenido.  
Los licitadores extenderán las pro-

posiciones en papel sellado de la clase sexta, presentándolas en sobre cerrado, y ajustándose al modelo de proposición que a continuación se inserta.

A las proposiciones acompañarán los documentos que se indican en el modelo de proposición.

El importe de los anuncios será de cuenta del rematante (o rematantes), quien (o quienes) con anterioridad a la adjudicación definitiva deberán exhibir los recibos que acrediten haberlos satisfecho.

**Modelo de proposición**

Don F. de T. y T., domiciliado en ..., y con residencia en ..., provincia de ..., calle de ..., número ..., con cédula personal de ... clase, número ..., tarifa ..., expedida en ... (o pasaporte de extranjería en su caso), enterado del anuncio publicado en la «Gaceta de Madrid» (o en el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra o BOLETIN OFICIAL de la provincia), y enterado también de los precios límites y demás condiciones señaladas en los pliegos de subasta, con los que me hallo conforme, me comprometo y obligo a suministrar los siguientes efectos a los precios que igualmente se indican:

Número del lote	Cantidad y efectos que comprende	Precio de la unidad — Millar	Importe parcial de cada efecto	Importe total del lote
.....	.....	... en letra ...	... en letra ...	... en letra ...
.....	.....	... en letra ...	... en letra ...	... en letra ...
.....	.....	... en letra ...	... en letra ...	... en letra ...

A esta proposición se acompaña, en cumplimiento de lo prevenido, los siguientes documentos:

- Cédula personal corriente.
- Alta o último recibo de la contribución industrial que me corresponde satisfacer.
- Resguardo que acredite haber satisfecho las cuotas para el régimen obligatorio del retiro obrero.
- Poder notarial otorgado a favor del firmante (en caso de serlo el apoderado).
- Resguardo de la Caja general de Depósitos (o de una de sus sucursales), justificativo de haber depositado la garantía prevenida.
- Certificación que acredite no formar parte de la Empresa o Sociedad

en cuyo nombre se hace la oferta ninguna persona comprendida en el artículo 1.º y 2.º de los Decretos de 12 de octubre de 1923 («C. L.» número 454), y 24 de diciembre de 1928 («Diario Oficial» número 284).

Certificado de los establecimientos nacionales de que proceden los productos.

El que suscribe hace declaración expresa de sumisión a las normas de trabajo establecidas por los Comités Paritarios y demás obligaciones de carácter social vigentes.

Madrid, ... de ... de 1934.  
(Firma y rúbrica del proponente.)  
Madrid, 6 de diciembre de 1934  
(Núm. 3.683) (O.—1.041)

**GABINETE TECNICO DE ACCESOS Y EXTRARRADIO**

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 13 de las Bases de concurso de proyectos para el Nuevo Hipódromo, el Jurado ha acordado que, como los nueve trabajos presentados a dicho concurso cumplen, a su juicio, las bases, quedan admitidos todos, a reserva de la oportuna comprobación presupuestaria.

Madrid, 6 de diciembre de 1934.—  
El Ingeniero Director, Alberto Lafón.

**CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO DE LA REPUBLICA**

**Concurso libre por el arriendo de los solares sitos en los terrenos donde estuvo emplazado el antiguo Cementerio de la Patriarcal, de esta capital.**

Durante veinte días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, se admiten proposiciones en la Secretaría de este Consejo (Palacio Nacional), en pliegos cerrados y lacrados, que reúnan las condiciones que se fijan en el pliego que, a partir de la fecha, estará expuesto en la mencionada dependencia.

Madrid, 5 de diciembre de 1934.—  
El Secretario, Manuel B. Cerviá.

**COMISION GESTORA DE COMPRAS DE ARTICULOS PARA HOSPITALES MILITARES**

**Anuncio**

Debiendo adquirirse, por compra directa y libre distintas clases de artículos alimenticios y otros de corriente consumo para los Hospitales militares de Madrid-Carabanchel, Urgencia y Alcalá de Henares, por el presente se hace saber a cuantos interese, que pueden formular sus correspondientes ofertas, que se ajustarán en cantidades, clases, calidades y características que se determinan en el pliego de condiciones, o según muestras que se encuentran a disposición de los que lo soliciten, en la Secretaría de esta Comisión, sita en el Hospital militar de Carabanchel, todos los días hábiles, de diez a trece.

La Comisión se reunirá el día diecisiete del actual, a las once horas, en el Hospital Militar de Madrid-Carabanchel.

La entrega de las ofertas puede hacerse en iguales días y horas señalados anteriormente, hasta el día anterior al designado para la reunión, y en este mismo día, de nueve a diez de la mañana.

Madrid, 7 de diciembre de 1934.—  
El Secretario (firmado). (O.—1.048)

**ESCUELA OFICIAL DE TELECOMUNICACION**

**AVISO**

Fijándose en el concurso de propietarios anunciado en la «Gaceta de Madrid» correspondiente al día de ayer la fecha del 16 del corriente para la apertura de pliegos, y siendo domingo dicho día, se pone en conocimiento de los licitadores o de aquellas otras personas a las que pueda

interesar, que dicha apertura de los pliegos que se presenten se verificará el día 17 del actual, y en la misma forma que se indica en las bases del concurso anunciado.

Madrid, 5 de diciembre de 1934.—  
El Jefe de la Sección, Pedro R. Téllez.

(Núm. 3.684) (O.—1.047)

**Providencias judiciales**

**Audiencia Territorial de Madrid**

Don José Fernández Alonso, Oficial de Sala de la Audiencia Territorial de Madrid,

Certifico: En los autos seguidos a instancia del Ayuntamiento de San Bartolomé de Pinares, con la Sociedad Anónima «Saltos del Alberche» y don Froilán Méndez de Vigo y Méndez de Vigo y don Ramón Méndez de Vigo, y por fallecimiento del primero su esposa, doña María Luisa Rodríguez de Toro de Toro, por sí y en representación de sus hijos menores, don Alfonso, doña Pilar, don Fernando, don Luis, don Javier y don Mariano Méndez de Vigo y Rodríguez de Toro, doña María, doña Teresa, don José María, doña Carmen y doña María Méndez de Vigo, éste último representante a su vez de su hermana, doña Mercedes Méndez de Vigo y Rodríguez de Toro y también como heredero de don Froilán Méndez de Vigo, don Manuel Méndez de Vigo y Méndez de Vigo y don Santiago Méndez de Vigo y Méndez de Vigo, todos los demandados en concepto de herederos de don José María Méndez de Vigo y Méndez de Vigo, sobre cumplimiento de contrato, en los cuales se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

**Sentencia**

En la villa de Madrid, a veintidós de noviembre de mil novecientos treinta y cuatro.—Habiendo visto los presentes autos de juicio declarativo de menor cuantía, remitidos en virtud de apelación por el señor Juez de primera instancia número siete, y seguidos entre partes: de la una, como demandante y apelante, el Ayuntamiento de San Bartolomé de Pinares, de la provincia de Avila, que está defendido por el Letrado don Melquiades Alvarez, y representado por el Procurador don Francisco Quereda; y de la otra, como demandada y apelada, la Sociedad Anónima «Saltos del Alberche», que está defendida por el Letrado don Domiciano Abella, y representada por el Procurador don Manuel Muniesa; y de la otra, como demandados y apelados, don Froilán Méndez de Vigo y Méndez de Vigo y don Ramón Méndez de Vigo, y por fallecimiento del primero su esposa, doña María Luisa Rodríguez de Toro, por sí y en representación de sus menores hijos, don Alfonso, doña Pilar, don Fernando, don Luis, don Javier y don Mariano Méndez de Vigo y Rodríguez de Toro, doña María, doña

Teresa, don José María, doña Carmen y don Pedro Méndez de Vigo, éste último representante a su vez de su hermana, doña Mercedes Méndez de Vigo y Rodríguez de Toro, y también como heredero de don Froilán Méndez de Vigo, don Manuel Méndez de Vigo y Méndez de Vigo, los dos primeros mayores de edad, casados y de esta vecindad, que están defendidos por el Letrado don Luis Rodríguez de Viguri, y representados por el Procurador don Santos de Gandarillas; y de la otra, también como demandado y apelado, don Santiago Méndez de Vigo y Méndez de Vigo, que no ha comparecido en esta Superioridad, por lo que respecto al mismo se entienden las actuaciones con los Estrados del Tribunal, todos cuyos demandados lo son en el concepto de herederos de don José María Méndez de Vigo y Méndez de Vigo, sobre cumplimiento de contrato,

**Fallamos**

Que confirmando la sentencia recurrida que dictó el Juzgado número siete de los de esta Capital, en cuanto por ella se desestimó la falta de personalidad del actor y se absolvió a la Sociedad Anónima «Saltos del Alberche», revocamos dicha resolución en el sentido de procedente, a que se proceda en lo que hace relación a los herederos y sucesores de don José María Méndez de Vigo, don Froilán Méndez de Vigo y Méndez de Vigo y don Ramón Méndez de Vigo, y por fallecimiento del primero su esposa, doña María Luisa Rodríguez de Toro, por sí y en representación de sus hijos menores, don Alfonso, doña Pilar, don Fernando, don Luis, don Javier y don Mariano Méndez de Vigo y Rodríguez de Toro, doña María, doña Teresa, don José María, doña Carmen y don Pedro Méndez de Vigo, éste último representante a su vez de su hermana, doña Mercedes Méndez de Vigo y Rodríguez de Toro, y también como heredero de don Froilán Méndez de Vigo, don Manuel Méndez de Vigo y Méndez de Vigo y don Ramón Méndez de Vigo, y por fallecimiento del primero su esposa, doña María Luisa Rodríguez de Toro, por sí y en representación de sus hijos menores, don Alfonso, doña Pilar, don Fernando, don Luis, don Javier y don Mariano Méndez de Vigo y Rodríguez de Toro, doña María, doña Teresa, don José María,

doña Carmen y don Pedro Méndez de Vigo, éste último representante a su vez de su hermana, doña Mercedes Méndez de Vigo y Rodríguez de Toro, y también como heredero de don Froilán Méndez de Vigo, don Manuel Méndez de Vigo y Méndez de Vigo y don Santiago Méndez de Vigo y Méndez de Vigo, y Ayuntamiento de San Bartolomé de Pinares al sumario de cuarenta caballos de fuerza gratuitamente, en la forma y condiciones estipuladas en el contrato de cinco de junio de mil novecientos dieciocho, acompañado con la demanda, en el caso de no ser posible, a que indemnice a dicha parte actora el importe de dichos caballos de fuerza por todo el tiempo que aquel contrato imponía, la obligación de suministrarlos, valoración esta que se hará en período de ejecución de sentencia con arreglo a las prescripciones de la ley de Enjuiciamiento civil. Con imposición de las costas de esta segunda instancia a la Corporación demandante, en cuanto a las ocasionadas por «Saltos del Alberche», y sin hacer declaración expresa, en ambas instancias en las restantes. Así por esta nuestra sentencia que a más de notificarse en Estrados y de hacerse notoria por edictos se publicará su encabezamiento y parte dispositiva en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, por la rebeldía del demandado, don Santiago Méndez de Vigo y Méndez de Vigo, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—José Méndez Novoa. José Eguílaz.—Pedro Navarro.—José Arias Vila.

**Publicación**

Leída y publicada fué la sentencia anterior por el señor don José Arias Vila, Magistrado Ponente que ha sido en estos autos hallándose celebrando audiencia pública la Sala seguida de su pronunciamiento de lo Civil, acto primero; certifico.—Ante mí: P. H., Luciano Corujo.—Rubricado.

Y para que conste e insertar en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, pongo la presente que firmo en Madrid, a seis de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro.

El Oficial de Sala:  
P. H.,  
Arturo Ruiz  
(A.—2.882)

**JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA**

**GETAFE**

**EDICTO**

Por el presente hago saber: Que en el procedimiento de apremio a instancia de la Delegación Provincial del Trabajo para hacer efectiva la multa de veinticinco pesetas que le ha sido impuesta a don Pedro Bautista Pedro-

ro, por infracción del vigente Contrato de Trabajo, se ha acordado por providencia de hoy sacar a la venta en pública subasta por tercera vez y sin sujeción a tipo los bienes embargados al deudor, para cuyo acto se ha señalado en la Sala audiencia de este Juzgado el día 27 de diciembre próximo y hora de las once, y se hacen las advertencias siguientes:

Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el Juzgado o establecimiento destinado al efecto una cantidad igual por lo menos al diez por ciento de su tasación.

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de su avalúo.

Que el remate podrá hacerse a calidad de ceder.

**Bienes embargados**

Un solar de unos ochocientos pies cuadrados, en la calle de Luis Pando, en Carabanchel Bajo, en el que existe en construcción una casa que consta de tres habitaciones, sin pavimentos, ni cielos rasos, ni guarnecidos, ni huecos para luz y ventilación, salvo la puerta de entrada. No existiendo títulos de propiedad. Valorada en cuatro mil cuatrocientas cuarenta pesetas.

Getafe, veintisiete de noviembre de mil novecientos treinta y cuatro.

Lcd. Antonio Sanz Dranguet Luis Muñoz.

(D.—558)

**JUZGADO NUMERO 18**

**EDICTO**

Don José Ogando Stolle, Juez de primera instancia número dieciocho, de los de esta capital,

Por el presente, y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, dictada en los autos que con arreglo al artículo ciento treinta y uno de la ley Hipotecaria sigue el Procurador don José Luis García López, en nombre de don Angel Palacios Benito, contra don Teodoro Urdiales Velasco, sobre efectividad de un crédito de seis mil pesetas, se anuncia la venta en pública y primera subasta de la siguiente

**Finca**

Un solar situado en esta capital, en el extrarradio del distrito municipal de Buenavista, tercera sección del Registro de la Propiedad del Norte. Tiene su fachada a la calle de Santa Hortensia, y linda: por su frente, con dicha calle; por la derecha entrando, con solar de don Mariano Corral y don Félix Pérez; por la izquierda, finca de don Gines Vergara y Madrid; y por la espalda, o testero, otra de don Nicolás Bobé. Comprende una superficie de doscientos cuatro metros y noventa y siete decímetros cuadrados, o sean dos mil seiscientos cuarenta pies y un décimo también cuadrado. Sobre parte de este solar, y ocupando una extensión superficial de setenta metros con cuarenta centímetros cuadrados, existe una casa edificada con fondos propios del señor Urdiales, compuesta de planta baja y

seis habitaciones, con fachada a la calle de Santa Hortensia, quedando el resto del solar dedicado al servicio del inmueble. Inscrita al folio doscientos cuarenta y uno, del libro ochocientos diez de la tercera sección, finca número cuatro mil trescientos sesenta y cuatro, inscripción quinta.

Para cuyo acto, que se celebrará en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, se ha señalado el día siete de enero próximo, a las once de su mañana, y se previene

Que servirá de tipo para esta primera subasta la cantidad de dieciséis mil pesetas, fijada al efecto en la escritura de préstamo, no admitiéndose postura alguna que sea inferior a dicho tipo.

Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento público destinado al efecto una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento de la que sirve de tipo, cuyas cantidades serán devueltas acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, que se reservará en depósito a los fines que la Ley determina.

Que los autos y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refiere la regla cuarta del citado artículo ciento treinta y uno de la ley Hipotecaria estará de manifiesto en Secretaría, y se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid, a tres de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro.

El Secretario,  
Francisco Castro Artime  
José Ogando Stolle  
(A.—2.881)

**JUZGADO NUMERO 14**

**EDICTO**

Por el presente y en virtud de providencia dictada por el Juzgado de primera instancia número 14 de esta Capital, en los autos de procedimiento especial sumario seguidos a nombre de don Tomás Tintegui Osa y doña Francisca Larrañaga Urquiola, con doña Rosalía Huertas y Rodríguez Alto, sobre reclamación de un crédito de setenta mil pesetas, se saca a la venta en pública subasta, por tercera vez y sin sujeción a tipo, la mitad proindiviso de la finca hipotecada siguiente:

Casa situada en esta Capital, en la calle del Conde Duque, número cincuenta; lindando: a la izquierda, o sea al Norte, con la casa número cincuenta y dos de dicha calle; a la derecha, o sea al Sur, con la casa número cuarenta y ocho de la propia calle; y al Saliente o testero, con la parcela número ocho, titulada de la Ronda Vieja. Se compone de planta baja, principal, segundo y tercero, distribuida en habitaciones interiores y exteriores, y la planta baja además en

tiendas y una gran crujía destinada a almacén. La superficie de esta finca es de siete mil trescientos cincuenta y cuatro pies y setenta y cinco décimos cuadrados, equivalentes a quinientos setenta y un metros y dos decímetros cuadrados.

Para cuyo acto de la subasta, que habrá de tener lugar ante este Juzgado, se ha señalado el día cuatro de enero del año próximo, a las once, anunciándose por medio del presente y previéndose:

Que para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores la cantidad de diez mil quinientas pesetas, importe del diez por ciento del tipo que sirvió para la segunda.

Que las cargas anteriores y preferentes al crédito de los actores continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Que la certificación de títulos y cargas se hallará con los autos de manifiesto en Secretaría para su examen por el licitador que le interese, entendiéndose así mismo que el rematante acepta la titulación que de ellos resulta.

Madrid, tres de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro.

El Secretario,  
José Cruz

El Juez,  
(Firmado.)  
(A.—2.880)

**JUZGADO NUMERO 10**

**EDICTO**

En los autos de procedimiento sumario que se siguen en el Juzgado de primera instancia número diez de esta Capital y Secretaría de don Cándido García Caamaño, a instancia del Procurador don Aquilés Ullrich, en nombre del Banco Español de Crédito, para hacerse cobro de un préstamo de veinticinco mil setecientas pesetas, resto de uno de cincuenta mil hecho a don Daniel Pascual Arias Vázquez en la escritura base de los mismos; por providencia del día de hoy he acordado sacar a la venta en pública subasta por segunda vez la finca perseguida en este procedimiento, con la rebaja del veinticinco por ciento de la suma que sirvió de tipo para la primera, cuya finca es la siguiente:

Rústica, en término municipal de Vélez Blanco, en la provincia de Almería, poblada de pinos, atochar y monte bajo, que comprende una superficie de tres mil cincuenta y dos hectáreas; lindando: por el Norte, con términos municipales de la Puebla de Caravaca; Este, con otra del prestatario, señor Arias Vázquez; por el Sur, con labores de la casa de Ortega, las de Tropares y camino de éste a Bujegar, y por Oeste, con mojonera de María. Tiene un caserío, figura inscrita en el Registro de la propiedad de Vélez Rubio, al folio ciento ochenta y nueve del libro ciento noventa y tres de Vélez Blanco, tomo quinientos setenta y ocho del archivo, finca número diez mil quinientos veintinueve, hoy diez mil ochocientos sesenta y cinco.

Para su remate se ha señalado el día dieciséis de enero próximo, a las doce de su mañana, en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno.

Lo que se hace público por el presente, advirtiéndose:

Que indicada finca sale a segunda subasta en la suma de doscientas seis mil doscientas cincuenta pesetas, rebajado ya el veinticinco por ciento de la suma que sirvió de tipo para la primera.

Que para tomar parte en ella deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual por lo menos equivalente al diez por ciento efectivo de indicada suma, sin cuyo requisito no serán admitidas sus proposiciones.

Que los autos y la certificación de cargas a que se refiere la regla cuarta del artículo ciento treinta y uno de la ley Hipotecaria se hallan de manifiesto a los licitadores en la Secretaría del infrascrito.

Que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación de indicada finca, sin tener derecho a exigir ningunos otros.

Que las cargas o gravámenes anteriores y preferentes al crédito reclamado en estos autos, continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose así mismo que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate, el cual, descontado lo que se deposite para tomar parte en la subasta, se consignará dentro de los ocho días siguientes al de la aprobación del remate.

Madrid, tres de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro.

El Secretario,  
Cándido García  
Mariano Luján  
(A.—2.878)

**CITACIONES**

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita y emplaza, por los Jueces o Tribunales respectivos, a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se señale, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 173 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 380 del Código de Justicia Militar y 63 del de Marina.

**JUZGADO NUMERO 14**

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por el señor Juez de primera instancia e instrucción número 14, de esta capital, en sumario por hurto, bajo el número 466 de 1934, se cita a los presuntos inculcados José Marchitelli y Rufina N., cuyas demás circunstancias se ignoran, para que comparezcan en la Sala Audiencia, sita en la calle del General Castaños, número 1, dentro del término de cinco días contados desde el siguiente al en que se publique el presente en el BOLETÍN OFICIAL, con objeto de prestar declaración.

(B.—1.926)

**JUZGADO NUMERO 6**

En el sumario que se sigue en el Juzgado de instrucción número 6, Secretaría de don José María de Antonio, bajo el número 446 del año actual, por muerte de Angel Feijóo Regueiro, de unos cincuenta y dos años, soltero, hijo de Ramona y Angel, na-

tural de San Cristóbal (Orense), y sin domicilio, se cita a los más próximos parientes de dicho individuo, con el fin de que comparezcan ante dicho Juzgado, sito en la calle del General Castaños, 1, principal, para prestar declaración y hacerles el ofrecimiento de acciones que previene el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal.

(B.—1.928)

**JUZGADO NUMERO 2**

Los parientes más próximos de Rosa Plaza Latorre, natural de Torres de Perellón (Zaragoza), de ochenta y dos años, viuda de Segundo Alonso, domiciliada últimamente en la calle de la Magdalena, número 2, piso cuarto, número 3, comparecerán dentro del término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del número 2, Secretaría del señor Yáñez, para recibirles declaración y hacerles el ofrecimiento de causa que determina el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, en causa por muerte seguida en dicho Juzgado con el número 451 de 1934.

(B.—1.929)

**JUZGADO NUMERO 18**

Morado Vidal (Marcelino), domiciliado últimamente en la calle de Campoamor, número 6, bajo, comparecerá en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción número 18, Secretaría de don Francisco Castro Artime, para ser oído como denunciado en causa por uso indebido de uniforme, instruída por dicho Juzgado con el número 345 del corriente año.

(B.—1.930)

**JUZGADO NUMERO 14**

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por el señor Juez de primera instancia e instrucción número 14, de esta capital, en el sumario seguido bajo el número 34 de 1933, se cita a Luciano Torres Blanco, cuyas demás circunstancias y actual paradero se desconocen, que habitó últimamente en la calle de Lope de Rueda, 20, principal, para que comparezca en la Sala audiencia, sita en la calle del General Castaños, número 1, dentro del término de cinco días, contados desde el siguiente al en que se publique el presente en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia, con objeto de practicar una diligencia acordada en dicho sumario.

(B.—1.931)

**GETAFE**

Martín Martínez (Leocadio), domiciliado últimamente en Alfonso Martínez Conde, 1, bajo, de Carabanchel Bajo, comparecerá en término de quinto día ante el Juzgado instructor de Getafe, para declarar en causa número 263, instruída por atentado al sereno Bonifacio Ayuso Martínez, en dicho pueblo.

(B.—1.934)

**JUZGADO NUMERO 8**

Se cita a don Julio Prieto Villabrille, de cincuenta años, casado, hijo de Ramón y Sofía, natural de La Coruña, que actualmente desempeña el cargo de Cónsul general de la Nación en Méjico, y a su esposa, doña Germana Nuss, para que dentro del término de cinco días comparezcan ante este Juzgado de instrucción número 8, Secretaría de don José Torres, al objeto de recibirles declaración en el sumario instruído por daños, con el número 373 del corriente año.

Al propio tiempo se hace saber a

dicho señor Prieto Villabrille los derechos que le concede el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal.

(B.—1.937)

**REQUISITORIAS**

*Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 388 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 de la ley de Enjuiciamiento militar de Marina.*

**JUZGADO NUMERO 13**

Don Antonio Domínguez y Fernández, Juez de primera instancia e instrucción número 13, de esta capital,

Por el presente cito, llamo y emplazo a Lautano Oswaldo Hidalgo Espinosa (Segundo), natural de Guayaquil, soltero, hijo de Lautaro y de Etelvina, de veintitrés años de edad, estudiante, con domicilio últimamente en la calle del Marqués de Cubas, número 11, para que, en el término de diez días, contados desde el siguiente al en que esta requisitoria se inserta en la «Gaceta de Madrid», comparezca en mi Sala audiencia, sita en el Palacio de los Juzgados, calle del General Castaños, con el objeto de llevar a efecto su prisión en causa por tentativa de estafa, bajo el número 427 de 1933, y como comprendido en el caso segundo del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal.

(B.—1.919)

**JUZGADO NUMERO 11**

Se cancela y deja sin efecto la requisitoria llamando al procesado Julián Pérez Pliego, de treinta y ocho años, hijo de Vicente e Ignacia, natural de Toledo, casado, chofer, en causa que se le sigue por daños, con el número 835 de 1931, en el Juzgado de instrucción número 11, de Madrid, Secretaría de don Luis Moliner, y cuya requisitoria se publicó en la «Gaceta de Madrid» de 2 de noviembre y BOLETÍN OFICIAL de esta provincia del 7 del mismo mes.

(Núm. 3.397) (B.—1.914)

**JUZGADO NUMERO 11**

Se cancela y deja sin efecto la requisitoria llamando al procesado José Soria González, hijo de José y Romana, natural de Alfaro (Logroño), de cuarenta y seis años, casado, tratante, en causa que se le sigue por estafa con el número 302 de 1934, en el Juzgado de instrucción número 11, de Madrid, Secretaría de don Luis Moliner, y cuya requisitoria se publicó en la «Gaceta de Madrid» de 13 del actual y BOLETÍN OFICIAL de esta provincia del 19 del mismo mes.

(Núm. 3.396) (B.—1.913)

**JUZGADO NUMERO 11**

García Fierro del Valle (Andrés), hijo de Baltasar y Emilia, natural de Cangas (Oviedo), de veintiséis años, soltero, escribiente, domiciliado últimamente en la calle de San Agustín, número 16, piso segundo, procesado

por estafa, sumario número 111 de 1933, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción número 11, de Madrid, Secretaría de don Luis Moliner, con objeto de notificarle el auto de prisión y llevarla a efecto.

(Núm. 3.395) (B.—1.911)

**JUZGADO NUMERO 2**

Gil (Juan Francisco), cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliado últimamente en la calle de Ayala, número 156, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción número 2, Secretaría del señor Yáñez, a responder de los cargos que le resultan de la causa instruída por hurto de fluido eléctrico con el número 381 del corriente año.

(B.—1.881)

**JUZGADO NUMERO 5**

Por la presente se cancela y deja sin efecto la anterior requisitoria de 3 de enero de 1933, por la que se llamaba a Arturo Santiago González, natural de Pontevedra, de unos veinticinco años, hijo de N. y María González, por consecuencia del sumario que se siguió contra el mismo con el número 783 de 1932, ante el extinguido Juzgado del distrito del Congreso, hoy número 5, por el delito de atentado.

(B.—1.871)

**JUZGADO NUMERO 17**

Blanco García (Vicente), de treinta y cuatro años de edad, natural de La Cabrera (Guadalajara), casado, electricista; y

Arias Reyes (Antonia), cuyas demás circunstancias se desconocen, así como sus actuales domicilios y paraderos, procesados en causa por estafa, instruída con el número 469 de 1934, por el Juzgado de instrucción número diecisiete de esta Capital, Secretaría de don Juan Conte-Lacoste y Aragón, comparecerán dentro del término de diez días, ante dicho Juzgado y Secretaría, al objeto de notificarles el auto de procesamiento, recibirles declaración indagatoria y ser reducidos a prisión.

(B.—1.873)

**JUZGADO NUMERO 17**

Fuentes Juárez (Blas), natural de Linares (Jaén), hijo de Blas y de Encarnación, de treinta años de edad, soltero, cantero, vecino de Madrid, domiciliado últimamente en la calle del Catorce de Abril, número quince (Ventas), procesado en causa por robo frustrado y homicidio, instruída con el número 356 de 1933, por el Juzgado de instrucción número 17 de esta Capital, Secretaría de don Juan Conte Lacoste y Aragón, comparecerá dentro del término de diez días ante dicho Juzgado y Secretaría, al objeto de ser reducido a prisión.

(B.—1.874)

**VIGO**

Pastor Pastor (Mariano), natural de Madrid, de estado casado, profesión industrial, de treinta y tres años, hijo de Lucio y de Eugenia, domiciliado últimamente en Madrid, Carretera de Andalucía, 17, procesado por estafa, sumario número 42 de 1934, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado número uno de Vigo.

(Núm. 3.268) (B.—1.877)

**JUZGADO NUMERO 4**

Dalmau Castelló (Juan), natural de Alforja (Tarragona), de estado soltero, profesión viajante, de diecinueve años, hijo de José y de Antonia, domiciliado últimamente en Reus, Arra-

bal Alto de Jesús, número 30, tercero primera, procesado por estafa en causa número 458 de 1934, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción número 4, Secretaría de don Ricardo Gómez García, para ser reducido a prisión decretada en dicha causa, en la Cárcel de esta Capital como preso comunicado.

(B.—1.875)

**JUZGADO NUMERO 3**

Por la presente se cancela y deja sin efecto la anterior requisitoria de 2 de enero de 1924 por la que se llamaba a Margot Mac-Kinley Mac Kinney, procesada en el sumario que se instruyó ante el extinguido Juzgado del distrito del Congreso, hoy número 5, por estafa, con el número 750 de 1923.

(B.—1.373)

**JUZGADO NUMERO 2**

García Díaz (Manuel), natural de Madrid, hijo de Francisco y Josefa, de veintinueve años, soltero, jornalero, domiciliado últimamente en el paseo Imperial, 9, principal, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción número 2, Secretaría de don Antonio Yáñez Arroyo, a responder de los cargos que le resultan en el sumario instruído en dicho Juzgado con el número 380 de 1934, por hurto.

(B.—1.877)

**AYUNTAMIENTOS**

**GUADARRAMA**

En virtud de lo acordado por el Ayuntamiento en sesión celebrada el día 6 de diciembre del corriente año, se anuncia la subasta para la realización de la obra de ampliación de aguas a esta villa, por el tipo de pesetas 123.210 (ciento veintitrés mil doscientas diez pesetas).

La subasta se celebrará en esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del señor Alcalde, o Concejal en quien delegue, el siguiente día hábil después de cumplirse los veinte de la publicación del presente en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, o en el inmediato siguiente si resultare festivo, celebrándose dicho acto a las doce de su mañana, y ante Notario público.

Para la celebración de la subasta se observarán las siguientes reglas:

**Primera**

Los pliegos de proposición serán extendidos en papel sellado de la clase sexta (4,50) y formulados con arreglo al modelo que se inserta, debiendo estar suscritos por los licitadores o personas que legalmente les representen por medio de poder declarado bastante, debiendo presentarse dentro del plazo que media desde el siguiente al en que se publique este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL hasta el anterior en que haya de celebrarse la subasta, en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de diez a trece todos los días hábiles, entendiéndose que, caso de ser festivo el anterior a la subasta, solamente serán admitidos los pliegos el último día hábil anterior al citado.

**Segunda**

A todo pliego de proposición se acompañará por separado el resguardo que acredite la constitución del depósito provisional del cinco por ciento del tipo de subasta para tomar parte en la misma (6.160,50 pesetas), cuyo depósito podrá constituirse en

la Caja general de Depósitos, o en la Depositaria municipal.

**Tercera**

Dicho depósito será elevado al diez por ciento de la cantidad importe del remate, por el que resulte adjudicatario dentro de los ocho días siguientes a la notificación.

No será admitido ningún pliego en el acto de la entrega como no venga acompañado del resguardo respectivo ni se ajuste a lo preceptuado.

**Cuarta**

Los pliegos deberán entregarse bajo sobre cerrado a satisfacción del presentador, y en el anverso deberá estar escrito y firmado por el licitador lo siguiente: «Proposición para optar a la subasta de ampliación de aguas del pueblo de Guadarrama.»

**Quinta**

Una vez entregado el pliego no podrá retirarse; pero podrá presentar varios el mismo licitador dentro del plazo, con arreglo a las condiciones expresadas, sin acompañar nuevo resguardo de depósito provisional.

**Sexta**

Si entre las admitidas hubiere dos o más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, en el mismo acto se verificará licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos, entre sus autores, y si, terminado dicho plazo, subsistiese la igualdad, se decidirá por medio de sorte la adjudicación provisional del remate, con sujeción a las disposiciones del Reglamento vigente.

**Séptima**

El que resulte adjudicatario deberá realizar un contrato con los obreros que hayan de ocuparse de la obra, en cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente en la materia, así como también en la ley sobre protección a la industria nacional.

**Octava**

El adjudicatario vendrá obligado al pago de la inserción de anuncios, honorarios devengados y suplementos adelantados por el Notario que autoriza la subasta, así como escritura y, en general, toda clase de gastos que ocasione la subasta y formalización del contrato.

**Novena**

Los pagos de dichos servicios se verificarán por el Ayuntamiento en los plazos y forma que constan en el pliego de condiciones económicas sobre certificación de obra construida.

10. El depósito constituido por el adjudicatario le será devuelto a los seis meses de terminada la obra y hecha entrega de la misma al Ayuntamiento.

11. Los pliegos de condiciones, tanto técnicas como económicas, se hallan de manifiesto para su estudio en la Secretaría municipal durante todos los días y horas hábiles de oficina.

Guadarrama, a 7 de diciembre de 1934.—El Alcalde, Diego Sánchez.

**Modelo de proposición**

Don ..., vecino de ..., con domicilio en la calle ..., número ..., bien enterado del pliego de condiciones, presupuesto y plano que han de regir en las obras de ampliación de abastecimiento de aguas del pueblo de Guadarrama, con la cédula personal que acompaña, para su reseña, se compromete a llevar a efecto las expresadas obras, con sujeción estricta a los citados documentos y condiciones, por la cantidad de ... (en letra) pesetas; igualmente se compromete a abonar a los obreros la remuneración por jornada legal y horas extraordinarias, nunca inferior a los tipos que se abonen en la localidad.

Fecha y firma del proponente.

(O.—1.039)

**SAN AGUSTIN DE GUADALIX**

El proyecto del Presupuesto municipal de esta localidad, se halla terminado y de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, por ocho días para oír reclamaciones.

San Agustín de Guadalix, a 30 de noviembre de 1934.—El Alcalde, Manuel Benito.

(Núm. 3.607) (X.—953)

**REDUEÑA**

Aprobado por este Ayuntamiento, en sesión del día en ayer, el presupuesto municipal ordinario para el próximo año de 1935, queda expuesto al público en la Secretaría de esta Corporación, por término de quince días, a los efectos de los artículos 300 y 301 del Estatuto municipal y 5.º y 6.º del Reglamento de Hacienda.

Redueña, 30 de noviembre de 1934.—El Alcalde (Firmado).

(Núm. 3.602) (X.—951)

**EL VELLON**

Aprobadas por el Ayuntamiento de esta villa en sesión del 17 de noviembre último, se exponen al público por quince días, a tenor de lo dispuesto en el artículo 322 del Estatuto municipal y para oír reclamaciones, las ordenanzas siguientes:

1.ª La de percepción del 20 por 100 de la cuota del Tesoro, de la contribución territorial, riqueza urbana.

2.ª La de percepción del 20 por 100 de la cuota del Tesoro, de la contribución industrial y de comercio.

3.ª La de industrias callejeras y ambulantes.

El Vellón, 1 de diciembre de 1934. El Alcalde, Ruperto Asenjo.

(Núm. 3.652) (E.—299)

**ARROYOMOLINOS**

El día 21 del mes actual, a las doce, se celebrará en la Casa Consistorial, la subasta pública sencilla para el arriendo del arbitrio de pesas y medidas y puestos públicos de uso obligatorio en esta villa, durante el año de 1935, con las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría.

Arroyomolinos, 3 de diciembre de 1934.—El Alcalde, Gerardo Martín.

(Núm. 3.664) (O.—1.045)

**FRESNEDILLAS**

El domingo 16 del actual, a las horas que se indicarán, tendrá lugar las subastas públicas siguientes:

A las once, el arbitrio sobre pesas y medidas, bajo el tipo de 1.100 pesetas.

A las once y treinta, el de consumo de bebidas y alcoholes.

A las doce, el de carnes frescas y saladas, cada uno de estos bajo el tipo de 2.100 pesetas.

Si alguna quedare desierta se ce-

lebrará segunda y tercera en los dos domingos siguientes a igual hora.

Los pliegos de condiciones y tarifas están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Fresnedillas, 3 de diciembre de 1934.—El Alcalde, Aniceto Cabrero.

(Núm. 3.659) (O.—1.042)

**OLMEDA DE LA CEBOLLA**

El día 16 del actual y hora de las diez de la mañana, se celebrará en esta Casa Consistorial la subasta del arbitrio de pesas y medidas y puestos públicos, bajo el tipo de 2.500 pesetas.

Si en esta no hubiera solicitadores se celebrará una segunda a los ocho días siguientes, bajo el mismo tipo y condiciones.

Olmeda de la Cebolla, 2 de diciembre de 1934.—El Alcalde, Juan Pablo García.

(Núm. 3.666) (O.—1.046)

**CARABANCHEL BAJO**

Acordado en principio por este Ayuntamiento, en sesión del día de hoy, el suplemento de las consignaciones del presupuesto del ejercicio actual, en la cuantía siguiente:

*Capítulo, artículo, Conceptos, pesetas*

1.º, 6.º, Cárcel del partido, 1.365; 3.º 1, Equipo y vestuario, 1.000; 6.º, 1, Calefacción, 1.500; 7.º, 2, Pienso, esquilero, herraje, etcétera, 500; 10, 1, Alquiler de nuevos locales, 1.500; 10, 2, Limpieza de Colegios, 500; 10, 6, Gastos de la Banda Municipal, 500; 11, 3, Arreglo y reparación de calles, 19.000. En total 25.865 pesetas, con cargo al exceso resultante y sin aplicación de los ingresos sobre pagos en la liquidación del último ejercicio, se anuncia la exposición al público del expediente por término de quince días, durante los cuales se podrán presentar las reclamaciones procedentes.

Carabanchel Bajo, 5 de diciembre de 1934.—El Secretario, Medardo Alonso.

(E.—300)

**PERALES DE TAJUÑA**

El día 25 del mes actual se celebrarán en la Casa Consistorial de esta villa, las subastas de los arbitrios municipales siguientes, para el próximo año de 1935.

De diez a diez y media de la mañana, el de carnes frescas y saladas, bebidas, volatería y caza menor, bajo el tipo de 18.000 pesetas.

De diez y media a once, el de sacrificio de reses en el Matadero municipal, bajo el tipo de 1.000 pesetas.

De once a once y media, el de puestos públicos y ambulantes, bajo el tipo de 800 pesetas.

De once y media a doce, el de Inspección y reconocimiento sanitario de alimentos, bajo el tipo de 400 pesetas.

De doce a doce y media, el de remolacha, uva y comprobación de pesos en la báscula-puente, estos tres juntamente bajo el tipo de 3.500 pesetas.

El acto será presidido por mí o por el señor Teniente Alcalde en quien delegue, con asistencia de otro Concejil designado por este Ayuntamiento; las proposiciones extendidas en papel timbrado correspondiente, se ajustarán al modelo inserto a continuación, y el arriendo en su caso, a las condiciones que aparecen fijadas en los pliegos y tarifas que se acom-

pañan a los expedientes respectivos, los cuales se hallan de manifiesto al público en la Secretaría de este Municipio. Para tomar parte en las subastas se consignará el cinco por ciento de cada una, consistiendo la fianza definitiva en el veinte por ciento del importe del remate.

El pago de la cantidad en que la adjudicación tenga efecto, se verificará en cuatro plazos iguales dentro de los cinco primeros días de los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre del año 1935.

Si en dichas subastas no hubiere remate, se celebrará una segunda bajo las mismas condiciones y a las propias horas, cinco días después, con la rebaja del diez por ciento, a excepción de la referente al arbitrio sobre la remolacha, uva y comprobación de pesos en la báscula-puente y el de sacrificios de reses en el Matadero municipal y el de Inspección y reconocimiento sanitario de alimentos que se celebrarán bajo los mismos tipos de subasta que sirve para la primera.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen interesarse en las subastas.

Perales de Tajuña, a 4 de diciembre de 1934.—El Alcalde, Carlos López.

(Núm. 3.660) (O.—1.043)

**PERALES DE TAJUÑA**

Don Carlos López Cediell, Alcalde Constitucional de Perales de Tajuña,

Hago saber: Que conforme al artículo 4.º del Real decreto de 7 de junio de 1891, y al artículo 2.º del Reglamento de 2 de julio de 1924, se arrienda en pública subasta el arbitrio de pesas y medidas, impuesto con el carácter de obligatorio para el próximo año de 1935, cuyo remate tendrá lugar en estas Casas Consistoriales el día 24 del actual, a las once de su mañana, bajo el tipo de dieciséis mil pesetas a que asciende el ingreso fijado en el presupuesto aprobado por el Ayuntamiento.

El acto será presidido por mí o por el señor Teniente de Alcalde en quien delegue, con asistencia de otro Concejil designado por este Ayuntamiento; las proposiciones extendidas en papel timbrado correspondiente, se ajustarán al modelo inserto a continuación, y el arriendo, en su caso, a las condiciones que aparecen fijadas en el pliego y tarifa que se acompañan al expediente de su razón, el cual se halla de manifiesto al público en la Secretaría de este Municipio; debiendo advertir que, para tomar parte en la subasta es preciso no estar comprendido en ninguno de los casos del artículo 9.º del Reglamento de 2 de julio de 1924, acompañar la cédula personal y el poder notarial en su caso y el resguardo del depósito previo de ochocientas pesetas, equivalente al cinco por ciento del tipo señalado para el remate, y que la persona a cuyo favor se adjudique deberá prestar, en el término de diez días desde que la adjudicación le sea hecha, la fianza definitiva de tres mil doscientas pesetas, veinte por ciento del tipo de subasta.

La duración del contrato será de un año, empezando a contarse desde primero de enero a 31 de diciembre de 1935, y el pago de la cantidad en que la adjudicación tenga efecto se verificará en cuatro plazos iguales dentro de los cinco primeros días de los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre.

Si en dicha subasta no hubiere remate, se celebrará una segunda bajo

las mismas condiciones, por igual tipo, en idéntica forma y a las propias horas, a los cinco días hábiles después, y en ella se admitirán proposiciones con la rebaja del diez por ciento del importe que queda fijado como tipo de subasta, adjudicándose al que resulte mejor postor. Si en cualquiera de las subastas resultaren iguales dos o más propuestas, se verificará en el mismo acto licitación por pujas a la llana, durante el tiempo de quince minutos, entre los autores de las proposiciones iguales, y si, terminado dicho plazo, subsistiera la igualdad, se decidirá por medio de sorteo la adjudicación del arriendo.

Para el caso de que algún postor quiera concurrir a la subasta por medio de apoderado, será bastantado el poder correspondiente por el Letrado de este Ayuntamiento.

Conforme al artículo 8.º del referido reglamento de 1924, se han hecho públicos el acuerdo y condiciones de la subasta durante más de diez días, sin que se haya producido reclamación alguna.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la subasta.

Perales de Tajuña, a 4 de diciembre de 1934.—P. S. M., el Secretario, Román López.—El Alcalde, Carlos López.

#### Modelo de proposición

Don ..., mayor de edad, vecino de ..., con cédula personal que acompaña, enterado de las condiciones bajo las cuales se ha de arrendar en pública subasta y con el carácter de ... el arbitrio de pesas y medidas en esta localidad para el año 193..., acepta todas y cada una de dichas condiciones y ofrece por el remate la cantidad de ... pesetas y ... céntimos.

En cumplimiento de lo que preceptúa la cuarta condición del pliego citado y los artículos 10 y 11 del reglamento de 2 de julio de 1924, el proponente acompaña también el resguardo de haber depositado en ... la cantidad de ... pesetas y ... céntimos, importe del ... por 100 del tipo para la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)  
(Núm. 3.661) (O.—1.044)

#### AMBITE

El día 20 de diciembre próximo, se celebrarán en este Ayuntamiento las subastas para el arriendo de los arbitrios que a continuación se expresan para el año de 1935.

Primero. Arbitrios sobre el consumo de carnes y bebidas, a las diez de la mañana, bajo el tipo de 5.250 pesetas.

Segundo. Pesas y medidas de uso obligatorio puestos públicos ambulantes, a las once y media de la mañana, bajo el tipo de 3.000 pesetas.

Las proposiciones se harán en pliego cerrado con sujeción al modelo que a continuación se consigna, extendida en papel sellado del timbre correspondiente, que es el de cuatro pesetas y cincuenta céntimos, o bien, en papel común reintegrado con pólizas equivalentes a las cuatro pesetas cincuenta céntimos.

A dichas proposiciones será requisito indispensable acompañar la cédula personal del proponente y del resguardo de haber ingresado en la Depositaria municipal la fianza provisional que es el cinco por ciento del tipo para la subasta.

La fianza definitiva consistirá en el cinco por ciento de fianza provisio-

nal y un fiador a satisfacción del Ayuntamiento.

Los pliegos de condiciones y las tarifas se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento hasta el día de las subastas.

Si en alguna de estas subastas no hubiera licitadores se celebrará una segunda el día 23 del mismo mes, en el mismo local, hora y bajo el mismo tipo y condiciones.

Ambite, a 20 de noviembre de 1934.  
El Alcalde, Juan Bachiller.

#### Modelo de proposición

Don fulano de tal, de ... años de edad, de estado ..., profesión ..., vecino de ..., provisto de cédula personal corriente de la tarifa ..., clase ..., fecha ..., expedida en ..., número ... de orden que acompaña enterado de las condiciones bajo las cuales se han de arrendar en pública subasta los arbitrios de ... para el año 1935, acepta todas las condiciones y ofrece por el remate la cantidad de ... (en letra y en pesetas.)

(Fecha y firma del proponente.)  
(Núm. 3.654) (O.—1.040)

#### ALPEDRETE

Don Valeriano Balandín Gómez, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta Villa,

Hago saber: Que en sesión de hoy ha sido aprobado por este Ayuntamiento el presupuesto formado para el inmediato año de 1935, y se expone al público en la Secretaría de esta Corporación, por término de quince días, contados desde el siguiente a la fecha de este edicto, según ordenan el artículo 300 del Estatuto municipal y el 5.º del Reglamento de la Hacienda municipal, fecha 23 de agosto de 1924, a fin de que pueda ser examinado por los contribuyentes de este Municipio y por las entidades interesadas, y formularse reclamaciones ante la Delegación de Hacienda de la provincia por cualquiera de las causas indicadas en el artículo 301 del citado Estatuto y conforme al artículo 6.º del mencionado Reglamento.

Dado en Alpedrete, a 4 de diciembre de 1934.—El Alcalde, Valeriano Balandín.

(Núm. 3.662) (X.—964)

#### MANGIRON

Don Tomás Velasco Cristóbal, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de este pueblo,

Hago saber: Que en sesión de hoy ha sido aprobado por este Ayuntamiento el presupuesto formado para el inmediato año de 1935, y se expone al público en la Secretaría de esta Corporación por término de quince días, contados desde el siguiente a la fecha de este edicto, según ordenan el artículo 300 del Estatuto municipal y el 5.º del reglamento de la Hacienda municipal, fecha 23 de agosto de 1924, a fin de que pueda ser examinado por los contribuyentes de este municipio y por las entidades interesadas y formularse reclamaciones ante la Delegación de Hacienda de la provincia, por cualquiera de las causas indicadas en el artículo 301 del citado Estatuto y conforme al artículo 6.º del mencionado Reglamento; como igualmente las ordenanzas para la exacción del arbitrio sobre bebidas espirituosas, alcoholes y carnes frescas, saladas, volatería y caza.

Dado en Mangirón, a 29 de noviembre de 1934.—El Alcalde, Tomás Velasco.

(Núm. 3.651) (X.—958)

#### ROZAS DE PUERTO REAL

El día 16 del actual se celebrarán en esta Casa Consistorial las subastas de los arbitrios siguientes:

A las diez de la mañana, la del arbitrio de Pesas y Medidas, bajo el tipo de 300 pesetas.

A las diez y media, la del arbitrio de vinos y licores, bajo el tipo de 500 pesetas.

A las once de la mañana, la del arbitrio de carnes frescas y saladas, bajo el tipo de 550 pesetas.

Si en éstas no hubiere licitadores se celebrarán unas segundas el día 26 del actual, a las mismas horas, bajo el mismo tipo y condiciones y sin necesidad de nuevo anuncio.

Hallándose de manifiesto el pliego de condiciones en esta Secretaría, durante las horas de oficina, todos los días laborables hasta la celebración de la subasta.

Rozas de Puerto Real, a 3 de diciembre de 1934.—El Alcalde, Adrián Fernández.

(Núm. 3.663) (O.—1.044)

#### OLMEDA DE LA CEBOLLA

Don Juan Pablo García, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta Villa,

Hago saber: Que en sesión de 2 del actual ha sido aprobado por este Ayuntamiento el presupuesto formado para el inmediato año de 1935, y se expone al público en la Secretaría de esta Corporación, por término de quince días, contados desde el siguiente a la fecha de este edicto, según ordenan el artículo 300 del Estatuto municipal y el quinto del Reglamento de la Hacienda municipal, fecha 23 de agosto de 1924, a fin de que pueda ser examinado por los contribuyentes de este Municipio y por las entidades interesadas y formularse reclamaciones ante la Delegación de Hacienda de la provincia, por cualquiera de las causas indicadas en el artículo 301 del citado Estatuto y conforme al artículo 6.º del mencionado Reglamento.

Dado en Olmeda de la Cebolla, a 3 de diciembre de 1934.—El Alcalde, Juan Pablo García.

(Núm. 3.667) (X.—965)

#### BRUNETE

Aprobado por este Ayuntamiento el presupuesto municipal ordinario para el próximo ejercicio de 1935, queda expuesto al público en la Secretaría de la Corporación, por término de quince días, para oír reclamaciones, según determina el estatuto y reglamento de Hacienda municipales.

Brunete, 18 noviembre de 1934.—El Alcalde, Gregorio Rufo.

(Núm. 3.655) (X.—960)

#### HUMANES

El proyecto de presupuesto municipal ordinario para el próximo año de 1935, se halla expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento por término de ocho días, durante los cuales y otros ocho más, podrán hacerse cuantas reclamaciones se estimen oportunas, conforme a lo dispuesto en el Estatuto municipal.

Humanes, 1.º de diciembre de 1934.—El Alcalde, Andrés Alarcón.

(Núm. 3.665) (X.—966)

#### GASCONES

Aprobado por este Ayuntamiento el Presupuesto municipal ordinario para el año de 1935, se halla ex-

puesto al público por término de quince días, en esta Secretaría, para oír reclamaciones.

Gascones, 3 de diciembre de 1934.  
El Alcalde, Federico Gil.

(Núm. 3.658) (X.—963)

#### SOMOSIERRA

Formada la matrícula industrial para el año 1935, se halla expuesta al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de diez días, durante cuyo tiempo los que se consideren agraviados puedan presentar las oportunas reclamaciones.

Somosierra, 20 de noviembre de 1934.—El Alcalde, Bernardino González.

(Núm. 3.657) (X.—962)

#### EL ATAZAR

Aprobado por este Ayuntamiento el Presupuesto municipal ordinario para el ejercicio de 1935, estará de manifiesto al público en esta Secretaría, por espacio de quince días para oír reclamaciones.

El Atazar, 25 de noviembre de 1934.—El Alcalde, Mariano Lozano.

(Núm. 3.656) (X.—961)

#### UNION ELECTRICA DE CANARIAS, S. A.

##### (UNELCO)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos por los cuales se rige esta Sociedad Anónima se convoca a los señores Accionistas de la misma a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en esta ciudad, el día 17 de diciembre del corriente año, en el domicilio social, calle de Viera y Clavijo, número 1, a las quince horas, para deliberar y resolver acerca de la aportación a «Unelco» de todas las propiedades, derechos y acciones provenientes de la liquidación de la Sociedad de Electricidad de Las Palmas, así como para adoptar los demás acuerdos consecuencia del que antecede.

Los señores Accionistas que deseen concurrir a dicha Junta deberán acreditar, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos sociales haber depositado sus acciones, por lo menos con tres días de anterioridad a aquel acto, en cualquiera de los Bancos siguientes o en las Sucursales y filiales de los mismos: Banco Hispano Americano, Banco Germánico de la América del Sur (Madrid).

Contra el mencionado depósito o resguardo acreditativo de haberse efectuado, se facilitarán por la Secretaría de la Sociedad, las correspondientes papeletas de entrada o las cartas de delegación que de la misma se soliciten.

Las Palmas, 30 de noviembre de 1934.—El Consejero Delegado, E. A. Sommer.

(A.—2.876)

#### SUBASTA

El día veintiuno de los corrientes a las tres y media de la tarde, y en la Notaría de don Camilo Avila, Duque de Medinaceli, seis, Madrid, tendrá lugar la subasta de dos casas en Madrid; números cuarenta y cuatro y cuarenta y seis, modernos de la calle de Castelló.

Tipo de subasta para cada finca trescientas sesenta y cinco mil pesetas, rebajando cargas.

Títulos y pliego de condiciones en dicha Notaría.

Camilo Avila  
(A.—2.879)

Imp. Provincial.—Doctor Esquerdo, 54

# BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE MADRID

SUPLEMENTO al número 294, correspondiente al día 8 de diciembre de 1934

## Junta municipal del Censo electoral de Madrid

Don Isidro Suárez y García Sierra, Juez municipal del Juzgado número 6, y en tal concepto Presidente de la Junta municipal del Censo electoral de Madrid,

Hago saber:

Que cumpliendo lo ordenado en el artículo 22 de la ley Electoral vigente de 8 de agosto de 1907, esta Junta municipal que tengo la honra de presidir, en sesión celebrada en el día de ayer, acordó designar para colegios electorales en las elecciones que ocurran en el próximo año de 1935, en los diez distritos que comprende la capital, los locales siguientes:

Sección. Calles que comprende. Locales donde ha de verificarse la elección.

### DISTRITO DEL CENTRO

- 1.ª Carmen, 1 a 7 y 2 y 8; Puerta del Sol; San Alberto, y Tetuán: Ponteños, 9, Escuela de párvulos.
- 2.ª Aduana, 1 a 7, y Montera, 1 a 33 y 2 a 28: Tres Cruces, 2, Escuela de niños.
- 3.ª Montera, 35 y 30 a finales, y Hortaleza, 1 a 5 y 2 a 26: Montera, 32, Decanato de los Juzgados municipales.
- 4.ª Caballero de Gracia, 1 a 11 y 2 a 4, y Jardines: Alcalá, 13, Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado, sala de dibujo natural.
- 5.ª Fuencarral, 1 a 31 y 2 a 16; Rosalía de Castro, 2 a 26 duplicado, y San Onofre, impares: Tres Cruces, 2, Escuela de niñas.
- 6.ª Desengaño; Jiménez de Quesada, y Valverde, 2 a 16: Tres Cruces, 4, Escuela de niñas.
- 7.ª Barco, 1 a 19 y 2 a 12; Muñoz Torrero, y Valverde, 1 a 7: Tres Cruces, 2, Escuela de niños.
- 8.ª Ballesta, impares, y 2 a 22; Ballesta (travesía de la) y Nao: Ballesta, 4, Escuela de niñas.
- 9.ª Pez, 1 y 3; Puebla, impares, y San Roque: Puebla, 11, Escuela de niñas.
10. Madera, 1 a 21 y 2 a 8 duplicado, y Pez, 5 a 9: Luna, 11, vestíbulo de las oficinas de los Canales del Lozoya.
11. Pez, 11 a 15, y Pizarro, 1 a 15 y pares: Pizarro, 11, Escuela de niñas.
12. Aduana, 9 a final y pares: Alcalá, 13, Escuela Superior de Pintura, piso segunda, aula de Anatomía.
13. Clavel, impares; Conde de Peñalver (avenida del), 1 a 9 y 2 a

12, y Gómez de Baquero, 1 a 21 duplicado y 2 a 10: Alcalá, 11, «Boletín Oficial del Ministerio de Hacienda».

14. Abada; Chinchilla, y Salud, número 15 a final y pares: Plaza de las Descalzas, 2, Monte de Piedad.

15. Concepción Arenal; Horno de la Mata (travesía del), y Mesonero Romanos: Luna, 14, Escuela de niñas.

16. Corredera Baja de San Pablo, 1 a 29 y 2 a 14: Puebla, 11, Escuela de niños.

17. San Bernardo, 2 a 6, y Silva, impares y 12 a final: Silva, 1, Escuela de Artes y Oficios.

18. Estrella; Federico Balart; Marqués de Leganés, y San Bernardo, 8 a 24: Tudescos, 2, Escuela de niñas.

19. Luna, impares y 2 a 36, y San Bernardo, 26 y 28: Luna, 14, Escuela de niños.

20. Cruz Verde (calle y travesía de la); Luna, 38 a final; Pez, 17 a 25; Pizarro, 17 a final, y San Bernardo, 30 a 44: San Bernardo, 50, Escuela de niñas.

21. Andrés Borrego; Pez, 27 a final, y San Bernardo, 46 a 52: San Bernardo, 50, Escuela de párvulos.

22. Constantino Rodríguez; Eduardo Dato, 1 a 13 y 2 a 12; Miguel Moya; Tudescos, 11 a final y pares, y Tudescos (callejón de): Tudescos, 2, Escuela de niñas.

23. Angeles (cosaniela de los), pares, Conchas, y Trujillos (calle y travesía de): Trujillos, 6, Escuela de niños.

24. Arenal, 1 a 7 y 2 a 20; Arenal (travesía del); Celenque (plaza de); Francisco Piquer, y San Martín (calle y plaza de): Alcalá, 11, Ministerio de Hacienda, vestíbulo del ascensor.

25. Callao (plaza del); Galdo, impares; Preciados, 1 a 25 y 2 a 42; Preciados (callejón de), y Rompeplazas: Mariana Pineda, 5, Jefatura de Estudios y construcciones de ferrocarriles.

26. Carmen, 9 y 10 a finales; Galdo, pares, y Salud, 1 a 13: Alcalá, número 11, Ministerio de Hacienda, entrada de la Caja de Depósitos.

27. Descalzas (plaza de las); Mariana Pineda; Misericordia, Preciados, 27 a 33, y Tabona de las Descalzas: Plaza de la Constitución, 3, salón de Jefatura de Policía urbana.

28. Preciados, 35 y 44 a finales, y Veneras: Trujillos, 7, Escuela de párvulos.

29. Carmen (plaza del): Comercio (pasaje del); Murga (pasaje de); Pi y Margall (avenida de), y Tres Cruces: Tres Cruces, 2, Escuela de niñas.

30. Jacometrezo; Navas de Tolosa; Santo Domingo (plaza de), 16 a final; Silva, 2 a 10; Ternera, y Tudescos, 1 a 9: Plaza de las Descalzas, 2, Monte de Piedad.

31. Arenal, 9 a 23 y 22 a final; Coloreros, y San Ginés (pasadizo y plaza de): Plaza de la Constitución, 3, vestíbulo del Negociado de Carnes.

32. Enrique García Álvarez; Esparteros; Ponteños (calle y plaza de), y Postas: Ponteños, 9, Escuela de niños.

33. Arco del Triunfo: Felipe III; Constitución (plaza de la); Santa Cruz (plaza de), y Zaragoza: Plaza de Provincia, 1, Ministerio de Estado, patio de la derecha, ala izquierda.

34. Angel (plaza del), 1; Atocha, 1 a 21 y 2 a 4 cuadruplicado; Audiencia; Botoneras; Cruz, 16 a final; Fresa, Gerona, Provincia (plaza de), y Santo Tomás: Plaza de Provincia, 1, Ministerio de Estado, patio de la izquierda, ala derecha.

35. Bringas (travesía de); Cava de San Miguel, impares; Ciudad Rodrigo, y Mayor, 17 a 33: Plaza de las Descalzas, 2, Monte de Piedad.

36. Cuchilleros, impares: Escalerilla de Piedra; Imperiai, Latoneros, Lechuga, Salvador y Tintoreros, pares: Bolsa, 16, segundo. Escuela.

37. Bordadores, y Mayor, 35 a 61: Bordadores, 3, Escuela de niñas.

38. Comandante Las Morenas (plaza del), 2; Mayor, 1 a 15 y 2 a 44, y San Cristóbal: Ponteños, 9, Escuela de párvulos.

39. Herradores (plaza de), 1 a 3 y 11 y 12; Hileras; San Felipe Neri, y Siete de Julio: Hileras, 4, Escuela de niñas.

40. Donados; Flora; Fuentes, pares; Postigo de San Martín, y Santa Catalina de los Donados (plaza de): Trujillos, 6, Escuela de niños.

41. Alcalá, 1 a 25 y 2 a 14; Caballero de Gracia, 6 a 34, y Peligros, impares: Alcalá, 13, segundo, Escuela Superior de Pintura, salón de entrada a la Escuela de pintura.

42. Canalejas (plaza de), 1 y 6; Carretas, 23 a 41 y 4 a final; Cruz, 2 a 14, y Sevilla, impares: Atocha, 15, Dirección general de la Deuda.

43. Aduana Vieja (plaza de la); Bolsa, y Paz: Bolsa, 16, principal, Escuela.

44. Barcelona; Cádiz: Carretas, 1 a 21 y 2; Correos; Espoz y Mina, 10 a 22; Pozo, y San Ricardo: Cádiz, número 9, Escuela de niños.

45. Espoz y Mina, 1 a 11 y 2 a 8; Matheu (pasaje de); San Jerónimo (carrera de), 1 a 17 y 2 a 18, y Victo-

ria: Alcalá, 11, Archivo del Ministerio de Hacienda.

46. Colegiata, pares, y Progreso (plaza del), 15 a 21: Doctor Cortezo, 13, Escuela de niñas.

47. Conde de Romanones, impares y 12 a final: Imperiai, 10, repuesto de Limpiezas.

48. Atocha, 6 a 14; Concepción Jerónima, 1 a 13; Doctor Cortezo, y Relatores, pares: Plaza de Provincia, 1, Ministerio de Estado, patio de la izquierda, ala izquierda.

49. Concepción Jerónima, 15 a 29 y 2 a 14, y Conde de Romanones, 2 a 10: Ponteños, 9, Escuela de niños.

50. Concepción Jerónima, 31 y 16 a finales; Concepción Jerónima (callejón de la), y Duque de Rivas: Plaza de la Constitución, 3, Dirección del Tráfico, sala de juicios.

51. Toledo, 1 a 41 y 2 a 30: Plaza de Provincia, 1, Ministerio de Estado, patio de la derecha, ala derecha.

### DISTRITO DEL HOSPICIO

1.ª Fuencarral, 18 a 42, y Pérez Galdós, impares: Farmacia, 11, Facultad de Farmacia, pabellón del patio.

2.ª Hortaleza, 15 duplicado a 47, y Pérez Galdós, pares: Hortaleza, 87 y 89, Grupo Carmen de Burgos.

3.ª Augusto Figueroa, 1 a 23 y 2 a 14, y Hortaleza, 49 a 65: San Bartolomé, 7, Escuela de párvulos.

4.ª Augusto Figueroa, 25 y 16 a finales: San Mateo, 5, antigua Escuela de Artes e Industrias.

5.ª Fuencarral, 44 a 56, y Hernán Cortés, 9 a 23 y pares: Fuencarral, 77, Juzgado municipal de Chamberí.

6.ª Fuencarral, 58 a 94 duplicado, y Hernán Cortés, 1 a 7 duplicado: Barceló, Grupo Pablo Iglesias.

7.ª Farmacia; Hortaleza, 67 y 69; Santa Agueda y Santa Brígida, pares: Farmacia, 11, Facultad de Farmacia, salón de Química orgánica.

8.ª Hortaleza, 71 a 75, y Santa Brígida, impares: Florida, 21, Grupo Francisco Ruano.

9.ª Hortaleza, 28 a 92: San Mateo, 5, antigua Escuela de Artes e Industrias.

10. Hortaleza, 81 duplicado a final y 94 a 130: Florida, 21, Grupo Francisco Ruano.

11. Fuencarral, 96 al 116: Hortaleza, 81, y San Mateo (travesía de), impares: San Mateo, 5, antigua Escuela de Artes e Industrias.

12. Apodaca, 5 a final y pares: Barceló, Grupo Pablo Iglesias.

13. Alcalá, 27 a 55 antiguo (49 moderno); Caballero de Gracia, 13 y 36 a finales; Clavel, pares: Conde

de Peñalver (avenida del), 14 y 16, y Peligros, pares: San Marcos, 3, Escuela de niñas.

14. Conde de Peñalver (avenida del), 11 y 18 a finales; Gómez de Baquero, 23 y 12 a finales; Marqués de Valdeiglesias, impares, y Victor Hugo: San Marcos, 3, Escuela de niños.

15. Barbieri, 2 a 6; Marqués de Valdeiglesias, pares, y Rosalía de Castro, 19 y 20 a finales; Barbieri, 8, Escuela de párvulos.

16. Barbieri, 8 y 10; Libertad, 2 a 31, y San Marcos, 15 a 33 duplicado y 24 a 34: Hortaleza, 87 y 89, Grupo Carmen de Burgos.

17. Barbieri, impares y 12 a final: San Bartolomé, 7, Escuela de niñas.

18. Barquillo, 1 a 5; Coimenaes; García Hernández (plaza de), y San Marcos, 36 a final: Libertad, 17, Escuela de niñas.

19. Alhambra (pasaje de la); Barquillo, 7 a 31, y San Marcos, 35 a final: Hortaleza, 87 y 89, Grupo Carmen de Burgos.

20. Gravina, 10 a final; Libertad, 2 a 18, y Válgame Dios: Belén, 3, Escuela de niñas.

21. Góngora; Gravina, impares, y Libertad, 33 y 20 a finales: Hortaleza, 87 y 89, Grupo Carmen de Burgos.

22. Pelayo, 41 a 65 y 28 a 48, y San Mateo, (travesía de), 18 y 13 duplicado: San Mateo, 5, antigua Escuela de Artes e Industrias.

23. Fernando VI, pares, y Pelayo, 67 y 48 duplicado a finales: Florida, 21, Grupo Francisco Ruano.

24. Belén, 1 a 5 y pares; Belén (travesía de), y Regueros: Belén, 2, Juzgado municipal de Buenavista.

25. Pelayo, 1 a 39 y 2 a 8, y San Marcos, 1 a 13 y 2 a 22: San Mateo, 5, antigua Escuela de Artes e Industrias.

26. Barquillo, 33 a final; Belén, 7 a final; Piamonte, 1 a 11 y 2 a 6, y San Lucas, 1 a 15 y 2 a 10 duplicado: Florida, 21, Grupo Francisco Ruano.

27. Capuchinos (costanilla de los); Rosalía de Castro, 1 a 17; Ruiz Zorrilla (plaza de), y San Bartolomé, 2 a 6: San Bartolomé, 7, Escuela de párvulos.

28. Pelayo, 8 duplicado a 26, y San Bartolomé, impares y 8 a final: San Bartolomé, 7, Escuela de niñas.

29. Gravina, a 2 a 8, y San Gregorio (calle y plaza de); Hortaleza, 87 y 89, Grupo Carmen de Burgos.

30. Campoamor, y Fernando VI, 1 a 15: Florida, 21, Grupo Francisco Ruano.

31. Argensola, impares; Fernando VI, 17 a 23, y Génova, 12 a 16: Florida, 21, Grupo Francisco Ruano.

32. Justiniano, impares, y Santa Teresa: Florida, 21, Grupo Francisco Ruano.

33. Justiniano, pares, y Orellana, 3 duplicado a 13 y 2 a 14: Florida, 21, Grupo Francisco Ruano.

34. Génova, 2 a 10; Hortaleza, 146 a final; Orellana, 1 y 3, y Santa Bárbara (plaza de): Plaza de Santa Bárbara, 8, Escuela de niñas.

35. Hortaleza, 132 a 142; San Mateo, 22 a final, y San Mateo (travesía de), 2 a 16: San Mateo, 5, Antigua Escuela de Artes e Industrias.

36. Hortaleza, 75 duplicado a 70, y San Lorenzo impares y 4 a final: San Mateo, 5, antigua Escuela de Artes e Industrias.

37. San Mateo, impares y 2 a 20, y San Lorenzo, 2 a 2 sextuplicado: San Mateo, 5, antigua Escuela de Artes e Industrias.

38. Beneficencia; Florida; Hermanos Alvarez Quintero, y Sagasta, 28 a final: Barceló, Grupo Pablo Iglesias.

39. Antonio Flores; Sagasta, 14 a 26, y San Oropio: San Oropio, 4, Escuela de niños.

40. Bilbao (glorieta de), Churruca, 17 y 12 a finales, y Sagasta, 2 a 8: Sagasta, 6, Instituto Nacional de Previsión.

41. Apodaca, 1 y 3; Barceló, y Chunruca, 1 a 15 triplicado y 2 a 10: Barceló, Grupo Pablo Iglesias.

42. Larra, y Sagasta, 10 y 12: Barceló, Grupo Pablo Iglesias.

43. Fuencarral, 33 a 87, y San Onofre, pares: Fuencarral, 81, Tribunal de Cuentas.

44. San Joaquín, y Emilio Menéndez Pallarés, 1 a 9 y pares: Barceló, Grupo Pablo Iglesias.

45. Colón, 1 a 11 y pares, y Valverde, 28 a final: Barco, 24, Instituto de Segunda Enseñanza Pérez Galdós.

46. Valverde, 9 a final y 18 a 26: Puebla, 6, Escuela de niños.

47. Ballesta, 24 a final; Barco, 21 a 35, y Puebla, pares: Barco, 25, Escuela de niñas.

48. Barco, 37 y 14 a finales, y Colón, 13 a final: Barco, 24, Instituto de Segunda Enseñanza Pérez Galdós.

49. Corredera Baja de San Pablo, 31 y 16 a finales, y San Ildefonso (plaza de), 1 y 2: Barco, 24, Instituto de Segunda Enseñanza Pérez Galdós.

50. Emilio Menéndez Pallarés, 11; Escorial y San Ildefonso (plaza de), 3 a final: Pez, 14, Grupo José Espronceda.

51. Fuencarral, 89 a 95, y Palma, 1 a 31: Fuencarral, 81, Tribunal de Cuentas.

52. San Vicente, 2 a 26: Barceló, Grupo Pablo Iglesias.

53. Corredera Alta de San Pablo, 21 a 23; Espíritu Santo, 20 a 28; San Andrés, 2 a 8, y San Vicente, 1 a 29: Barceló, Grupo Pablo Iglesias.

54. Espíritu Santo, 1 a 17 y 2 a 18: Barceló, Grupo Pablo Iglesias.

55. Corredera Alta de San Pablo, 1 a 19 y 2 a 22: Barceló, Grupo Pablo Iglesias.

56. Don Felipe, 1 a 5 y pares, y Molino de Viento, 12 a final: Jesús del Valle, 3, Escuela de niñas.

57. Molino de Viento, impares y 2 a 10: Pez, 14, Grupo José Espronceda.

58. Carlos Cambonero (plaza de); Madera, 10 a 26, y Pez, 2 a 12: Pez, 14, Grupo José Espronceda.

59. Don Felipe, 7 a final, y Madera, 47 y 28 a finales: Barco, 24, Instituto de Segunda Enseñanza Pérez Galdós.

60. Jesús del Valle, 2 a 16; Madera, 23 a 45, y Pez, 14 a 22: Pez, 14, Grupo José Espronceda.

61. Marqués de Santa Ana, pares, y Jesús del Valle, 1 a 7 duplicado: Jesús del Valle, 3, Escuela de niños.

62. Jesús del Valle, 9 y 13 a finales: Jesús del Valle, 3, Escuela de párvulos.

#### DISTRITO DE CHAMBERI

1.ª Corredera Alta de San Pablo, 25 y 24 a finales; Daoiz; Dos de Mayo, 8, 10 y 11, y Dos de Mayo (plaza del): Plaza del Dos de Mayo, 2, Grupo Pi y Margall.

2.ª Palma, 2 a 30: Plaza del Dos de Mayo, 2, Grupo Pi y Margall.

3.ª Fuencarral, 97 a 109, y Velarde, 1 a 11: Plaza del Dos de Mayo, 2, Grupo Pi y Margall.

4.ª San Andrés, 9 a 17 y 12 a

28, y Velarde, 13 y 22 a finales: Plaza del Dos de Mayo, 2, Grupo Pi y Margall.

5.ª Divino Pastor, 1 a 5, y Velarde, 2 a 20: Plaza del Dos de Mayo, número 2, Grupo Pi y Margall.

6.ª Divino Pastor, 7 a final: Plaza del Dos de Mayo, 2, Grupo Pi y Margall.

7.ª Carranza, pares, y Bilbao (glorieta de), 5: Plaza del Dos de Mayo, 2, Grupo Pi y Margall.

8.ª Bilbao (glorieta de), 1 a 4 correlativos, y Carranza, 7 a final: Plaza del Dos de Mayo, 2, Grupo Pi y Margall.

9.ª Divino Pastor, pares: Plaza del Dos de Mayo, 2, Grupo Pi y Margall.

10. Galería de Robles, y Monteleón, 4 a 14: Plaza del Dos de Mayo, 2, Grupo Pi y Margall.

11. Jerónimo de la Quintana, y Monteleón, 1 a 25: Plaza del Dos de Mayo, 2, Grupo Pi y Margall.

12. Fuencarral, 123 a 149: Plaza del Dos de Mayo, 2, Grupo Pi y Margall.

13. Fuencarral, 15 a final; San Bernardo, 116 a final, y San Bernardo (glorieta de), 4 a 8: Plaza del Dos de Mayo, 2, Grupo Pi y Margall.

14. Monteleón, 27 y 42 a finales: Plaza del Dos de Mayo, 2, Grupo Pi y Margall.

15. San Bernardo, 78 a 106 duplicado, y Sandoval, 21 a final: Plaza del Dos de Mayo, 2, Grupo Pi y Margall.

16. Sandoval, 1 a 19 y pares: Daoiz, 3, Grupo Julio Cejador, Escuela de niñas.

17. Carranza, 1 a 5, y Fuencarral, 111 a 121 y 118 a 136: Daoiz, 3, Grupo Julio Cejador, Escuela de niñas.

18. Bravo Murillo, 4 y 6, y Fuencarral, 138 a final: Daoiz, 3, Grupo Julio Cejador, Escuela de párvulos.

19. Monteleón, 16 a 40 duplicado: Daoiz, 3, Grupo Julio Cejador, Escuela de párvulos.

20. Bravo Murillo, 8 y 10, García de Paredes, 6 a 18 duplicado, y San Bernardo, 108 a 114: Daoiz, 3, Grupo Julio Cejador, Escuela de párvulos.

21. Palma, 32 a 38; Ruiz, 21 y 22 a finales, y San Andrés, 19 y 30 a finales: Daoiz, 3, Grupo Julio Cejador, Escuelas de maternales.

22. Ruiz, 1 a 19 y 2 a 20: Daoiz, número 3, Grupo Julio Cejador, Escuela de párvulos.

23. Malasaña, 1 a 33: Daoiz, 3, Grupo Julio Cejador, Escuela de párvulos.

24. Malasaña, 35 a final, y pares: Daoiz, 3, Grupo Julio Cejador, Escuela de párvulos.

25. Cardenal Cisneros, 1 a 33: Daoiz, 3, Grupo Julio Cejador, Escuela de párvulos.

26. Cardenal Cisneros, 35 a 59 y 2 a 30: San Bernardo, 70, Escuela Normal de Maestros, Colegio de niños.

27. Cardenal Cisneros, 32 a 64, y Jordán, 18: San Bernardo, 70, Escuela Normal de Maestros, Colegio de niños.

28. Jordán, impares y 2 a 16, y Quevedo (glorieta de), 1, 2, 4 y 8: San Bernardo, 70, Escuela Normal de Maestros, Colegio de niños.

29. Gonzalo de Córdoba: San Bernardo, 70, Escuela Normal de Maestros, Colegio de niños.

30. Hartzenbusch: San Bernardo, 70, Escuela Normal de Maestros, Colegio de niños.

31. Palafox: San Bernardo, 70, Escuela Normal de Maestros, Colegio de niños.

32. Eloy Gonzalo, 2 a 16; Olavide (plaza de), 10 a final, y Ovidio San Bernardo, 70, Escuela Normal de Maestros, Colegio de niños.

33. Alburquerque, 1 a 15, y Trafalgar, 1 a 9: Plaza de Chamberí, Escuela.

34. Eloy Gonzalo, 1 a 23, y General Alvarez de Castro, 2 a 6: Abascal, Grupo Sorolla.

35. Alburquerque, 17 y pares; Eloy Gonzalo, 18 a 22 duplicado, y Trafalgar, pares: Plaza de Chamberí, 7, Escuela.

36. Eloy Gonzalo, 24 a final, y Trafalgar, 11 a final: Jordán, 1, Escuela de niñas.

37. Castillo y Eloy Gonzalo, 25 a final: Abascal: Grupo Sorolla.

38. Arango y Quesada: Garcilaso, 3, Escuela de niñas.

39. Garcilaso y Raimundo Lulio: Garcilaso, 3, Escuela de niñas.

40. Murillo; Olavide (plaza de), 2 a 6; Sagunto y Santa Feliciano, 1 a 7: Sagunto, 16, Escuela de niños.

41. Luchana, 39 a final, y Santa Feliciano, 9 a final y pares: Garcilaso, 3, Escuela de párvulos.

42. Luchana, 1 a 21 y 2 a 20: Palma, 46, Escuela de Artes y Oficios.

43. Luchana, 23 a 37 duplicado y 22 a final: Palma, 46, Escuela de Artes y Oficios.

44. Covarrubias: Palma, 46, Escuela de Artes y Oficios.

45. Eguílaz, pares y Juan de Austria: Abascal, Grupo Sorolla.

46. Eguílaz, impares; Manuel Cortina, y Manuel González Lengoria: Bravo Murillo, 128, Grupo Jaime Vera.

47. Francisco de Rojas y Manuel Silvela: Bravo Murillo, 128, Grupo Jaime Vera.

48. Alonso Martínez (plaza de), 5 y 6; José Marañón, impares y 2 a 6, y Sagasta, 7 a final: Bravo Murillo, 128, Grupo Jaime Vera.

49. José Marañón, 8 a final; Nicasio Gallego; Sagasta, 1 a 5, y Santa Engracia, 1 a 17: Cristóbal Bordinó, 3, Escuela de párvulos.

50. Alfonso X; Cisne, 3 a 23 y 4 a 16; Chamberí (plaza de), 4 a final, y Rubén Darío (glorieta de), 1: Plaza de Chamberí, 7, Escuela.

51. Santa Engracia, 19 a 51: Bravo Murillo, 128, Grupo Jaime Vera.

52. Chamberí (plaza de), 1, 2 y 3; Santa Engracia, 2 a 36, y Zurbarán, 1 a 9 y 2 a 12: Plaza de Chamberí, 7, Escuela.

53. Balmes, Pintor Sorolla (glorieta del) y Santa Engracia, 83 a 107: Abascal, Grupo Sorolla.

54. Caracas: Abascal, Grupo Sorolla.

55. Santa Engracia, 53 a 81, y Viriato, 18 a 26: Abascal, Grupo Sorolla.

56. Cardenal Cisneros, 61 a final, y 66 a 74: Abascal, Grupo Sorolla.

57. Cardenal Cisneros, 76 a final; Felipe el Hermoso; Marqués de la Romana, y Viriato, 1: Abascal, Grupo Sorolla.

58. Santa Engracia, 50 a 72, y Viriato, 3 a 9 moderno: Abascal, Grupo Sorolla.

59. Santísima Trinidad, 1 a 9 y pares, y Viriato, 28 a final: Santísima Trinidad, 1, Escuela de niños.

60. Santísima Trinidad, 11 a final, y Viriato, 11 a 21 y 4 a 16: Santísima Trinidad, 5, Escuela de niñas.

61. General Alvarez de Castro, 11 a final: Abascal, Grupo Sorolla.

62. General Alvarez de Castro, 1 a 9 y 8 a 20: General Alvarez de Castro, 16, Escuela de niñas.

63. General Alvarez de Castro, 22 a final: Abascal, Grupo Sorolla.

64. García de Paredes, 1 a 31 y 2

- y General Alvarez de Castro (glorieta del): Abascal, Grupo Sorolla.
65. García de Paredes, 20 a 32, y Medellín, 1 a 7: Abascal, Grupo Sorolla.
66. Medellín, 9 a final y pares, y Rafael Calvo, 5 a 21 y 2 a 38: Abascal, Grupo Sorolla.
67. Feijóo, impares y 4 a final, Abascal, Grupo Sorolla.
68. Bravo Murillo, 12 a 52, y Feijóo, 2: Abascal, Grupo Sorolla.
69. Bravo Murillo, 54 a 86, y María de Guzmán, 2 a 8: Paseo de la Castellana, 71, Escuela Normal de Maestras.
70. Almagro, 1 a 23: Paseo de la Castellana, 71, Escuela Normal de Maestras.
71. Almagro, 25 a final, y Españolito, 17 a final y pares: Paseo de la Castellana, 71, Escuela Normal de Maestras.
72. General Arrando, pares, y Miguel Angel, impares: Paseo de la Castellana, 71, Escuela Normal de Maestras.
73. Españolito, 1 a 15 duplicado, y Fernández de la Hoz, 1 a 25 y 2 a 38: Bravo Murillo, 128, Grupo Jaime Vera.
74. Fernández de la Hoz, 27 y 42 a finales: Zurbano, 65, Grupo Eduardo Marquina.
75. General Arrando, 7 a final; Málaga, y Zurbano, 19 a 43 duplicado y 32 a 52: Zurbano, 65, Grupo Eduardo Marquina.
76. María de Guzmán, impares y 170 a final: Cristóbal Bordiú, 12, Instituto Geológico y Minero de España.
77. Ríos Rosas, 1 a 7 y 2 a 28: Cristóbal Bordiú, 12, Instituto Geológico y Minero de España.
78. Cristóbal Bordiú, 1 a 17 y 2 a 12 duplicado, y Santa Engracia, 115 a 135: Cristóbal Bordiú, 12, Instituto Geológico y Minero de España.
79. Francisco Giner (paseo de), 1 a 43 y 2 a 42: Paseo de la Castellana, 71, Escuela Normal de Maestras.
80. Abascal, 1 a 17: Abascal, 8, Grupo Pedro Antonio de Alarcón.
81. Abascal, 19 a final y pares, y Alonso Cano, 1 a 13: Abascal, 8, Grupo Pedro Antonio de Alarcón.
82. Alonso Cano, 15 y 60 a finales: Abascal, 8, Grupo Pedro Antonio de Alarcón.
83. Alonso Cano, 2 a 58: Paseo de la Castellana, 71, Escuela Normal de Maestras.
84. Espronceda: Zurbano, 65, Grupo Eduardo Marquina, Escuela de niñas.
85. Bretón de los Herreos, 1 a 21: Santa Engracia, 114, Parque de Incentivos.
86. García de Paredes, 33 a 57 y 34 a 72: Paseo de la Castellana, 71, Escuela Normal de Maestras.
87. García de Paredes, 74 a 86, y Zurbano, 45 y 54 a finales: Zurbano, 65, Grupo Eduardo Marquina, Escuela de niños.
88. Ponzano, 1 a 27 y 2 a 20: Santa Engracia, 116, Almacén de la Villa, porche.
89. Ponzano, 29 a 41 y 22 a 36, Santa Engracia, 116, Almacén de la Villa, Fiel contraste.
90. Ponzano, 43 a 45 y 38 a final: Cristóbal Bordiú, 12, Instituto Geológico y Minero de España.
91. Viriato, 23 a final: Abascal, Grupo Sorolla.
92. Santa Engracia, 109 a 113 y 74 a 100: Santa Engracia, 116, Almacén de la Villa, Escuela.
93. Bretón de los Herreos, 2 a 22, y Santa Engracia, 102 a 108: Santa Engracia 116, Almacén de la Villa, Escuela.
94. Santa Engracia, 110 a 120: Cristóbal Bordiú, 12, Instituto Geológico y Minero de España.
95. Ponzano, 47 a final, y Santa Engracia, 137 a final: Cristóbal Bordiú, 12, Instituto Geológico y Minero de España.
96. General Arrando, 1 a 5; Ponce de León, 1 a 5 y pares, y Santa Engracia, 36 duplicado a 48: Bravo Murillo, 128, Grupo Jaime Vera, Escuela de niños.
97. Ponce de León, 7 a final, y Virtudes, 1 a 13 y 2 a 18: Bravo Murillo, 74, Escuela de niñas.
98. Morejón y Virtudes, 15 y 20 a finales: Abascal, Grupo Sorolla.
99. Modesto Lafuente, 1 a 5, y Vargas: Paseo de la Castellana, 71, Escuela Normal de Maestras.
100. Modesto Lafuente, 7 a final y pares; Ríos Rosas, 30 a 40, y Romero (pasaje de): Paseo de la Castellana, 71, Escuela Normal de Maestras.
101. Bretón de los Herreos, 23 y 24 a finales; Castellana (paseo de la), 61 a final; Hipódromo (paseo izquierdo); Raimundo Fernández Villaverde, 17 a final, y Ríos Rosas, 42 a final: Paseo de la Castellana, 71, Escuela Normal de Maestras.
102. Raimundo Fernández Villaverde, pares, y Ríos Rosas, 9 a final: Raimundo Fernández Villaverde, 2, Grupo Cervantes, Escuela de niños.
103. Cristóbal Bordiú, 19 y 14 a finales; Guadalajara, y María Páncos: Paseo de la Castellana, 71, Escuela Normal de Maestras.
104. Santa Engracia, 122 a final, y Treviño: Cristóbal Bordiú, 12, Instituto Geográfico y Minero de España.
105. Colonia de Ayudantes de Ingenieros y Maudes: Raimundo Fernández Villaverde, 2, Grupo Cervantes, Escuela de niños.
106. Bravo Murillo, 88 a final: Bravo Murillo, 128, Grupo Jaime Vera, Escuela de niños.
107. Alenza, impares y 16 a final, y Raimundo Fernández Villaverde, 1 a 11 triplicado: Raimundo Fernández Villaverde, 2, Grupo Cervantes, Escuela de niños.
108. Alenza, 2 a 12, y Raimundo Fernández Villaverde, 13 y 15: Raimundo Fernández Villaverde, 25, Escuela de niñas.
109. Artistas, 31 a final y pares: Artistas, 16, Escuela de Artes y Oficios.
110. Catorce de Abril (glorieta del), 4, y Guipúzcoa: Bravo Murillo, 128, Grupo Jaime Vera; Escuela de párvulos.
111. Artistas, 25 a 29; Istúriz, y Orden: Marqués de Leis, Grupo Emilio Castelar.
112. Cicerón; Cuenca, y Hernani, 1 a 19: Marqués de Leis, Grupo Emilio Castelar.
113. Hernani, 55 y 4 a final: Bravo Murillo, 128, Grupo Jaime Vera, Escuela de párvulos.
114. Hernani, 21 a 53: Bravo Murillo, 128, Grupo Jaime Vera.
115. Dulcinea, impares y 2 a 22 duplicado: Bravo Murillo, 128, Grupo Jaime Vera.
116. Don Quijote, 9 a final, y Dulcinea, 24 a final: Marqués de Leis, Grupo Emilio Castelar.
117. Hernani, 2, 2 antiguo, 2 duplicado y 2 triplicado, y Oviedo, 1 a 9 y pares: Bravo Murillo, 128, Grupo Jaime Vera.
118. Palencia, 1 a 17 y 2 a 30: Avila, 30, Grupo José Ortega Munilla.
119. Don Quijote, 1 a 7 duplicado y pares; Oviedo, 15 a final, y Palencia, 32 a final: Avila, 30, Grupo José Ortega Munilla.
120. Aragón (plaza de); Jaén, 20 y 23 a finales, y Palencia, 19 a final: Avila, 30, Grupo José Ortega Munilla.
121. Jaén, 1 a 21 y 2 a 10: Avila, 30, Grupo José Ortega Munilla.
122. Teruel, impares y 2 a 6: Marqués de Leis, Grupo Emilio Castelar.
123. Jaén, 12 a 18; Teruel, 8 a final, y Tiziano: Marqués de Leis, Grupo Emilio Castelar.
124. Avila; Francisco Medrano, y Lérida, 1 a 13 y 2 a 16: Marqués de Leis, Grupo Emilio Castelar.
125. Gabriel Díaz, y Juan de Oñas, impares: Marqués de Leis, Grupo Emilio Castelar.
126. Juan de Oñas, pares; Lérida, 15 y 18 a finales, y Salamanca: Coruña, 8, Grupo Rosalía de Castro, Escuela de párvulos.
127. Coruña, y Huesca, impares: Coruña, 8, Grupo Rosalía de Castro.
128. Huesca, pares; Lazaga: Legua, y San Enrique: Coruña, 8, Grupo Rosalía de Castro.
129. Hipódromo (altos del), Medina Sabuco y Orense: Marqués de Leis, Grupo Emilio Castelar.
130. Alonso Castrillo, Asunción Castell, María de los Angeles y San Germán: Marqués de Leis, Grupo Emilio Castelar.
131. Anastasio Herrero, Ayllón Domínguez, Manuel Luna, Mercedes y Sánchez Fernández: Marqués de Leis, Grupo Emilio Castelar.
132. Córdoba, Chamartín, Domínguez Ayllón, José María de Castro, Logroño, Maudes (camino y carretera de), Samaniego, Vereda de Postas y Zarzal (cuesta de): Marqués de Leis, Grupo Emilio Castelar.
133. Alfredo Calderón, Calvo y Elorrio, Juan Larrea, Marqués de Leis, Nueva de Guinot, San Antonio, San Luis y Segarra: Marqués de Leis, Grupo Emilio Castelar.

#### DISTRITO DE BUENAVISTA

- 1.ª Alcalá, 51 a 53 moderno, y Barquillo, pares: San Marcos, 43, Unión de Municipios.
- 2.ª Almirante, 1 a 13, y Conde de Xiquena: San Marcos, 43, Unión de Municipios.
- 3.ª Almirante, 15 a final y pares. Prim, 3, Instituto Nacional Cervantes.
- 4.ª Prim y Recoletos (paseo de), 1 a 21: Prim, 3, Instituto Nacional Cervantes.
- 5.ª Bárbara de Braganza, pares; Marqués de Monasterio; Recoletos (paseo de), 23 y 25, y Tamayo: Prim, número 3, Instituto Nacional Cervantes.
- 6.ª Fernando VI, 27 a 31; Piamonte, 15 y 8 a finales; San Lucas, 17 a 19 y 12, y Santo Tomás: Tamayo, 4, Conservatorio Nacional de Música y Declamación.
- 7.ª Bárbara de Braganza, impares, García Gutiérrez; Recoletos (paseo de), 27 a final, y Salesas (plaza de las): Tamayo, 4, Conservatorio Nacional de Música y Declamación.
- 8.ª General Castaños, Génova, 18 a final; Marqués de la Ensenada, y Orellana, 15 a 17 y 16 a final; Tamayo, 4, Conservatorio Nacional de Música y Declamación.
- 9.ª Colón (plaza de), 1 y 2, y Génova, impares: Marqués de la Ensenada, 1, Tribunal de Menores.
10. Castellana (paseo de la), 3 a 59, y Colón (plaza de), 3: Marqués de la Ensenada, 1, Tribunal de Menores.
11. Alcalá Galiano, Amador de los Ríos y Fernando el Santo: Amador de los Ríos, 7 y 9, Ministerio de Trabajo.
12. Monte Esquinza, impares, y Orfila: Amador de los Ríos, 7 y 9, Ministerio de Trabajo.
13. Monte Esquinza, pares: Amador de los Ríos, 7 y 9, Ministerio de Trabajo.
14. Argensola, pares: General Castaños, 1, Juzgados de primera instancia.
15. Blanca de Navarra, y Zurbano, 1 a 17 y 2 a 28: Amador de los Ríos, 7 y 9, Ministerio de Trabajo.
16. Almagro, 2 a 28 duplicado, y Alonso Martínez (plaza de), 1 y 2: Amador de los Ríos, 7 y 9, Ministerio de Trabajo.
17. Almagro, 30 a final; Cisne, 33 y 18 a finales, y Jenner: Amador de los Ríos, 7 y 9, Ministerio de Trabajo.
18. Fortuny, 1 a 21, y Marqués del Riscal: Blanca de Navarra, 6, Escuela de niñas.
19. Fortuny, 27 a final y pares; Rafael Calvo, 40, y Zurbarán, 11 y 14 a finales: Blanca de Navarra, 6, Escuela de niñas.
20. Francisco Giner (paseo de), 45 y 44 a finales; García de Paredes, 59 a final y 88 y 90, y Miguel Angel, pares: José Gutiérrez Abascal, Escuela Central de Ingenieros industriales.
21. Alcalá, 57 a 71; Marqués del Duero; Mejía Lequerica, y Olózaga, pares: Olózaga, 1, Laboratorio Municipal.
22. Independencia (plaza de la), 1 a 4, y Serrano, 1 a 27: Serrano, 13, Museo Arqueológico, derecha.
23. Recoletos, impares y 2 a 2 cuadruplicado, y Recoletos (paseo de), pares: Recoletos, 12, Escuela de niñas.
24. Olózaga, impares; Recoletos, 4 a final, y Villalar: Olózaga, 1, Laboratorio Municipal.
25. Serrano, 29 a final: Pinar, 21, Instituto Escuela.
26. Cid; Santibáñez, y Villanueva, 1 a 15 y pares: Paseo de Recoletos, 20, Biblioteca Nacional, derecha.
27. Villanueva, 17 a final: Serrano, 13, Museo Arqueológico, izquierda.
28. Ayala, 3 a 5 y 2 a 14; Castellana (paseo de la), 2 a 12, y Lista, 1 a 7 y 2 a 18: Plaza de Colón, 4, Fábrica Nacional de la Moneda, puerta del Timbre.
29. Colón (plaza de), 4, y Goya, 1 a 31 y 2 a 22: Plaza de Colón, 4, Fábrica Nacional de la Moneda, puerta de la Remesa, parte derecha.
30. Don Ramón de la Cruz, 1 a 17 y 2 a 18, y Marqués de Villamagna: Pinar, 21, Instituto Escuela.
31. Conde de Aranda, impares y 2 a 14: Plaza de Colón, 4, Fábrica Nacional de la Moneda, puerta de la Remesa, parte izquierda.
32. Conde de Aranda, 16 a final; Gurturbay, y Velázquez, 3 a 21: Plaza de Colón, 4, Fábrica Nacional de la Moneda, puerta de cristales, parte derecha.
33. Columela, y Lagasca, 1 a 7: Serrano, 15, Casa de la Moneda, fieltro.
34. Lagasca, 9 a 33 y 2 a 26: Jorge Juan, 20, Escuela de niñas.
35. Serrano, 2 a 32: Serrano, 15, Casa de la Moneda, despacho de Ingenieros de maquinaria.
36. Jorge Juan, 1 a 13 y 2 a 24, y

Puigcerdá: Jorge Juan, 20, Escuela de párvulos.

37. Claudio Coello, 1 a 39: Claudio Coello, 23, Consejo Forestal.

38. Claudio Coello, 2 a 48: Hermosilla, 17, Escuela de párvulos.

39. Claudio Coello, 41 a 79: Serrano, 46, Grupo José Echegaray.

40. Claudio Coello, 50 a 80: Serrano, 46, Grupo José Echegaray.

41. Alcalá, 75 a 103, e Independencia (plaza de la), 5: Serrano, 13, Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.

42. Alcalá, 105 a 127: Núñez de Balboa, 50, Instituto Velázquez.

43. Alcalá, 129 a 155, y Francisca Moreno: Jorge Juan, 48, Parque de Limpiezas.

44. Jorge Juan, 15 a 31 y 26 a 60: Jorge Juan, 20, Escuela de niñas.

45. General Pardiñas, 1 a 11, y Jorge Juan, 33 a 61: Núñez de Balboa, 50, Instituto Velázquez.

46. Espartinas: Núñez de Balboa, 50, Instituto Velázquez.

47. Príncipe de Vergara, 1 a 15 y 2 a 20, y Príncipe de Vergara, interior: Núñez de Balboa, 50, Instituto Velázquez.

48. Hermosilla, 1 a 15 y 2 a 20: Serrano, 46, Grupo José Echegaray.

49. Ayala, 1 a 19 y 16 a 46, y Lagasca, 35 a 39: Pinar, 21, Instituto Escuela.

50. Lagasca, 28 a 76: Serrano, 46, Grupo José Echegaray.

51. Lagasca, 41 a 113: Serrano, número 46, Grupo José Echegaray.

52. Serrano, 34 a 56: Serrano, 46, Grupo José Echegaray.

53. Serrano, 58 a 78: Serrano, 46, Grupo José Echegaray.

54. Oquendo, y Serrano, 80 a final: José Gutiérrez Abascal, Escuela Central de Ingenieros Industriales.

55. Lagasca, 115 a final y 78 a 118: José Gutiérrez Abascal, Escuela Central de Ingenieros Industriales.

56. Castellana (paseo de la), 14 a final; Hipódromo (paseo del), parte derecha; José Gutiérrez Abascal; Marqués de Villamejor; Martínez de la Rosa, y Colonia del Hipódromo: José Gutiérrez Abascal, Escuela Central de Ingenieros Industriales.

57. Velázquez, 25 a 55: Serrano, número 46, Grupo José Echegaray.

58. Velázquez, 57 a 97: Serrano, 46, Grupo José Echegaray.

59. Alvarez de Baena; Doctor Ramírez; Hermanos Bécquer; María de Molina, 1 a 23 y 2 a 44; Pinar; Ramón Lázaro, y Salas: José Gutiérrez Abascal, Escuela Central de Ingenieros Industriales.

60. Lagasca, 120 a final, y López de Hoyos, 1 a 35 y 2 a 22: José Gutiérrez Abascal, Escuela Central de Ingenieros Industriales.

61. Claudio Coello, 81 a 109: General Pardiñas, 108, Grupo Ramón de la Cruz.

62. Claudio Coello, 111 y 82 a finales; Diego de León, 1 a 15 y 2 a 20, y Juan Bravo, 1 a 7 y 2 a 14: Diego de León, 26, Escuela.

63. Alcántara, 1 a 39: Lista, 95, Escuela de niños.

64. Alcántara, 2 a 36, y Naciones: Lista, 95, Escuela de niños.

65. Agustina de Aragón; Alcántara, 41 y 38 a finales, y Montesa, 47 a final: Alonso Heredia, 14, Grupo Ruiz Giménez.

66. Martí; Montesa, 1 a 45 y pares, y Montesa (travesía de): Alonso Heredia, 14, Grupo Ruiz Giménez.

67. Velázquez, 2 a 28: Velázquez, 76, Instituto Velázquez.

68. Velázquez, 30 a 94 duplicado: Velázquez, 76, Instituto Velázquez.

69. Velázquez, 99 a final y 96 a 112: Diego de León, 26, Escuela

70. General Oráa, 1 a 27 y 2 a 12, y Velázquez, 114 a final: Pinar, 7, hotel, Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer.

71. Goya, 33 a 55: Núñez de Balboa, 50, Instituto Velázquez.

72. Goya, 57 a 89: Don Ramón de la Cruz, 37, Escuela de Artes y Oficios.

73. Goya, 24 a 58: Serrano, 46, Grupo José Echegaray, Escuela de niñas.

74. Alcalá, 157 a 167; Goya, 60 a 70, y Hermosilla, 83 a 89: Don Ramón de la Cruz, 37, Escuela de Artes y Oficios.

75. Lista, 9 a 87: Pilar de Zaragoza, 83, Grupo Antonio García Quejido.

76. Lista, 89 a 93 y 20 a 54: Pilar de Zaragoza, 83, Grupo Antonio García Quejido.

77. Lista, 56 a 84: Pilar de Zaragoza, 83, Grupo Antonio García Quejido.

78. Don Ramón de la Cruz, 19 a 67: Pilar de Zaragoza, 83, Grupo Antonio García Quejido.

79. Don Ramón de la Cruz, 60 a 87: Francisco Cea, 2, Grupo Gabriel y Galán.

80. Don Ramón de la Cruz, 89 a final y 20 a 54: Francisco Cea, 2, Grupo Gabriel y Galán.

81. Don Ramón de la Cruz, 56 a final; Lista, 86 a final, y Sagasti: Pilar de Zaragoza, 83, Grupo Antonio García Quejido.

82. General Oráa, 29 a final y 14 a 30: Núñez de Balboa, 97, Escuela.

83. General Pardiñas, 2 a 18: General Pardiñas, 108, Grupo Ramón de la Cruz.

84. General Pardiñas, 13 a 29 duplicado: General Pardiñas, 108, Grupo Ramón de la Cruz.

85. General Pardiñas, 31 a final, y María de Molina, 25 y 46 a finales: Núñez de Balboa, 100, Asilo de las Mercedes, «hall».

86. General Pardiñas, 18 duplicado a 22: General Pardiñas, 108, Grupo Ramón de la Cruz.

87. General Pardiñas, 24 a final: General Pardiñas, 108, Grupo Ramón de la Cruz.

88. General Porlier, impares y 2 a 14: General Pardiñas, 108, Grupo Ramón de la Cruz.

89. Castelló, 1 a 9 y 2 a 28: Velázquez, 76, Instituto Velázquez.

90. Castelló, 11 a final: Núñez de Balboa, 97, Escuela.

91. Castelló, 30 a 68: Núñez de Balboa, 97, Escuela.

92. Castelló, 70 a final, y General Oráa, 32 a final: Núñez de Balboa, 100, Asilo de las Mercedes, portería.

93. General Porlier, 16 a 40: Ferrer del Río, 21, Campamento municipal.

94. Príncipe de Vergara, 17 a 75 y 88 a final, y Salamanca (plaza de): Núñez de Balboa, 97, Escuela.

95. Príncipe de Vergara, 77 a final y 22 a 54: Alonso Heredia, 14, Grupo Ruiz Giménez.

96. Padilla, pares, y Príncipe de Vergara, 56 a 86: Alonso Heredia, 14, Grupo Ruiz Giménez.

97. Hermosilla, 17 a 51 duplicado: Serrano, 46, Grupo José Echegaray.

98. Hermosilla, 53 a 81: General Pardiñas, 108, Grupo Ramón de la Cruz.

99. Hermosilla, 22 a 78: Don Ramón de la Cruz, 15, Dirección Forestal del Tajo.

100. Ayala, 21 a 55: Serrano, 46, Grupo José Echegaray.

101. Ayala, 48 a 118: Serrano, 46, Grupo José Echegaray.

102. Ayala, 57 a 89: General Pardiñas, 108, Grupo Ramón de la Cruz.

103. Torrijos, 1 a 23 duplicado: Alonso Heredia, 14, Grupo Ruiz Giménez.

104. Torrijos, 2 a 26: Alonso Heredia, 14, Grupo Ruiz Giménez.

105. Torrijos, 28 a 42: Alonso Heredia, 14, Grupo Ruiz Giménez.

106. Torrijos, 25 a 31 y 42 duplicado a 46: Alonso Heredia, 14, Grupo Ruiz Giménez.

107. Padilla, 129 a final, y Torrijos, 48 a 56: Juan de la Hoz, 13 y 15, Escuela de niñas.

108. Diego de León, 21 a 55 y 22 a 44: Núñez de Balboa, 97, Escuela.

109. Torrijos, 33 a final y 58 a 74 duplicado: Juan de la Hoz, 13 y 15, Escuela de niños.

110. Diego de León, 57 y 46 a finales, y Torrijos, 74 triplicado a final: Juan de la Hoz, 13 y 15, Escuela de niñas.

111. Juan Bravo, 9 a final: Núñez de Balboa, 97, Escuela.

112. Francisco Silvela, 37 a final, y Maldonado: Ferrer del Río, 34, Escuela de niñas.

113. Alcalá, 201 a 213; Cardenal Belluga; Castelar; Rafael Bonilla, y Roma: Francisco Navacerrada, 47, Grupo Ramón y Cajal.

114. Campanar, Francisco Navacerrada y Ruiz Perelló: Francisco Navacerrada, 47, Grupo Ramón y Cajal.

115. Francisco Silvela, 2 a 82, y Martínez Izquierdo: Ferrer del Río, 34, Escuela de párvulos.

116. Ardemáns; Azcona, impares, y Conde de Vilches: Anastasio Aroca, 24, Escuela de párvulos.

117. Pilar de Zaragoza, impares y San Juan de la Cruz: Anastasio Aroca, 24, Escuela de niñas.

118. Eraso, María Teresa y Marqués de Monteagudo: Luis Cabrera, 38, Grupo Luis Bello.

119. Agustín Durán, 1 y 3; Ferrer del Río; María Pignatelli (plaza de); Marqués de Ahumada, y Santa Virginia (pasaje de): Luis Cabrera, 38, Grupo Luis Bello.

120. Agustín Durán, 5 a final y pares, y Alonso Heredia: Luis Cabrera, 38, Grupo Luis Bello.

121. Andrés Tamayo y Méjico: Luis Cabrera, 38, Grupo Luis Bello.

122. Béjar e Iriarte, 1 a 11: Luis Cabrera, 38, Grupo Luis Bello.

123. Iriarte, 13 a final y pares, y José Picón: Luis Cabrera, 38, Grupo Luis Bello.

124. Núñez de Balboa, 3 a 17 y 2 a 22: Velázquez, 76, Instituto Velázquez.

125. Padilla, 11 a 127: Pilar de Zaragoza, 83, Grupo Antonio García Quejido.

126. Cabeza, particular; Canillas (camino de); Conciliación; Gremios; Juan de la Hoz; San Salvador, y Tello Meneses: Luis Cabrera, 38, Grupo Luis Bello.

127. Cartagena, 1 a 89 y 2 a 60: Luis Cabrera, 38, Grupo Luis Bello.

128. Antonia Ruiz Soro; Cartagena, 62 a 102; Francisco Ramiro; Huertas (edificios aislados); Lozano; Oltra; Otero; Parral, y Ruiz Ocaña: Luis Cabrera, 38, Grupo Luis Bello.

129. Doctor Thebussen, Francisco Altimiras, Londrés, Máxima Belleza, Máxima Bondad, Máxima Justicia, Orcasitas, Tejar del Catalán y Teresa Escoriaza: Francisco Navacerrada, 47, Grupo Ramón y Cajal.

130. Antonio García Quejido, Francisco Santos, Fundación (pasaje de la), Jesús Méndez, Julián Marín, Las Palmas, Luis Adaro, Manuel García, Ricardo de la Vega y Villafranca: Francisco Navacerrada, 47, Grupo Ramón y Cajal.

131. Alcalá, 215 a final; Colomer; Manuel Hernández; Marqués del Llano de San Javier; Pignatelli, Pignatelli (espaldas de), y Tomás Silvela: Francisco Navacerrada, 47, Grupo Ramón y Cajal.

132. Cartagena, 91 a final y 120 a 126: Juan Bautista de Toledo, 5, Grupo Mariano de Cavia.

133. Cartagena, 128 a final; Cartagena (pasaje de); Cartagena (pasaje particular de), y Juan Bautista de Toledo: Juan Bautista de Toledo, 5, Grupo Mariano de Cavia.

134. Anastasio Aroca (calle y pasaje de), Cuesta y Pradillo (pasaje de): Juan Bautista de Toledo, 5, Grupo Mariano de Cavia.

135. Carlos Marx (avenida de), Casimiro Castellote, Ciudad Jardín, Colonia de la Prosperidad, José María Guridi, Marqués de Santillana, Pérez Ayuso Quintanar y Héroes de Jaca: Avenida de Carlos Marx, Grupo Alfredo Calderón.

136. Constancia: Matilde Díez, número 17, Grupo María Guerrero.

137. Luis Cabrera: Matilde Díez, número 17, Grupo María Guerrero.

138. Carlos Balenchana; Carmen (pasaje de); Celestino Pascual; Dolores (pasaje de la); Doña Carlota (pasaje de); Francisco García Molinas; Francisco Ramírez; Francisco Vivancos; Gil y Baus; Huerta del Doctor; López de Hoyos, 109 a 129; Martín Machío; Nieremberg; Ricardo Mariana; Sánchez Balderas; San Pedro (pasaje de); Santa Hortensia, y Tejar de Manuel García: Avenida de Carlos Marx, Grupo Alfredo Calderón.

139. Francisco Silvela, 84 a 96: Juan Bautista de Toledo, 5, Grupo Mariano de Cavia.

140. Benigno Soto; López de Hoyos, 85 duplicado a 107; Marcenado; Martín Martínez; Pradillo y Dorrel, y Sánchez Pacheco: Mantuano y Vinaroz, Grupo Nicolás Salmerón.

141. Alustante; Anzuola; Díaz Rubín; Gabriel Lobo, impares; General Zavala; Manuel Merelo; Mauro; Pérez Herrera; Quintiliano; Ros de Otano; San Ernesto (calle y pasaje de), y Tudela: Mantuano y Vinaroz, Grupo Nicolás Salmerón.

142. Antonio Pérez; Antonio Rodríguez Villa; Felipe Campos, y Gabriel Lobo, pares: Mantuano y Vinaroz, Grupo Nicolás Salmerón.

143. Aunós, Aviador Lindbergh, Cruz del Rayo, Durán, Estevez, Francisco Campos, Franco, Gallarza, General Sanjurjo, Hermenegildo Martínez, Lóriga, Marqués de Valdecilla, Cuartel (pasaje del), Romero, Ruiz de Alda, Salvador Crespo, Vicente Perea, Colonia el Viso, Colonia segunda, Iturbe y Gómez Cano: Mantuano y Vinaroz, Grupo Nicolás Salmerón.

144. Campión, García Luna, Gómez Ortega, José Piernas (plaza de), María Francisca, Pechuán y Suero de Quiñones: Matilde Díez, 17, Grupo María Guerrero.

145. Agustín de Rojas, Eugenio Salazar, Fernández de Oviedo, Malcampo y Matilde Díez: Matilde Díez, número 17, Grupo María Guerrero.

146. José Rivera; López de Hoyos, 37 a 85; Luis Vives: Mantuano; Méndez Núñez (plaza de), y Vinaroz: Matilde Díez, 17, Grupo María Guerrero.

147. Antonio Salces; Antonio Za-

pata; Canillas, impares, y Cardenal Silíceo: Matilde Díez, 17, Grupo María Guerrero.

148. Acuerdo (particular), Blasco Ibáñez, Colonia de Buenavista, Gabriel y Galán, Granados (plaza de, en la colonia de Buenavista), Guerrero Mendoza, Miguel de Cervantes, Pardo Bazán y Ramón y Cajal: Mantuano y Vinaroz, Grupo Nicolás Salmerón.

149. Huertas y Tejares (edificios aislados); Julio López, y López de Hoyos, 131 y 24 a finales: Avenida de Carlos Marx, Grupo Alfredo Calderón.

150. Núñez de Balboa, 19 y 24 a finales: Núñez de Balboa, 100, Asilo de las Mercedes, oficina.

151. Alcalá, 189 a 199; Francisco Silvela, 3 a 35; Manuel Becerra (plaza de), 1 a 6, y Lista, 95 a final: Lista, 95, Escuela de niños.

152. General Porlier, 42 a final, y Juan Bravo, 16 a final: Juan de la Hoz, 13 y 15, Escuela de niños.

153. Chamartín (camino y carretera de): Francisco Silvela, 98 a final; Joaquín Costa; Nielfa; Recaredo; Zarzal (cuesta del); San Rafael; Infanta María Teresa; Juan Martínez; Finca el Alba; Parque, máquinas y Guardia civil, y Talavera: Mantuano y Vinaroz, Grupo Nicolás Salmerón.

154. Azcona, pares; Francisco Cea, y Pilar de Zaragoza, pares: Juan Baustista de Toledo, 5, Grupo Mariano de Cavia.

155. Antonio Guzmán; Canillas, pares; Elías Briones, y Zabaleta: Matilde Díez, 17, Grupo María Guerrero.

156. Alcalá, 169 a 187: Francisco Cea, 2, Grupo Gabriel y Galán.

**DISTRITO DEL CONGRESO**

1.ª Alcalá, 16 a 54; Arlabán; Marqués de Casarriera; Nicolás María Rivero; San Jerónimo (carrera de), 29 a 41, y Sevilla, pares: Alcalá, 34, Ministerio de Instrucción Pública.

2.ª Jovellanos, y Los Madrazo, 1 a 17 y 2 a 22: Los Madrazo, 13, Ministerio de Instrucción Pública.

3.ª Los Madrazo, 24 y 25 a finales; Marqués de Cubas, y Prado (paseo del), 2 a 14: Marqués de Cubas, 11, Escuela de Artes y Oficios.

4.ª Fernanfior, Floridablanca y Zorrilla: Marqués de Cubas, 13, Academia de Jurisprudencia.

5.ª Canalejas (plaza de), 2 a 5; Cortes (plaza de las), 3 a 6; San Jerónimo (carrera de), 22 y 43 a finales, y Santa Catalina: Zorrilla, 3, Conservatorio, planta baja, salón de alumnos.

6.ª Angel (plaza del), 2 a final; Carretas, 45; Cruz, 31 a final, y Espoz y Mina, 13 y 24 a finales: Zorrilla, 3, Conservatorio.

7.ª Alvarez Gato; Cruz, 1 a 29; Núñez de Arce, y Santa Ana (plaza de), 1 a 4: Zorrilla, 3, Conservatorio.

8.ª Manuel Fernández y González, y Príncipe, 1 a 25 y 2 a 22: Zorrilla, 3, Conservatorio.

9.ª Echegaray, 27 a final; Prado, 2 a 10; Príncipe, 27 y 24 a finales, y Santa Ana (plaza de), 5 a final: Zorrilla, 3, Conservatorio.

10. Cortes (plaza de las), 7 a final; Prado, 1 a 23 y 12 al final: Marqués de Cubas, 11, Escuela de Artes y Oficios.

11. Echegaray, 1 a 25 y pares: Zorrilla, 3, Conservatorio.

12. Prado, 25 a final, y Ventura de la Vega, Marqués de Cubas, 11, Escuela de Artes y Oficios.

13. Atocha, 25 a 69, y San Sebastián: Atocha, 104, Facultad de Medicina.

14. Atocha, 16 a 58, y Relatores, impares: Magdalena, 1, Escuela de niños.

15. Cañizares, y Luis Vélez de Guevara, impares y 2 a 12: Magdalena, 1, Escuela de niños.

16. Atocha, 58 duplicado a 62; Duque de Fernán Núñez; Luis Vélez de Guevara, 14 a final, y Magdalena, impares: León, 30 y 32, Juzgado municipal del distrito del Congreso.

17. Atocha, 71 y 73 a 109, y Matute (plaza de): Atocha, 104, Facultad de Medicina.

18. Atocha, 111 a 137: Atocha, 104, Facultad de Medicina.

19. Atocha, 64 a 96: Atocha, 104, Facultad de Medicina.

20. Atocha, 98 a final, y Marqués de Toca: Atocha, 104, Facultad de Medicina.

21. Santa Isabel, 1 a 31: Atocha, 1 a 31: Atocha, 104 Facultad de Medicina.

22. Drumen; Sánchez Bustillo; Santa Inés, y Santa Isabel, 33 a final: Atocha, 104, Facultad de Medicina.

23. San Eugenio, y Roque Barcia, impares y 2 a 20: Atocha, 104, Facultad de Medicina.

24. Doctor Mata, y Roque Barcia, 22 a final; Atocha, 104, Facultad de Medicina.

25. Atocha, 139 a final; Atocha (glorieta de), 8 a 11, y Cenicero: Atocha, 104, Facultad de Medicina.

26. Infante, y León, pares: León, 4, Escuela de niñas.

27. Cervantes, 1 a 13, y León, impares: León, 3, Escuela de niñas.

28. Cervantes, 15 a 21, y pares: San Agustín, 14, Escuela de niños.

29. Duque de Medinaceli; Huertas, 58 a 68; Jesús, impares y 2 a 8, y Jesús (plaza de): Duque de Medinaceli, 8, bajo, Unión Ibero Americana.

30. Lope de Vega, 1 a 53, y Quevedo: San Agustín, 14, Escuela de niños.

31. Lope de Vega, 55 a final y pares: San Agustín, 14, Escuela de niñas.

32. Cervantes, 23 a final, y San Agustín: San Agustín, 5, Junta calificadora de Aspirantes a destinos públicos.

33. Roberto Castrovido, y Santa María, 2 a 10: Roberto Castrovido, 6, Junta provincial de Beneficencia.

34. Huertas, 2 a 56: Huertas, 20, Escuela de niñas.

35. Huertas, impares: Huertas, 58, Escuela de niñas.

36. Santa María, impares y 12 a final: Atocha, 104, Facultad de Medicina.

37. Jesús, 10 a final; Moratín, 1 a 39, y Santa Polonia: Constanilla de los Desamparados, 6, Escuela de niñas.

38. Constanilla de los Desamparados; Moratín, 41 a 51, y San José: Constanilla de los Desamparados, 6, Escuela de niñas.

39. Fúcar, y Moratín, 2 a 18: Duque de Medinaceli, 2, Palacio de Turismo.

40. Gobernador: León, 22, Escuela de niñas.

41. Moratín, 20 a final: Duque de Medinaceli, 4, Centro de Estudios Históricos.

42. Alameda; Huertas, 70 a final; Moratín, 53 a final, y Platería de Martínez (Plaza de la): León, 22, Escuela de niños.

43. Fúcar (travesía del), impares y 2 a 14: Fúcar, 11, Escuela de niños.

44. Fúcar (travesía del), 16 a final; San Blas y Verónica: Fúcar, 11, Escuela de niñas.

45. San Pedro: Duque de Medinaceli, 4, Centro de Estudios Históricos.

46. Cánovas (plaza de), y Prado (paseo del), 16 a final: Duque de Medinaceli, 6, Federación de Asociaciones Españolas de Estudios Internacionales.

47. Alcalá, 56 a 68; Alfonso, XI; Castelar (plaza de), 3; Palacio de Comunicaciones; Independencia (plaza de la), 6 a final, y Valenzuela: Montalbán, 6, Delegación de Hacienda.

48. Montalbán, y Niceto Alcalá Zamora, 4 a 18: Montalbán, 2, Ministerio de Marina.

49. Antonio Maura; Lealtad (plaza de la), y Prado (paseo del), impares: Antonio Maura, 1, Edificio de la Bolsa.

50. Juan de Mena: Antonio Maura, 1, Edificio de la Bolsa.

51. Alarcón; Alberto Bosch, impares; Méndez Núñez; Murillo (plaza de), y Museo del Prado: Niceto Alcalá Zamora, 54, Consejo Superior de Ferrocarriles.

52. Espalter y Moreto: Niceto Alcalá Zamora, 54, Consejo Superior de Ferrocarriles.

53. Alberto Bosch, pares, y Niceto Alcalá Zamora, 20 a 44: Felipe IV, 4, Academia Española.

54. Academia; Casado del Alisal; Felipe IV, y Niceto Alcalá Zamora, 46 a 56: Felipe IV, 4, Academia Española.

55. Camoens y Valero; Doctor Velasco; Niceto Alcalá Zamora, impares y 58 a final, y Parque de Madrid (Retiro): Niceto Alcalá Zamora, 3, Instituto Escuela de segunda enseñanza.

56. Atocha (paseo de), 1 y 3 a 19: Paseo de Atocha, 17, Escuela de niñas.

57. Atocha (paseo de), 21 a final; Juan Valera, y Julián Gayarre: Fuenterrabía, 15, Grupo Montesinos.

58. Agustín Querol; Andrés Torrejón, y Ramón y Cajal (paseo de), impares y 2 a 12: Fuenterrabía, 15, Grupo Montesinos.

59. Mariano de Cavia (plaza de); Menéndez Pelayo (avenida de), 55 a 83; Ramón y Cajal (paseo de), 16 a final; Roncesvalles, y Vandergoten: Avenida de Medéndez Pelayo, 6, Escuela de párvulos.

60. Fuenterrabía y Gutenberg: Fuenterrabía, 15, Grupo Montesinos.

61. Pacífico, 1 a 27: Fuenterrabía, 15, Grupo Montesinos.

62. Marina Española, y Pacífico, 27 duplicado a 43: Pacífico, 25, Escuela de Artes y Oficios.

63. Menéndez Pelayo (avenida de) 85, y 6 a finales: Granada, 12 duplicado, Grupo Francisco de Quevedo.

64. Narciso Serra: Granada, 12, duplicado, Grupo Francisco de Quevedo.

65. Juan de Urbietta, impares 2 a 16; Conde de Cartagena, y Viera y Clavijo: Granada, 12 duplicado, Grupo Francisco de Quevedo.

66. Granada, impares y 50 a final, y Sánchez Barcáiztegui, 2 a 12: Granada, 12 duplicado, Grupo Francisco de Quevedo.

67. Andalucía; Granada, 2 a 48, y Juan de Urbietta, 18 a final: Granada, 12 duplicado, Grupo Francisco de Quevedo.

68. Baltasar Gracián; Francisco Vitoria, Sánchez Barcáiztegui, impares y 14 a final: Granada, 12 duplicado, Grupo Francisco de Quevedo.

69. Caridad, y Pacífico, 45 a 71:

Granada, 12 duplicado, Grupo Francisco de Quevedo.

70. Doctor Esquerdo, 7 a 133 provisional, y Pacífico, 73 a 33 provisional (numerario irregular); Pacífico, Escuela de niñas.

71. Arregui y Aruej; Catalina Suárez, y Pacífico, 93 a final: Catalina Suárez, 2, Escuela de párvulos.

72. Adelfas; José Sánchez Pescador (calle, callejón y pasaje); Luis Mitjans, pares; Martínez y Corrochano; Pacífico, 43 antiguo; Pajaritos; Toribio Fernández Morales; Valderribas, y Valentín Martín: Catalina Suárez, 2, Escuela de niñas.

73. Abtao, Angel Ganivet (colonia La Regalada), Avendaño, Caño Gordo (camino de), Francisco Vitoria, Homero (colonia La Regalada), Tejar del Manco y La Regalada: Avenida de Menéndez Pelayo, 6, Escuela de niñas.

74. Agustín Viñamata; Cabanilles (calle, callejón y pasaje); Francisco Abril; Los Mesejo; Luis Mitjans, impares; Triquet, y Valeria: Pacífico, 25, Escuela de Artes y Oficios.

75. Aguirre, y Alcalá, 70 a 98: Alcalá, 70, Escuelas Aguirre.

76. Antonio Acuña: Alcalá, 70, Escuelas Aguirre.

77. Alcalá, 102 a 138: Alcalá, 70, Escuelas Aguirre.

78. Menéndez Pelayo (avenida de), 1 a 27: Alcalá, 70, Escuelas Aguirre.

79. Ibiza, 3 a final; Lope de Rueda, 35 a final, y Menéndez Pelayo (avenida de), 29: Lope de Rueda, 28, Grupo Lope de Rueda.

80. Alcalde Sáinz de Baranda, 2 a 8; Doce de Octubre: Menéndez Pelayo (avenida de), 43 a 53; Quinta de Belén: Lope de Rueda, 28, Grupo Lope de Rueda.

81. Alcalde Sáinz de Baranda, 10 a final: Lope de Rueda, 28, Grupo Lope de Rueda.

82. Doctor Castelo: Alcalá, 70, Escuelas Aguirre.

83. Lope de Rueda, 1 a 27, Alcalá, 70, Escuelas Aguirre.

84. Lope de Rueda, 29 a 33, y Menorca: O'Donnell, 13, Escuela de niñas.

85. Lope de Rueda, pares: Lope de Rueda, 28, Grupo Lope de Rueda.

86. Narváez, impares y 2 a 8: Alcalá, 70, Escuelas Aguirre.

87. Narváez, 10 a 52: Narváez, 40, Escuela de niños.

88. Narváez, 54 a 60: Narváez, 40, Escuela de párvulos.

89. Narváez, 62 a final: Lope de Rueda, 28, Grupo Lope de Rueda.

90. Goya, 91 a 117, y Lombía: Alcalá, 70, Escuelas Aguirre.

91. Goya, 119 y 72 a finales: O'Donnell, 2, Parque de Bomberos.

92. Francisco Ferrer, 1 a 15 y 2 a 24: Alcalá, 70, Escuelas Aguirre.

93. Fernán González; Granja del Porvenir, y Francisco Ferrer, 17 y 26 y edificio de la Plaza de Toros: Alcalá, 70, Escuelas Aguirre.

94. Alcalde Sáinz de Baranda, impares; Indalecio (pasaje de); Miquez, y Magdalena Fuentes: Doctor Esquerdo, Hospital de San Juan de Dios, consulta pública, izquierda.

95. Fuente del Berro y Fuente del Berro (particular): O'Donnell, 2, Parque de Bomberos.

96. Ayala, 91 a 97 y 130 a final: Paseo del Marqués de Zafra, Grupo Amador de los Ríos.

97. Ibiza, 1 y pares, y Menéndez Pelayo (avenida de), 31 a 35: Lope de Rueda, 28, Grupo Lope de Rueda.

98. Menéndez Pelayo (avenida de), 2 a 4 duplicado, y O'Donnell: O'Donnell, 2, Parque de Bomberos.

99. Hermosilla, 91 a 109 y 80 a 104: Paseo del Marqués de Zafra, Grupo Amador de los Ríos.

100. Jorge Juan, 65 a 73 duplicado y 62 a 80 provisional: Jorge Juan, 63, Jefatura de Señales marítimas.

101. Jorge Juan, 75 provisional y 82 a finales: Paseo del Marqués de Zafra, 13, Escuela de niños.

102. Alcalá, 140 a 154; Manuel Becerra (plaza de), 7 a final, y Tomás López: Paseo del Marqués de Zafra, Grupo Amador de los Ríos.

103. José Nákens: Pedro Heredia, 1, Grupo Jacinto Benavente.

104. Alcalá, 156 a 174, y Moderno (pasaje): Pedro Heredia, 1, Grupo Jacinto Benavente.

105. Alcalá, 176, a final; Alejandro González, Almería y Bocángel: Pedro Heredia, 1, Grupo Jacinto Benavente.

106. Ayala, 99, y Doctor Esquerdo, 3 a 17 provisional y 2 a 24: Paseo del Marqués de Zafra, Grupo Amador de los Ríos.

107. Doctor Esquerdo, 19 a 33, y Vicente Caballero: Lope de Rueda, 28, Grupo Lope de Rueda.

108. Doctor Esquerdo, 68 y 70: Doctor Esquerdo, Hospital de San Juan de Dios, consulta pública, derecha.

109. Doctor Esquerdo, 96 a 36, y Duque de Sixto: Lope de Rueda, 28, Grupo Lope de Rueda.

110. Marqués de Zafra (calle y paseo del): Paseo del Marqués de Zafra, 13, Escuela de niñas.

111. Hermosilla, 111 a final y 98 a 112 duplicado, y Luis Villa: Paseo del Marqués de Zafra, Grupo Amador de los Ríos.

112. Hermosilla, 114 a final, y Porvenir: Paseo del Marqués de Zafra, Grupo Amador de los Ríos.

113. Antonio Toledano, Cuatro Fundadores, Elvira, Fundadores y José Celestino Mutis: Paseo del Marqués de Zafra, Grupo Amador de los Ríos.

114. Diego Bahamonde, Fuente del Berro (camino y pasaje de la), Lanuza, Nueva de la Fuente del Berro y Rafael Juan Seba: Paseo del Marqués de Zafra, Grupo Amador de los Ríos.

115. América Española (plaza de la), Concepción Bahamonde, José Delgado, Marqués de Mondéjar, Pedro Heredia, Sancho Dávila y Vizconde de Matamala: Pedro Heredia, 1, Grupo Jacinto Benavente.

116. Ambrós, Coronel Blanco, Demetrio Sánchez, Dolores Romero, Domingo Fontán, Florencio Díaz Francisco Lastres, Gabriel Abréu, Manuel Torregrosa, Fermín Salvechea, Segundo Ipezúa y Sol: Francisco Lastres, 34 y 36, Colonia de Iturbe (Fuente del Berro), Escuelas.

117. Aizgorri, Andrés Bello, Aralar, Basilio Parafso, Begoña, Conde de Torrealaz, Daniel Zuloaga, Doctor Olóriz, Eduardo Aunós, Enrique D'Almonte, Iturbe, León Bonnat, Manuel Domínguez, Marqués de Hermida; Marqués de Vallejo y Vedfa: O'Donnell, 2, Parque de Bomberos.

118. Antonio Pirala; Aragón (carretera de); Este (carretera del), pares; Francisco Ortega; Luis Piernas) Necrópolis, y Santiago Massarnáu: Luis Piernas, 12, Escuela de niños.

119. Bilbao; Domingo Rodríguez; Francisco Panadero; Ibáñez de Bilbao; San Fidel; Vicalvaro y Virgen de Begoña: Avenida de Trueba, 17, Escuela de niños.

120. Altamira; Andrés Antón; Bisbal (pasaje de), Elipa Alta; Elipa Baja; Ricardo Palma; Ezequiel Solana; F. Francisco Huesca; Jenaro

Marcos; Huerta del Cordero (camino de la); Hurtado de Amézaga; Ledesma; Ramón Patuel; San José; Tejar del Metro; Tejar de Romero, y Trueba (avenida de): Avenida de Trueba, 17, Escuela de niñas.

121. Antonio López (tejar de Sixto), Chozas del Manzano, Francisco Requena, Gerardo Gordón, José Noriega, Mateo López (calle y plaza de), Norte, Pozo de Hielo, Saliente, Tejar de la Alameda, Tejar de Barbastre, Tejar de Cecilio, Tejar de Frascuelo, Tejar de Juan Tomás, Tejar de Sixto, Tejar de la Viuda de Armesto, Tejar de la Viuda de Villena, Tomás Cuesta, Tomás López (tejar de Sixto), Vaquerías (tejar de Sixto), Elipa y Tejar de Francisco Segovia: Luis Pernas, 12, Escuela de niñas.

#### DISTRITO DEL HOSPITAL

1.<sup>a</sup> Calvario, 1 a 7; Esgrima, 1 a 9 y 2; Espada, impares; Jesús y María, pares, y Soler y González: Magdalena, 12, Archivo y Biblioteca de Correos y Telégrafos.

2.<sup>a</sup> Amparo, 1 a 23, y Jesús y María, impares: Magdalena, 12, Archivo y Biblioteca de Correos y Telégrafos.

3.<sup>a</sup> Amparo, 25 a 45, y Emilio Mario: Magdalena, 12, Archivo y Biblioteca de Correos y Telégrafos.

4.<sup>a</sup> Amparo, 47 a 71, y Caravaca, 1 a 5: Zurita, 54, Grupo Andrés Manjón.

5.<sup>a</sup> Amparo, 73 a final: Zurita, 54, Grupo Andrés Manjón.

6.<sup>a</sup> Cabeza, 9 y 10 a finales: Magdalena, 12, Archivo y Biblioteca de Correos y Telégrafos.

7.<sup>a</sup> Magdalena, pares, y Progreso (plaza del), 1 a 4: Magdalena, 22, Juzgado municipal del distrito del Hospital.

8.<sup>a</sup> Cabeza, 1 a 7 y 2 a 8 duplicado; Calvario, pares; Progreso (plaza del), 5 a 8, y San Pedro Mártir: Magdalena, 12, Archivo y Biblioteca de Correos y Telégrafos.

9.<sup>a</sup> Lavapiés, 2 a 44: Olmo, 4, Grupo Luis Vives.

10. Calvario, 9 a final, y Lavapiés, 1 a 25: Olmo, 4, Grupo Luis Vives.

11. Caravaca, 2 a 4 duplicado; Lavapiés, 46 a final, y Lavapiés (plaza de), 4 a final: Olmo, 4, Grupo Luis Vives.

12. Olivar, 2 a 24, y Olmo; 2 a 12: Olmo, 4, Grupo Luis Vives.

13. Olivar, 1 a 23: Olmo, 4, Grupo Luis Vives.

14. Ave María, 1 a 31, y Rosa: Olmo, 4, Grupo Luis Vives.

15. Olmo, impares, y 14 a final: Olmo, 10, Escuela de niños.

16. Ave María, 2 a 28, Olmo, 10, Escuela.

17. Ave María, 33 a final, y Esperanza, 1 a 3 y pares: Olmo, 4, Grupo Luis Vives.

18. Ministriles; Ministriles Chica, y San Carlos, impares: Olmo, 4, Grupo Luis Vives.

19. Olivar, 25 y 48 a finales: Olmo, 4, Grupo Luis Vives.

20. Lavapiés, 27 a final: Olmo, 4, Grupo Luis Vives.

21. Olivar, 26 a 46, y San Carlos, pares: Olmo, 4, Grupo Luis Vives.

22. Escuadra, y Esperanza, 5 a finales: Olmo, 4, Grupo Luis Vives.

23. Ave María, 30 a final, y San Simón: San Simón, 6, Escuela de niñas.

24. Tres Peces, impares y 2 a 16 Olmo, 4, Grupo Luis Vives.

25. Torrecilla del Leal, impares, y 2 a 18: Olmo, 4, Grupo Luis Vives.

26. Torrecilla del Leal, 20 a final,

y Tres Peces, 18 a final: Santa Isabel, 16, Escuela de niñas.

27. Buenavista, impares y 2 a 16: Santa Isabel, 16, Escuela de niñas.

28. Buenavista, 18 a final: Zurita, 54, Escuela de niñas.

29. Zurita, 1 a 33: Santa Isabel, 16, Escuela de niñas.

30. Fe, 1 a 9 y pares; Lavapiés (plaza de), 1 a 3, y Primavera (calle y travesía de la): Olmo, 4, Grupo Luis Vives.

31. Fe, 11 a final, y Zurita, 35 a final y pares; Zurita, 54, Grupo Andrés Manjón.

32. Baltasar Bachero, 1 a 15 y 2 a 14 duplicado: Santa Isabel, 16, Escuela de niñas.

33. Baltasar Bachero, 17 a final: Santa Isabel, 16, Escuela de niñas.

34. Baltasar Bachero, 16 a 36: Santa Isabel, 16, Escuela.

35. Baltasar Bachero, 38 a final; Zurita, 54, Grupo Andrés Manjón.

36. Santa Isabel, 2 a 40: Santa Isabel, 16, Escuela.

37. San Cosme, 9 a final, y San Lorenzo (travesía de): San Cosme, 24, Escuela de niñas.

38. San Cosme, 1 a 7 duplicado y pares: San Cosme, 24, Escuela de niñas.

39. Doctor Fourquet, 9 y pares: Santa Isabel, 16, Escuela.

40. Doctor Fourquet, 9 duplicado a final: Zurita, 54, Grupo Andrés Manjón.

41. Sombrería, impares y 2 a 10: Zurita, 54, Grupo Andrés Manjón.

42. Argumosa, pares, y Sombrería, 12 a final: Zurita, 54, Escuela de párvulos.

43. Argumosa, 1 a 11: Zurita, 54, Escuela de párvulos.

44. Argumosa, 13 a final, y Andrés Gana: Ronda de Atocha, 2 y 4, Consultorio público.

45. Doctor Fourquet, 1 a 7, y Santa Isabel, 42 a final: Santa Isabel, 16, Escuela.

46. Atocha (ronda de), 2 a 34, y Mallorca, Ronda de Atocha, 2 y 4, Consultorio público.

47. Atocha (ronda de), 36 a final; Miguel Servet, 1 a 5 y 2 a 2 duplicado, y Valencia, impares: Embajadores, 95, Laboratorio central de medicamentos de Sanidad Militar (vestíbulo).

48. Sombrerete, 1 a 5 y 2 a 6; Tribulete, 1 y 2 y 4, y Valencia, 2 y 4: Zurita, 54, Grupo Andrés Manjón.

49. Valencia, 6 a final, y Valencia (ronda), 2 y 4: Embajadores, 95, Laboratorio central de medicamentos de Sanidad Militar (vestíbulo).

50. Abadía, pares; Antonio Nebrija; Casilla del Ayuntamiento (Puente de los Tres Ojos); Comercio; Estación de M. Z. A. (fonda, pabellones, Casa de la Parra y Patio del Obrero), y Pacífico, 2 a 38: Méndez Alvaro, 14, Grupo Menéndez Pelayo.

51. Pacífico, 40 a final, y Seco: Méndez Alvaro, 14, Grupo Menéndez Pelayo.

52. Abadía, impares; California; Cerro de la Plata (talleres de la Gasificación); Panamá y Téllez: Méndez Alvaro, 14, Grupo Menéndez Pelayo.

53. Arroyo Abroñigal, Barrilero; Luis Peidró, Méndez Alvaro, 91 a final (incluidas las huertas): Méndez Alvaro, 14, Grupo Menéndez Pelayo.

54. Méndez Alvaro, 2 a 8; Tortosa, y Tortosa (particular): Méndez Alvaro, 14, Grupo Menéndez Pelayo.

55. Murcia, impares, y 2 a 8: Méndez Alvaro, 14, Grupo Menéndez Pelayo.

56. Murcia, 10 a final: Méndez Alvaro, 14, Grupo Menéndez Pelayo.

57. Delicias (paseo de las), 2 a 20: Méndez Alvaro, 14, Grupo Menéndez Pelayo.

58. Atocha (glorieta de), 2 a 4, y Delicias (paseo de las), 1 a 17: Méndez Alvaro, 14, Grupo Menéndez Pelayo.

59. Delicias (paseo de las), 17 duplicado a 47; Estación Madrid, Cáceres, Portugal (pabellones, almacenes y casillas), y Luca de Tena (glorieta de): Méndez Alvaro, 14, Grupo Menéndez Pelayo.

60. Bustamante: Riego, Grupo Miguel de Unamuno.

61. Delicias, 19 a 33: Méndez Alvaro, 14, Grupo Menéndez Pelayo.

62. Delicias, 22 a final: Méndez Alvaro, 14, Grupo Menéndez Pelayo.

63. Delicias, 35 a final, y Méndez Alvaro; 10 a 26 antiguo: Méndez Alvaro, 14, Grupo Menéndez Pelayo.

64. Alava; Brasil; Empecinado; General Farnesio; General Urrutia; Guadalete; Guetaria; Juan de Mariana (particular); Méndez Alvaro, 1 a 89 y 28 a final; Casilla del Ayuntamiento; Tomás Meabe; Ramírez de Prado, y Vara de Rey: Méndez Alvaro, final, Parque Central de Automovilismo.

65. Ancora, 2, y Riego: Méndez Alvaro, 14, Grupo Menéndez Pelayo.

66. Ancora, 4 a 6 moderno: Méndez Alvaro, 14, Grupo Menéndez Pelayo.

67. Ancora, impares y 8 a final: Méndez Alvaro, 14, Grupo Menéndez Pelayo.

68. Canarias, 1 a 19 y pares: Méndez Alvaro, 14, Grupo Menéndez Pelayo.

69. Canarias, 21 a final: Méndez Alvaro, 14, Grupo Menéndez Pelayo.

70. General Lacy, 1 a 17 y 2 a 4 duplicado: Méndez Alvaro, 14, Grupo Menéndez Pelayo.

71. General Lacy, 6 a 24 y 19 a final: Méndez Alvaro, 14, Grupo Menéndez Pelayo.

72. General Lacy, 26 a 32: Méndez Alvaro, 14, Grupo Menéndez Pelayo.

73. General Lacy, 34 a final: Riego, Grupo Miguel de Unamuno.

74. Alonso Martos, Blanco (paseo), Huerta Jalonesa, José María Roquero, Juan de Vera, Tomás Bretón y Torres Miranda: Riego, Grupo Miguel de Unamuno.

75. Albacete; Alejandro Ferrán; Alicante; Badajoz; Beata Mariana de Jesús (glorieta de la), 5 a final; Delicias (paseo de las), 49 a 105; General Prim; Italia (plaza de), parte izquierda; Molino (paseo del), impares y 2, y Vinateros (camino de): Riego, Grupo Miguel de Unamuno.

76. Embajadores, 61 a 65, Fray Luis de León, pares, y Valencia (ronda de), impares: Embajadores, 95, Laboratorio Central de Medicamentos de Sanidad Militar (vestíbulo).

77. Atocha (ronda de), 7 duplicado a final, y Fray Luis de León, impares: Méndez Alvaro, 14, Grupo Menéndez Pelayo.

78. Atocha (glorieta de), 5 y 6; Atocha (ronda de), 1 a 7; José Antonio de Armona, impares, y Santa María de la Cabeza (paseo de), 2 a 10: Méndez Alvaro, 14, Grupo Menéndez Pelayo.

79. José Antonio de Armona, pares: Méndez Alvaro, 14, Grupo Menéndez Pelayo.

80. Delicias, 1 a 13, y Santa María de la Cabeza (paseo de), 1 a 25: Méndez Alvaro, 14, Grupo Menéndez Pelayo.

81. Delicias, 2 a 20; Delicias (paseo de las), 22 a 38, y Vizcaya: Méndez Alvaro, 14, Grupo Menéndez Pelayo.

82. Delicias (paseo de las), 40 a 44; Palos de Moguer (impares), y Pedro Unanue: Méndez Alvaro, 14, Grupo Menéndez Pelayo.

83. Batalla del Salado, impares, 2 a 28; Ferrocarril (callejón y travesía del); Este (pasaje del), y Oeste (pasaje, pasadizo y callejón del): Batalla del Salado, 9, Escuela de niñas.

84. Batalla del Salado, 30 a final; Ferrocarril, 1 a 15, y Santa María de la Cabeza (glorieta de): Riego, Grupo Miguel de Unamuno.

85. Ferrocarril, pares: Riego, Grupo Miguel de Unamuno.

86. Ferrocarril, 17 a final: Riego, Grupo Miguel de Unamuno.

87. Embajadores, 91 a 95; Sebastián Elcano, y Sebastián Herrera: Embajadores, 95, Laboratorio central de medicamentos de Sanidad Militar (vestíbulo).

88. Aolnso del Barco; Bernardino Obregón; Embajadores, 67 a 89, y Palos de Moguer, pares: Embajadores, 95, Laboratorio central de medicamentos de Sanidad Militar (vestíbulo).

89. Santa María de la Cabeza (paseo de), 41 a final; Tarragona, pares, y Valladolid: Paseo de Santa María de la Cabeza, 47, Escuela de niños.

90. Martín Soler; Santa María de la Cabeza (paseo de), 27 y 29, y Tarragona, impares: Méndez Alvaro, 14, Grupo Menéndez Pelayo.

91. Cardenal Solís; Delicias (paseo de las), 46 a 54, y Luca de Tena (glorieta de): Riego, Grupo Miguel de Unamuno.

92. Cáceres, 9 a final y 2 a 6: Riego, Grupo Miguel de Unamuno.

93. Cáceres, 1 a 7 y 8 a final: Riego, Grupo Miguel de Unamuno.

94. Ciudad Real, y Delicias (paseo de las), 56 a 62: Riego, Grupo Miguel de Unamuno.

95. Santa María de la Cabeza (paseo de), 12 a final: Batalla del Salado, 9, Escuela de niños.

96. Delicias (paseo de las), 64 a 118; Divino Vallés; Embajadores, 115 a final, y Flores Calderón: Riego, Grupo Miguel de Unamuno.

97. Embajadores, 97 a 113, y General Palanca: Embajadores, 95, Laboratorio central de medicamentos de Sanidad Militar (vestíbulo).

#### DISTRITO DE LA INCLUSA

1.ª Colegiata, impares; Estudios, y Toledo, 43 a 45 (39 moderno): Toledo, 39 moderno, Instituto de San Isidro.

2.ª Duque de Alba (calle y plaza de): Toledo, 39 moderno, Instituto de San Isidro, aula número 1.

3.ª Juanelo, 7 a final y pares: Toledo, 39 moderno, Instituto de San Isidro, aula número 2.

4.ª Encamienda (calle y travesía de la): Toledo, 39 moderno, Instituto de San Isidro, aula número 8.

5.ª Esgrima, 11 y 4 a finales; Espada, pares, Juanelo, 1 a 5; Mesón de Paredes, 1 a 9, y Progreso (plaza del), 9 a 14: Toledo, 39 moderno, Instituto de San Isidro, aula número 9.

6.ª Abades: Rodas, 13 moderno. Escuela de niñas.

7.ª Embajadores, 1 a 17 y 2 a 4, y Oso: Estudios, 1, Escuela de Arquitectura, aula número 1.

8.ª Amparo, 2 a 40: Estudios, 1,

Escuela de Arquitectura, aula número 2.

9.ª Amparo, 42 a 66, y Sombrete, 7 y 9: Embajadores, 70, Escuela de Veterinaria, aula número 1.

10. Mesón de Paredes, 11 a 41: Estudios, 3, Juzgado municipal del distrito de la Inclusa.

11. Mesón de Paredes, 43 a 55 y 2 a 24: Embajadores, 70, Escuela de Veterinaria, aula número 3.

12. Caravaca, 7 y 6 a finales, y Mesón de Paredes, 57 a 61: Embajadores, 70, Escuela de Veterinaria, aula número 7.

13. Embajadores, 6 a 38: Ventorrillo, 14 moderno, Grupo Emilia Pardo Bazán.

14. Nicolás Salmerón (plaza de), 1 a 12: Plaza de Nicolás Salmerón, 3, Escuela de niñas.

15. Nicolás Salmerón (plaza de), 13 a final: Plaza de Nicolás Salmerón, 3, Escuela de niñas.

16. San Millán y Toledo, 47 a 83: Estudios, 1, Escuela de Arquitectura, aula número 8.

17. Ruda, 1 a 21, y Santa Ana, 1 a 11 y 2 a 6 duplicado: Plaza de Nicolás Salmerón, 13, Escuela de niñas.

18. Ruda, 13 a final y pares: Plaza de Nicolás Salmerón, 13, Escuela de niños.

19. Amazonas; Antonio Zozaya (plaza de), 1 a 6 y 13 a final; Carlos Arniches, 1 a 3 duplicado, y López de Silva, impares: Ribera de Curtidores, 6, Escuela de niños.

20. Campillo del Mundo Nuevo, 2, 3 y 4, y Carlos Arniches, número 5 a final: Ventorrillo, 14 moderno, Grupo Emilia Pardo Bazán.

21. Carnero, 1 a 5 y 2 a 4, y Ribera de Curtidores, 2 a 12: Ribera de Curtidores, 6 moderno, Escuela de niños.

22. Ribera de Curtidores, 1 a 19, y San Cayetano: Ribera de Curtidores, 39, Escuela de Artes y Oficios.

23. Fray Ceferino González: Rodas, 13, moderno, Escuela de niños.

24. Rodas, 1 a 11 duplicado y 2 a 14: Rodas, 13 moderno, Escuela de párvulos.

25. Ribera de Curtidores, 21 a final, y Rodas, 13 y 16 a finales: Rodas, 13, moderno, Escuela de párvulos.

26. Huerta del Bayo: Huerta del Bayo, 10, moderno, Escuela de niños.

27. Cabestreros, 7 a final y pares, y Cabestreros (travesía de): Ronda de Toledo, 9, Grupo Ruiz Zorrilla.

28. Embajadores, 19 a 43 y 40 a 52: Huerta del Bayo, 10 moderno, Escuela de niñas.

29. Mira el Sol, 1 a 9 y 2 a 8, y Ventorrillo: Ventorrillo, 14 moderno, Grupo Emilia Pardo Bazán.

30. Mira el Sol, 9 duplicado a 13 duplicado, y Peña de Francia: Ventorrillo, 14 moderno, Grupo Emilia Pardo Bazán.

31. Casino, 6 a final, y Santiago el Verde: Ventorrillo, 14 moderno, Grupo Emilia Pardo Bazán.

32. Mira el Sol, 17 y 10 a finales, y Ribera de Curtidores, 14 a final: Ventorrillo, 14 moderno, Grupo Emilia Pardo Bazán.

33. Atajillo de Almendrales, Conde de Vista Hermosa, Felipe Díaz, Julio Aguirre, Monederos, Olvido y San Julián: Monederos, 10, Escuela de niños.

34. Tribulete, 3 a final: Ronda de Toledo, 9, Grupo Ruiz Zorrilla.

35. Casino, impares y 2 a 4 duplicado, y Sombrete, 11 y 8 a finales. Ventorrillo, 14 moderno, Grupo Emilia Pardo Bazán.

36. Antonio López, 65 y 60 duplicado a finales; Juan José Morato;

Atajillo de Villaverde; Carmen del Río; Casa de la Noria; Elisa; Ferrocarril (travesía del); Barrio del Marqués de Comillas; San Eduardo, y San Serafín: Juan José Morato, 25, Grupo Doctor Esquerdo.

37. Dos Hermanas, y Mesón de Paredes, 26 a 46. Estudios, 3, Juzgado municipal de la Inclusa.

38. Cabestreros, 1 a 5, y Mesón de Paredes, 73 a 69 duplicado y 48 a 66: Ronda de Toledo, 9, Grupo Ruiz Zorrilla.

39. Mesón de Paredes, 71 y 68 a 88, y Tribulete, 6 a final: Ronda de Toledo, 9, Grupo Ruiz Zorrilla.

40. Amparo, 68 a 90, y Provisiones, 1 y 3: Amparo, 94, Escuela de niñas.

41. Provisiones, 5 a final y pares: Ventorrillo, 14 moderno, Grupo Emilia Pardo Bazán.

42. Espino, y Miguel Servet, 7 y 4 a finales: Glorieta de Embajadores, Casa de Baños municipal.

43. Mesón de Paredes, 90 a 96 duplicado: Mesón de Paredes, 90 moderno, Escuela.

44. Amparo, 92 a final, y Valencia (ronda de), 6 a 10: Glorieta de Embajadores, Casa de Baños municipal.

45. Mesón de Paredes, 73 y 98 a finales, y Valencia (ronda de), 12 a final: Ronda de Toledo, 9, Grupo Ruiz Zorrilla.

46. Olmos (paseo de los); Puerta de Toledo (glorieta de la), 1; San Isidro, Toledo, 14 a final, y Toledo (ronda de), 2 a 8: Ronda de Toledo, 9, Grupo Ruiz Zorrilla.

47. Gasómetro; Rodrigo Caro; Santocildes; Soria y Toledo (ronda de), 10 a 18: Paseo de las Acacias, 2, Grupo Legado Crespo.

48. Acacias (paseo de las), 1 a 13, y Ercilla, 21 a final: Paseo de las Acacias, 2, Grupo Legado Crespo.

49. Acacias (paseo de las), 15 a 19 y pares; Esperanza (paseo de la); Laurel, 1 a 15 y 2 a 6, y Ortega Munnilla (plaza de): Paseo de las Acacias, 2, Grupo Legado Crespo.

50. Acacias (paseo de las), 21 a final; Embajadores (arroyo y glorieta de), y Toledo (ronda de), 20 a final: Paseo de las Acacias, 2, Grupo Legado Crespo.

51. Laurel, 17 a 25 y 8 a final: Peñuelas, 31, Grupo escolar San Eugenio y San Isidro.

52. Labrador, y Laurel, 27 a final: Peñuelas, 31, Grupo escolar San Eugenio y San Isidro.

53. Moratines, y Peñuelas, 1 a 25: Paseo de las Acacias, 2, Grupo Legado Crespo.

54. Peñuelas, 27 a 43 y 2 y 4; Peñuelas (estación y apartadero de las), y Peñuelas (plaza de las), 1 a 6: Peñuelas, 31, Grupo escolar San Eugenio y San Isidro.

55. Embajadores, 45 a 59 y 54 a 70, y Toledo (ronda de), impares: Embajadores, 70, Escuela de Veterinaria, consulta pública.

56. Carvajales y Martín de Vargas: Peñuelas, 31, Grupo escolar San Eugenio y San Isidro.

57. Ercilla, 9 a 19: Paseo de las Acacias, 2, Grupo Legado Crespo.

58. Ercilla, 1 a 7 y 2 a 12: Paseo de las Acacias, 2, Grupo Legado Crespo.

59. Canal (paseo del); Peñuelas, 45 y 16 a finales, y Peñuelas (plaza de las), 8 a final: Peñuelas, 31, Grupo escolar San Eugenio y San Isidro.

60. Embajadores, 72 a 98: Paseo de las Acacias, 2, Grupo Legado Crespo.

61. Cáceres; Embajadores, 100 a 192; Ercilla, 14 a final, y Ferroca-

rril, el 21: Peñuelas, 31, Grupo escolar San Eugenio y San Isidro.

62. Delicias (paseo de las), 128 a 144, y Embajadores, 192 duplicado a final: Jesús Golderos, 6, Colonia de la Arganzuela, Escuela de niños.

63. Bolívar, Legazpi (plaza de) y Manuel Aleixandre: Empecinado, Grupo escolar Marcelo Usera.

64. Beata Mariana de Jesús (glorieta de la), 1 a 3, y Delicias (paseo de las), 117 a 143: Candelaria Mora, número 7, Escuela de párvulos.

65. Delicias (paseo de las), 146 a 150, y Enrique Trompeta: Paseo de la Chopera, 49, Parque de Automovilismo.

66. Delicias (paseo de las), 145 y 152 a finales: Empecinado, Grupo escolar Marcelo Usera.

67. José Miguel Gordo, impares, y Voluntarios Macabebes: Paseo de la Chopera, 49, Parque de Automovilismo.

68. Domingo Pérez del Val; Guillermo de Osma, pares, y José Miguel Gordo, pares: Paseo de la Chopera, 49, Parque de Automovilismo.

69. Guillermo de Osma, 1 a 21: Paseo de la Chopera, 49, Parque de Automovilismo.

70. Alejandro Saint-Aubin; General Maroto (plaza del), Guillermo de Osma, 23 a final, y Jaime el Conquistador: Paseo de la Chopera, 49, Parque de Automovilismo.

71. Badajoz; Condesa de Pardo Bazán (plaza de la); Chopera (paseo de la, barrio de las Peñuelas); Divino Vallés; Fernando Poó; Molino (paseo del), 4 a 18, y Riego (barrio de las Peñuelas): Paseo de la Chopera, 49, Parque de Automovilismo.

72. Yserías (paseo de las), 1 a 19: Peñuelas, 31, Grupo escolar San Eugenio y San Isidro.

73. Abroñigal (arroyo); Alfar (plaza del); Candelaria Mora; Condesa de Pardo Bazán (plaza de la); Chopera (paseo de la, barrio del Gasómetro); Matadero; Enrique Simón; Italia (plaza de, parte derecha); Jesús Golderos; José Antonio Zapata; Julián Besteiro; Julián Rabanedo; Matías Gómez Latorre; Molino (paseo del), 20 a final; Niceto Alcalá Zamora (particular); Pinos (paseo de los); Pirámides (glorieta de las), 1; Princesa (puente de la); Ricardo Damas; Ricardo Goizueta; Manzanares (ribera del), margen izquierdo S. E.; Rodríguez Villarejo; Señor Nestares; Teresa López, y Yserías (paseo de las), 21 a final y pares: Jesús Golderos, 6, Colonia de la Arganzuela, Escuela de niños.

74. Antonia Jiménez; Antonio González Porras; Antonio de Leiva, impares y 2 a 26; Antoñita Morán, y Zarco Hermanos: Antoñita Morán, con vuelta a Fernando González, Escuela de niños.

75. Antonio Inclán; Antonio de Leiva, 28 a final; Jacinto Verdager; José Fernández Buterger; Manuel Canales Pérez; Puente de Toledo (glorieta del), 2; Verdad; Verdad (primera travesía de la); Verdad (segunda travesía de la), y Victoria (callejón de la): Antonio de Leiva, 38, Escuela de niñas.

76. Baleares, impares; Concepción (plaza de la); Condes de Barcelona; Fernando Díaz de Mendoza; Inmaculada Concepción; Jota; María Guerrero; Santa Rita, y Vicente Martín Arias: Antonio López, 1, Grupo Concepción Arenal.

77. Antonio Vicent; Baleares, pares; Eduardo Marquina; Fernán Caballero; José Luis de Torres, y María Magdalena: Antonio López, 1, Grupo Concepción Arenal.

78. General Ricardos, 1 a 3 duplicado; Jacinto Benavente; Jacinto Camarero, y Joaquín Martín: Antonio López 1, Grupo Concepción Arenal.

79. Agustín Rodríguez Bonat; General Ricardos, 5 a 9 triplicado; Iglesias, y Salaberry: Antonio López, 1, Grupo Concepción Arenal.

80. General Ricardos, 11 a final; Leganés (camino viejo de); Español (pasaje); Primero de Mayo, impares, y Radio: Antonio de Leiva, 38, Escuela de niñas.

81. Carbonell; Dora; Eduardo Pérez; Fernando González; Francisco Almagro; Isabel Fornieres; Javier Zanón; Pedro Campos; Pedro Yagües; Primero de Mayo, pares; Ramón Lobo; San Javier; Término y Villaverde (camino viejo de); Inmaculada Concepción, 22, Escuela de niños.

82. Amparo Usera, Ferroviarios, Jesús del Gran Poder, Nicolás Sánchez, Nicolás Usera, Pilarica, Ramón Luján, San Antonio de Padua, Trifón Pedrero y Hermegildo Bielsa: Juan José Morato, 25, Grupo Doctor Esquerdo.

83. Antonio López, 1 a 7; Bayones (puente de); Encerradero; Eugenio Cases; González Tablas; Galicia (pasaje de); Gumersindo Rosillo; Manuel Moya; Manzanares (ribera del, desde el Puente de Toledo al límite de la margen derecha); Mena (pasaje de); Méndez Vigo; Mercedes Manjón; Monserrat (pasaje de); Nicolás Godoy; Orgaz; Paulino Herrero; Pelotas (plaza de las); Pellejeros; Regino Rosillo; Sotillo, Tomasa Ruiz; Vado (camino del) y Vallandes: Antonio López, 1, Grupo Concepción Arenal.

84. Antonio López, 9 a 27 duplicado: Antonio López, 1, Grupo Concepción Arenal.

85. Amor Hermoso, Dolores Barranco, Francisco Mora, Gabino Jimeno, Manuel Muñoz, Marcelo Usera, Andrés Arteaga (Colonia Municipal), Doctor Sanchis Banús (idem), Doctor Ferrán (idem), General Marvá (idem), Gumersindo Azcárate (idem), Pintor Lucas (idem), Conde de Cartagena (idem), Goyeneche, Francisco Ruano (plaza de) y Sil: Francisco Mora, 26, Escuela de niñas.

86. Alfonso Olivares; Antonio López, 29 a 63; Capitán Paz Orduña; Carmen Bruguera; Comandante Pablo Arredondo; Doctor Thous; General Serrano Orive; Joaquín Martínez Borreguero; José Barnosell; José Incenga; Matilde Gallo; Parador del Sol; Progreso; Quebrantos; Teniente Coronel Valenzuela, y Tomás Leonor: Francisco Mora, 26, Escuela de niños.

87. Ángel Herranz; Antonio López, 2 a 16; Prado de los Abades, y Vallandes: Antonio López, 1, Grupo Concepción Arenal.

88. Antonio López, 18 a 60: Antonio López, 1, Grupo Concepción Arenal.

#### DISTRITO DE LA LATINA

1.ª Aguas; Don Pedro, 1 a 7; Puerta de Moros (plaza de), 11; San Francisco (carrera de), 1 a 5 y 2 a 4, y Tabernillas, pares: Don Pedro, 1, Escuela graduada Beatriz Galindo, Colegio de niños.

2.ª San Francisco (carrera de), 7 y 6 a finales; San Francisco (plaza de), y San Isidro, 7 y 10 a finales: Carrera de San Francisco, 9, Escuela de niñas.

3.ª Bailén, 47 a 51 y 36; Don Pedro, 9 a final; Gabriel Miró (plaza de), y Vistillas (travesía de las): Don Pedro, 8, Escuela.

4.ª Ángel, y San Isidro, 1 a 5: Don Pedro, 8, Escuela de niñas.

5.ª Santos, y San Isidro, 2 a 8: Don Pedro, 8, Escuela.

6.ª Calatrava, 1 a 13 y pares, y Paloma, 1 a 5: Don Pedro, 8, Escuela.

7.ª Calatrava, 15 a final: Calatrava, 29, Escuela de niños.

8.ª Aguila, 1 a 11 y pares: Don Pedro, 8, Escuela.

9.ª Aguila, 13 a final: Don Pedro, 8, Escuela.

10. Irlandeses, impares, y Mediodía Chica: Don Pedro, 8, Escuela.

11. Irlandeses, pares, y Mediodía Grande: Don Pedro, 1, Escuela graduada Beatriz Galindo, Colegio de niños.

12. Ventosa, pares: Paseo de los Pontones, 6 y 8, Grupo Joaquín Costa.

13. San Bernabé, impares y 10 a final: Don Pedro, 8, Escuela.

14. San Bernabé, 2 a 8, y Ventosa, impares: Don Pedro, 8, Escuela.

15. Cuesta de los Ciegos; Cuesta de Javalquinto; Ierte, y San Buenaventura, pares: Sacramento, 10, Grupo Calderón de la Barca.

16. Bailén, 27 a 43 y 24 a 28, y San Buenaventura, impares, Don Pedro, 8, Escuela.

17. Alamillo, Alamillo (plaza del), Alfonso VI, Morería (plaza de la) y Toro: Alfonso VI, 1, Colegio de San Ildefonso.

18. Mancebos: Alfonso VI, 1, Colegio de San Ildefonso.

19. Angosta de los Mancebos y Redondilla: Alfonso VI, 1, Colegio de San Ildefonso.

20. Don Pedro, impares, y Tabernillas, impares: Carrera de San Francisco, 4, Colegio de Sordomudos.

21. Julio Romero de Torres (plaza de); Puerta de Moros (plaza de), 1 a 9; San Andrés (plaza de), y San Pedro (costanilla de): Plaza de Julio Romero de Torres, 1, Grupo Julio Romero de Torres.

22. Beatriz Galindo, Caños Viejos (cuesta de los), Morería y Valli-ciego: Sacramento, 10, Grupo Calderón de la Barca.

23. Granada (calle y plaza del), Marqués de Comillas (plaza del) y San Andrés (costanilla de): Plaza de Puerta Cerrada, 5, Grupo Matilde García del Real.

24. Nuncio (calle y costanilla del); Pretil de Santisteban; Príncipe Anglona, y Segovia, 1 a 19: Segovia, 8, Escuela de niños.

25. Segovia, 21 a 29 duplicado y 2 a 20: Segovia, 8, Escuela de niñas.

26. Segovia, 31 a 43 y 22 a final: Segovia, 8, Escuela de niños.

27. Segovia, 45 a final, Plaza del Cordón, 3, Escuela de niños.

28. Arganzuela, impares, y Capitán Salazar Martínez: Ronda de Segovia, 49, Parque de Bomberos, comedor.

29. Arganzuela, pares; Carnero; 6 a final; Mira el Río Alta, impares, y Campillo de Mundo Nuevo, 1: Ronda de Segovia, 49, Parque de Bomberos, cuarto del Jefe de zona.

30. Carnero, 7 a final; Emilio Mesejo, y Mira el Río Alta, pares: Ronda de Segovia, 49, Parque de Bomberos, gimnasio.

31. Carlos Arniches, pares, y Chopa: Paseo de los Pontones, 6 y 8, Grupo Joaquín Costa.

32. Bastero: Paseo de los Pontones, 6 y 8, Grupo Joaquín Costa.

33. Antonio Zozaya (plaza de), 7 a 12; López Silva, pares; Mira el Río Baja, y Santa Ana, 23 a final:

Paseo de los Pontones, 6 y 8, Grupo Joaquín Costa.

34. Toledo, 85 a 119: Toledo, 83, Escuela de niñas.

35. Toledo, 32 a 68: Carrera de San Francisco, 4, Colegio de Sordomudos.

36. Toledo, 70 a 106: Antedespa-cho del Jefe del Mercado de la Cebada.

37. Puerta de Toledo (glorieta de la), 2, y Toledo, 121 a 139 y 126 a 128: Toledo, 113, Escuela de niñas.

38. Toledo, 108 a 124 y 130 a final: Paseo de los Pontones, 6 y 8, Grupo Joaquín Costa.

39. Imperial (paseo), 15 a final; Pontones (paseo de los), y Santa Casilda: Paseo Imperial, 15, Escuela de niñas.

40. Gil Imón (calle y travesía de) e Imperial (paseo) 1 a 13: Paseo Imperial, 15, Escuela de niñas.

41. Imperial (paseo), pares, y Pirámides (glorieta de las), 2 a final: Paseo de los Pontones, 6 y 8, Grupo Joaquín Costa.

42. Alejandro Dumas y Melancólicos (paseo de los): Paseo de los Pontones, 6 y 8, Grupo Joaquín Costa.

43. Linneo, y Manzanares (ribera del), margen izquierda del río, entre los Puentes de Segovia y Toledo: Sacramento, 10, Grupo Calderón de la Barca.

44. Manzanares, 10, Grupo Calderón de la Barca.

45. Juan Duque: Plaza de Puerta Cerrada, 5, Grupo Matilde García del Real.

46. Mazarredo; Moreno Nieto, y Segovia (ronda de), 2 a 18 duplicado: Plaza de Puerta Cerrada, 5, Grupo Matilde García del Real.

47. Segovia (ronda de), 18 triplicado a final: Paseo de los Pontones, 6 y 8, Grupo Joaquín Costa.

48. Segovia (ronda de), 1 a 17: Paseo de los Pontones, 6 y 8, Grupo Joaquín Costa.

49. Algeciras y Segovia (ronda de), 19 a 29 duplicado: Paseo de los Pontones, 6 y 8, Grupo Joaquín Costa.

50. Segovia (ronda de), 31 a final: Paseo de los Pontones, 6 y 8, Grupo Joaquín Costa.

51. Descargas (cuesta de las) y Rosario: Don Pedro, 1, Escuela graduada Beatriz Galindo.

52. Cebada y Humilladero, pares: Carrera de San Francisco, 4, Colegio de Sordomudos.

53. Humilladero, impares; Santa Ana, 8 a final, y Sierpe: Carrera de San Francisco, 4, Colegio de Sordomudos.

54. Paloma, 7 a final, y Solana, 4: Don Pedro, 1, Escuela graduada Beatriz Galindo.

55. Paloma, 6 a final: Don Pedro, 1, Escuela graduada Beatriz Galindo.

56. Cebada (plaza de la), 12 a final; Luciente, y Oriente: Plaza de Julio Romero de Torres, 1, Grupo Julio Romero de Torres.

57. Cebada (plaza de la), 1 a 11, y Cava Alta, impares: Cava Alta, 5, Grupo Ricardo de la Vega.

58. Cava Alta, pares, y Cava Baja, impares: Cava Alta, 5, Grupo Ricardo de la Vega.

59. Cava Baja, 12 a final: Cava Alta, 5, Grupo Ricardo de la Vega.

60. Almendro (travesía del); Cava Baja, 2 a 10; Grafal; Puerta Cerrada; Puerta Cerrada (plaza de); San Bruno; Segovia Nueva (plaza de), y Tintoreros, impares: Plaza de Puerta Cerrada, 5, Grupo Matilde García del Real.

61. Almendro: Plaza de Puerta

Cerrada, 5, Grupo Matilde García del Real.

62. Cava de San Miguel, pares; Conde de Barajas (calle y plaza del) y Cuchilleros, pares: Plaza del Conde de Barajas, 3, Escuela de niñas.

63. Codo, Madrid, Mayor, 63 a final, y Villa (plaza de la): Mayor, 79, Consejo de Estado.

64. Conde (calle y travesía del), Conde de Miranda (calle y plaza del), Cordón (calle y plaza del), Doctor Letamendi, Pasa, Puñonrostro, San Justo y San Miguel (plaza de), Plaza de la Villa, 2, Academia de Ciencias Morales y Políticas.

65. Cruz Verde (plaza de la), Pretil de los Consejos, Ramón (cuesta de), Rollo, Sacramento, San Javier (plaza de) y Villa: Sacramento, 6, Escuela de niñas.

66. Animas (camino de las); Joaquín Olmedilla; Martínez Grande; Salvador Crespo; San Augusto y San Isidro (carrera de), impares y 2 a 12 duplicado: Carrera de San Isidro, 18, Grupo Tirso de Molina.

67. Antillón, Arquímedes, Clemente Fernández, Herminio Puertas, Milagrosa y Vicente Barrio: Calle de España, Grupo Rosario Acuña.

68. Juan Antón, Juan Tornero y Saavedra Fajardo: Carrera de San Isidro, 18, Grupo Tirso de Molina.

69. Laín Calvo; Manuel González; Manzanares (ribera del), margen derecha del río, entre los Puentes de Segovia y Toledo, numeración irregular, y San Isidro (carrera de), 14 a final: Carrera de San Isidro, 18, Grupo Tirso de Molina.

70. Doña Urraca, pares; Martín Rico, y Tirso de Molina (plaza de): Carrera de San Isidro, 18, Grupo Tirso de Molina.

71. Caramuel, impares, y Doña Urraca, impares: Carrera de San Isidro, 18, Grupo Tirso de Molina.

72. Caramuel, pares; Cardenal Mendoza, pares, y Puente de Segovia (glorieta del), 1, 3, 5, 7 y 9: Carrera de San Isidro, 18, Grupo Tirso de Molina.

73. Cardenal Mendoza, impares, y Santa Ursula, impares: Carrera de San Isidro, 18, Grupo Tirso de Molina.

74. Antonio Zamora; Doña Elvira, y Santa Ursula, pares: Carrera de San Isidro, 18, Grupo Tirso de Molina.

75. Doña Berenguela: Carrera de San Isidro, 18, Grupo Tirso de Molina.

76. Aluche, Doña Blanca, Jaime Vera, Rosario Acuña (paseo de) y Solana de Aluche: Calle de España, Grupo Rosario Acuña.

77. Extremadura (paseo de), 1 a 45: Carrera de San Isidro, 18, Grupo Tirso de Molina.

78. Extremadura (paseo de), 47 a final: Doctor Villa, 31, Escuela de niñas.

79. Chisperos, Faustino Osorio, Fuentetodos, Gerardo Osorio (hoy Pablo Sarasate), Hilario Sangrador, Mirasierra, Joaquín Dicenta, Perales (paseo de los), Vicente Camarón, Vicenta Parra y Salvador Crespo (plaza de): Calle de España, Grupo Rosario Acuña.

80. Ángel Fernández Labrada, Aramis, Artes, España (hoy parte de la de Carmen de Burgos), Fortuna, Isabel González, Jaime III, Magín Calvo, Pedro Fernández Labrada, Ramiro Molina, San Antonio, Santa Aurea, Trabajo, Triunfo y Unica: Isabel González, 2, Escuela de párvulos.

81. Athos, Cayo Redon (calle, pasaje y travesía de), Doctor Villa, Grandeza de España, Guadarrama,

María del Carmen (hoy parte de la de Carmen de Burgos), María Isabel, María Teresa Acosta y Porthos: Calle de España, Grupo Rosario Acuña.

82. América, Barrafón, Galiana, Guillermo Pastor (hoy Pablo Sarasate), India, Industria (hoy parte de la de Cayo Redón), Luisa Muriel, Mariano Carderera, Pastor Muriel, Rosario Acuña y San Luis: Calle de España, Grupo Rosario Acuña.

83. Antonio Ulloa, Doctor Larra y Cerezo, General Lorenzo, José Espellus, Pedro de Répide, Rafael Salillas y Repullés y Vargas: Calle de España, Grupo Rosario Acuña.

84. Eusebio Blasco, Isaac Albéniz, Julián González, San Isidro (avenida, camino alto y camino bajo de): Manuel Fernández Caballero, 12, Grupo Fernández Caballero.

85. Antonio Vico, Eduardo Juanrranz, Francisco Navarro Ledesma, Manuel Carmona, Manuel Fernández Caballero, Pablo Montesinos, Sacramental de Santa María, Santa Saturnina y Subida a Santa María: Manuel Fernández Caballero, 12, Grupo Fernández Caballero.

86. Inglaterra, Nuestra Señora de la Esperanza, Paulina Odiaga, Pérez Escrich, San Anselmo, San Gabriel, Subida de los Ingleses, Urgel y Vicenta Pachón: Inglaterra, 12, Granja de Usera, Escuela de niños.

87. General Ricardos, 2 a 38; Jesús del Fresno; Laureano Leonor, y Morella: Inglaterra, 12, Granja de Usera, Escuela de niños.

88. General Ricardos, 40 a final; Irlanda, e Isabel Ana: Inglaterra, 12, Granja de Usera, Escuela de niños.

89. Comandante Cirujeda, Comandante Fontanes y Perico el Gordo: Lorenza Alvarez, 23, Grupo Eusebio Blasco.

90. Armengot, Caronte, Comuneros de Castilla, Escocia, Francisco Requena, Invencibles, José del Río, Lorenza Alvarez, Maestrazgo y Manuel Lacalle: Lorenza Alvarez, 23, Grupo Eusebio Blasco.

#### DISTRITO DE PALACIO

1.ª Comandante Las Morenas (plaza del), menos el número 2; Fuentes, impares; Herradores (plaza de), 4 a 10; Mayor, 46 a 76, y Milanés: Plaza del Biombo, 4, Escuela.

2.ª Lazo y Santiago (calle, costanilla y plaza de): Cuesta de Santo Domingo, 3, Escuela Central de Idiomas.

3.ª Bonetillo, Escalineta y Mesón de Paños: Cuesta de Santo Domingo, 3, Escuela de niñas.

4.ª Juan de Herrera; Mayor, 78 a final, y Señores de Luzón (calle y travesía de los): Plazo del Biombo, 4, Escuela.

5.ª Espejo, Lemus y Ramales (calle y plaza de): Fomento, 2, Diputación Provincial, terrena.

6.ª Factor, 12 a final; Noblejas; Rebeque; Requena, y San Nicolás (calle y plaza): Plaza de la República, 2, Escuela de niñas.

7.ª Amnistía, Santa Clara y Unión: José Cañizares, 4, Grupo Vicente Blasco Ibáñez.

8.ª Almudena; Bailen, 23; Biombo (calle, plaza y travesía); Calderón de la Barca; Carlos III; Cruzada; Factor, impares y 2 a 10, y Lepanto: José Cañizares, 4, Grupo Vicente Blasco Ibáñez.

9.ª Pavía, plaza de la República y Vergara: José Cañizares, 4, Grupo Vicente Blasco Ibáñez.

10.ª Bailén, 7 a 21 y 2 a 10; José Cañizares, 4, Grupo Vicente Blasco Ibáñez.

11. Arrieta y Felipe V: Arrieta, 12, Academia de Medicina.

12. Angeles (costanilla de los), impares; Arenal, 25 y 27; Fermín Galán (plaza de), e Independencia: José Cañizares, 4, Grupo Vicente Blasco Ibáñez.

13. Campomanes, 1 a 7 y pares, y Caños: Cuesta de Santo Domingo, 9, Diputación Provincial.

14. Amadeo Vives; Encarnación (plaza de la); San Quintín, y Torija, impares; José Cañizares, 4, Grupo Vicente Blasco Ibáñez.

15. Campomanes, 9 a final, y Santo Domingo (cuesta de), pares: José Cañizares, 4, Grupo Vicente Blasco Ibáñez.

16. Bola y Guillermo Rolland: Bola, 3, Fiel contraste.

17. Fomento, 1 a 9; Santo Domingo (cuesta de), impares, y Santo Domingo (plaza de), 1 a 15; Fomento, 2, Diputación Provincial, portería, derecha.

18. Fomento, 15 a final y 2 a 36; José Cañizares, 4, Grupo Vicente Blasco Ibáñez.

19. Ministerios (plaza de los), y Torija, pares: José Cañizares, 4, Grupo Vicente Blasco Ibáñez.

20. Reloj (calle y travesía del): Martín de los Heros, 38, Grupo Enrique de Mesa, Escuela de niñas.

21. Ramón Chies, y San Bernardo, 13 a 47; San Bernardo, 47, Ministerio de Justicia.

22. Antonio Grilo, Mostenses (plaza de los) y San Ignacio: Martín de los Heros, 38, Grupo Enrique de Mesa, Escuela de niñas.

23. Alamo, Beatas (travesía de las) y Manzana: Manzana, 2, bajo, Ministerio de Justicia.

24. Fomento, 38 a final, y Río: José Cañizares, 4, Grupo Vicente Blasco Ibáñez.

25. Eduardo Dato (avenida), 21 y 14 finales, y Reyes, impares: José Cañizares, 4, Grupo Vicente Blasco Ibáñez.

26. Flor Baja; Isabel la Católica; Leganitos, 2 a 10, y San Bernardo, 1 a 7; Martín de los Heros, 38, Grupo Enrique de Mesa, Escuela de niños.

27. Leganitos, 1 y 29 a 12 y 14 a 34; Leganitos, 13, Escuela de niñas.

28. Leganitos, 31 a final; Leganitos (callejón de), y España (plaza de): Leganitos, 13, Escuela de niños.

29. Cristino Martos (plaza de), 1 a 4; Duque de Liria, impares; Duque de Osuna; Vicente Blasco Ibáñez, 2 a 8, y Vizcondesa de Jorbálan; Doctor Cárceles, 14, Escuela de Comercio.

30. Ventura Rodríguez, impares, y Vicente Blasco Ibáñez, 1 a 21; Doctor Cárceles, 14, Escuela de Comercio.

31. Martín de los Heros, 2 a 22, Tutor, 1 a 17, y 4 a 12; Martín de los Heros, 23, Escuela de niñas.

32. Martín de los Heros, 1 a 25, y 24 a 36; Martín de los Heros, 62, Escuela de niñas.

33. Mendizábal, 1 a 23, y 2 a 14; Mendizábal, 42, Escuela de niños.

34. Ferraz, 2 a 26, y Ventura Rodríguez, pares: Doctor Cárceles, 14, Escuela de Comercio.

35. Doctor Cárceles, 21 y 24 a finales; Evaristo San Miguel, 26; Ferraz, 1 a 11; Quintana, 31 y 28 a finales, y Rosales (paseo de), 1 y 3 y 4 a 28; Doctor Cárceles, 14, Escuela de Comercio.

36. Martín de los Heros, 27 a 41 y 38 a 68, Tutor, 19 a 43 y 14 a 38; Martín de los Heros, 38, Grupo Enrique de Mesa, Escuela de niños.

37. Luisa Fernanda y Mendizábal, 18 a 28; Doctor Cárceles, 14, Escuela de Comercio.

38. Mendizábal, 27 a 57 y 30 a 42; Doctor Cárceles, 4, Escuela de Ingenieros de Montes.

39. Evaristo San Miguel, impares y 2 a 24, y Ferraz, 28 a 38; Doctor Cárceles, 4, Escuela de Ingenieros de Montes.

40. Doctor Cárceles, 1 a 19 y 2 a 22, y Vicente Blasco Ibáñez, 23 a 41; Doctor Cárceles, 4, Escuela de Ingenieros de Montes.

41. Quintana, 3 a 25 y 2 a 26; Marqués de Urquijo, 44, Escuela de Cerámica.

42. Mario Rosso de Luna: Marqués de Urquijo, 44, Escuela de Cerámica.

43. Martín de los Heros, 43 a 67, y Mendizábal, 44 a 62; Plaza de la Moncloa, Grupo Pérez Galdós.

44. Ferraz, 40 a 60, y Mendizábal, 59 a 71 duplicado, y 64 a final: Plaza de la Moncloa, Grupo Pérez Galdós.

45. Ferraz, 13 a 25 y 62 a 80; Plaza de la Moncloa, Grupo Pérez Galdós.

46. Marqués de Urquijo, 1 a 25 duplicado, y Vicente Blasco Ibáñez, 43 a 47; Plaza de la Moncloa, Grupo Pérez Galdós.

47. Asturias; Cadarso, y San Vicente (paseo de), 2 a 12; Glorieta de San Vicente, Asilo de Lavanderas.

48. Arriaza, impares y 8 a final: Paseo del Coronel Montesinos, 32, Talleres de Fontanería-Alcantarillas.

49. Eduardo Benot, escalinata de la plaza de la Armería, Estanislao Figueras e Irún: Glorieta de San Vicente, Asilo de Lavanderas.

50. Ilustración: Paseo de la Florida, 17, Grupo Miguel Morayta.

51. Paseo del Coronel Montesinos, 2 a 20; San Vicente (glorieta de), y San Vicente (paseo de), 28 a final: Paseo del Coronel Montesinos, 32, Talleres de Fontanería-Alcantarillas.

52. Isaac Peral, impares; Moncloa (edificios aislados); Moncloa (plaza de la), 1; Moret; Vicente Blasco Ibáñez, 77 a final, y Parque del Oeste: Plaza de la Moncloa, Grupo Pérez Galdós.

53. Vicente Blasco Ibáñez, 51 a 71; Plaza de la Moncloa, Grupo Pérez Galdós.

54. Ferraz, 45 a 61, y Marqués de Urquijo, 37 a final: Plaza de la Moncloa, Grupo Pérez Galdós.

55. Tutor, 45 a 47 y 40 a final: Plaza de la Moncloa, Grupo Pérez Galdós.

56. Martín de los Heros, 69 a 77 y 70 a final, y Tutor, 49 a final: Plaza de la Moncloa, Grupo Pérez Galdós.

57. Francisco Lozano, 2 a 8; Martín de los Heros, 79 a final, y Mendizábal, 73 a final. Plaza de la Moncloa, Grupo Pérez Galdós.

58. Ferraz, 96 a final; Romero Robledo y Vicente Blasco Ibáñez, 73 y 75; Plaza de la Moncloa, Grupo Pérez Galdós.

59. Benito Gutiérrez, 1 a 3 y pares: Plaza de la Moncloa, Grupo Pérez Galdós.

60. Benito Gutiérrez, 5 a 17; Plaza de la Moncloa, Grupo Pérez Galdós.

61. Altamirano, impares y 2 a 14; Plaza de la Moncloa, Grupo Pérez Galdós.

62. Altamirano, 16 a final, y Ferraz, 92 y 94; Plaza de la Moncloa, Grupo Pérez Galdós.

63. Ecija; Ferraz, 86 a 90; Lisboa, y Rosales (paseo de), 42 a final: Plaza de la Moncloa, Grupo Pérez Galdós.

64. Benito Gutiérrez, 19 a final,

y Ferraz, 63 a final: Plaza de la Moncloa, Grupo Pérez Galdós.

65. Marqués de Urquijo, 2 a 18; Paseo de Rosales, quiosco de la Banda Municipal, planta baja.

66. Ferraz, 82 y 84, y Marqués de Urquijo, 20 a final: Marqués de Urquijo, 44, Escuela de Cerámica.

67. El Pardo (camino de), 11 y 32 a finales, y Viveros, primero, segundo, tercero y cuarto: Camino de El Pardo, jardines, Grupo Fernández Moratín, Escuela de párvulos.

68. El Pardo (camino de), 1 a 9 y 2 a 30; Vías y Obras del ferrocarril (paseo a nivel); Paseo del Coronel Montesinos, 23 a final; Florida (paseo de la), 23 duplicado a final, y San Antonio de la Florida (glorieta de): Paseo de la Florida, 17, Grupo Miguel Morayta.

69. Florida (paseo de la), 1 a 43 y 2; Paseo de la Florida, 17, Grupo Miguel Morayta.

70. Extremadura (paseo de), 74 a 216; Paseo del Marqués de Monistrol, 6, Jefatura de Sondeos, talleres, entrada.

71. Albéniz; Alfonso Cea; Almirante Requeséns; Dante, y Extremadura (paseo de), 20 a 72; Paseo del Marqués de Monistrol, 6, Jefatura de Sondeos, talleres, final.

72. Canalización (paseo de la) y talleres; Colonia de la Fuente de la Teja; Comandante Fortea (paseo del), 28 a final; Doctor Casal; Felipe Moratilla; Manzanares (ribera del), 14, margen derecha; Melchor Cano Sánchez Rueda, y Virgen del Puerto (paseo de la): Paseo del Comandante Fortea, 6, Grupo Gómez de Baquero.

73. Comandante Fortea (paseo del), 2 a 26; Paseo del Comandante Fortea, 6, Grupo Gómez de Baquero.

74. Comandante Fortea (paseo del), impares; Casa de Campo; Marqués de Monistrol (paseo del), Puente de la República; Alfonso Fernández, y Puente de Segovia (glorieta del), 2, 4 y 6; Paseo del Comandante Fortea, 6, Grupo Gómez de Baquero.

75. Puerta del Angel (plaza de la), 1; Riaza; La Tela; Extremadura (paseo de), 2 a 18, y Puente de Segovia (plaza del): Paseo bajo de la Virgen del Puerto, casilla de Vías públicas de la segunda zona.

76. Arriaza, 2 a 6, y San Vicente (paseo de), 14 a 26; Casa de Campo, Administración.

#### DISTRITO DE LA UNIVERSIDAD

1.ª Marqués de Santa Ana, 1 y 3, Pez, 24 a final, y San Bernardo, 54 a 76; San Bernardo 49, Universidad Central, aula número 9.

2.ª Espíritu Santo, 17 moderno a 25, y Marqués de Santa Ana, 5 a final: San Bernardo, 49, Universidad Central, aula número 6.

3.ª Casto Plasencia y Minas, 20 a final: San Bernardo 49, Universidad Central, salón de actos.

4.ª Espíritu Santo, 33, y Minas, impares, y 2 a 18; San Bernardo, 49, Universidad Central, aula número 7.

5.ª Pozas (calle y travesía de las) Mártires de Alcalá, 8, segundo, Instituto de Calderón de la Barca.

6.ª Santa Lucía, impares, y Tesoro, impares: San Bernardo, 49, Universidad Central, aula número 2.

7.ª Espíritu Santo, 35 a final; Espíritu Santo (plaza del), y Tesoro, 4 a 24; San Bernardo, 49, Universidad Central, aula número 3.

8.ª Espíritu Santo, 27 a 31 y 30 a final; Dos de Mayo, 2 a 6; San Andrés, 1 a 7, y Tesoro, 26 a final; San Andrés, 1 duplicado, Escuela de niñas.

9.ª San Vicente, 53 a final y 36 a 50 duplicado: San Bernardo, 49, Universidad Central, aula número 5.

10. Dos de Mayo, 1 a 7; Santa Lucía, pares; San Vicente, 31 a 51 y 28 a 34, y San Vicente (costanilla de): San Andrés, 1, duplicado, Escuela de niñas.

11. Palma, 33 a 55 duplicado: San Andrés 1, duplicado, Escuela de niñas.

12. San Vicente, 52 a final: Amanuel, 7, Escuela de niños.

13. Norte; Quiñones, 1 a 7, y San Bernardo, 55 a 65: Amanuel, 7, Escuela de niños.

14. Cristo; Palma, 59 a final, y Quiñones, 9 a final y pares: Amanuel, 7, Escuela de niñas.

15. Bernardo López García y Noviciado: Amanuel, 7, Escuela de párvulos.

16. Cristino Martos (plaza de), 5 a final; Duque de Liria, pares, y Leganitos, 36 a final: Alberto Aguilera, 10, Escuela de niños.

17. Conde Duque, 5 a 11 y 8 a 42: Alberto Aguilera, 10, Escuela de niñas.

18. Doctor Zamenhof: Solares, 2, Grupo Trasmiera, Escuela de niños.

19. Acuerdo, 1 a 9 y 2 a 12, y San Dimas: Solares, 2, Grupo Trasmiera, Escuela de niños.

20. Amanuel, 13 a final y 18 a 22; Reyes, pares, y San Bernardo, 51 y 53: Reyes, 4, Instituto del Cardenal Cisneros, aula número 2.

21. Castro, Dos Amigos y San Leonardo: Reyes, 4, Instituto del Cardenal Cisneros, aula número 8.

22. Conde de Toreno (plaza del); Juan de Dios; Limón, 1 a 3 duplicado y 4 a 8, y Ponciano: Reyes, 4, Instituto del Cardenal Cisneros, aula número 5.

23. Limón, 5 y 10 a finales: Reyes, 4, Instituto del Cardenal Cisneros, aula número 1.

24. Amanuel, 9 y 11 y 12 a 16: Amanuel, 2, Instituto, aula de Química.

25. Acuerdo, 11 y 14 a finales: Amanuel, 11, Hospital de mujeres incurables.

26. Amanuel, 1 a 7, y San Bernardino, impares y 2: Solares, 2, Grupo Trasmiera, Escuela de niños.

27. Conde Duque, 1 a 3 y 2 a 6; Manuel, y San Bernardino, 4 a final: Solares, 2, Grupo Trasmiera, Escuela de niños.

28. Vicente Blasco Ibáñez, 8 duplicado a 36: Vicente Blasco Ibáñez, 24, Escuela de niños.

29. Conde Duque (ronda del); Enrique de Mesa (plaza de); Hermosa, Mártires de Alcalá; Santa Cruz de Marcenado, 20 a final; Solares; Valdecilla (pasaje de), y Vicente Blasco Ibáñez, 38 y 40: Solares, 2, Grupo Trasmiera, Escuela de niñas.

30. Palma, 42 a final: Palma, 50, Escuela de niños.

31. Alberto Aguilera, 1 a 19; Conde Duque, 13 a final; Miguel Morayta (plaza de), y Santa Cruz de Marcenado, impares y 2 a 18: Mártires de Alcalá, 8, segundo, Instituto de Calderón de la Barca.

32. Alberto Aguilera, 21 a final: Alberto Aguilera, 45, segundo, Escuela de Artes y Oficios.

33. San Hermenegildo, 10 a final: Mártires de Alcalá, 8, segundo, Instituto de Calderón de la Barca.

34. Amanuel, 24 a final; Comendadoras (plaza de las); Conde Duque, 44 a final, y San Hermenegildo, impares: Mártires de Alcalá, 8, segundo, Instituto de Calderón de la Barca.

35. San Bernardo, 67 a 91, y San Hermenegildo, 2 a 8: Mártires de

Alcalá, 8, segundo, Instituto de Calderón de la Barca.

36. Monserrat: Mártires de Alcalá, 8, segundo, Instituto de Calderón de la Barca.

37. Alberto Aguilera, 68 a final, y Gaztambide, impares: Mártires de Alcalá, 8, segundo, Instituto de Calderón de la Barca.

38. Alberto Aguilera, 40 a 66: Alberto Aguilera, 20, Juzgado municipal de la Universidad.

39. Vicente Blasco Ibáñez, 42 a final: Solares, 2, Grupo Trasmiera, Escuela de niñas.

40. Andrés Mellado, 1 a 23: Solares, 2, Grupo Trasmiera, Escuela de niñas.

41. Andrés Mellado, 25 a 37: Solares, 2, Grupo Trasmiera, Escuela de niñas.

42. Andrés Mellado, 2 a 26: Solares, 2, Grupo Trasmiera, Escuela de niñas.

43. Andrés Mellado, 28 a final: Fernando el Católico, 18, Grupo Carmen Rojo, Escuela de niños.

44. Andrés Mellado, 39 a 49, y Gaztambide, pares: Fernando el Católico, 18, Grupo Carmen Rojo, Escuela de niños.

45. Hilarión Eslava, 1 a 39 y 2 a 44: Solares, 2, Grupo Trasmiera, Escuela de niñas.

46. Guzmán el Bueno, 1 a 33: Fernando el Católico, 18, Grupo Carmen Rojo, Escuela de niños.

47. Guzmán el Bueno, 2 a 40: Fernando el Católico, 18, Grupo Carmen Rojo, Escuela de niños.

48. Antonio Palomino; Calvo Asensio, y Francisco Ricci, 5 y 10 a finales: Cea Bermúdez, Grupo Claudio Moyano.

49. Fernando el Católico, 36 a 66: Fernando el Católico, 18, Grupo Carmen Rojo, Escuela de niños.

50. Meléndez Valdés, impares. Mártires de Alcalá, 8, bajo, Instituto de Calderón de la Barca.

51. Fernando el Católico, 27 y 68 a finales, e Isaac Peral, 2 a 26: Mártires de Alcalá, 8, bajo, Instituto de Calderón de la Barca.

52. Rodríguez San Pedro, 43 a 59 triplicado: Solares, 2, Grupo Trasmiera, Escuela de párvulos.

53. Rodríguez San Pedro, 61 y 30 a finales: Mártires de Alcalá, 8, bajo, Instituto de Calderón de la Barca.

54. Fernández de los Ríos, 2 a 16: Fernando el Católico, 18, Grupo Carmen Rojo, Escuela de niños.

55. Andrés Mellado (travesía de); Guzmán el Bueno, 35 a 47 y 42 a 72; Guzmán el Bueno (particular), y Numancia: Fernando el Católico, 18, Grupo Carmen Rojo, Escuela de niños.

56. Blasco de Garay, 1 a 27, y Francisco Ricci, 1 a 3 y 2 a 8: Mártires de Alcalá, 8, bajo, Instituto de Calderón de la Barca.

57. Blasco de Garay, 29 a 69, y Blasco de Garay (callejón de): Fernando el Católico, 18, Grupo Carmen Rojo, Escuela de niños.

58. Galileo, 1 a 37: Galileo, 5, Escuela de niños.

59. Angel Pozas; Galileo, 39 a final y 60 a 72; Julio Nombela, y Pontevedra: Fernando el Católico, 18, Grupo Carmen Rojo, Escuela de niñas.

60. Galileo, 2 a 20: Fernando el Católico, 18, Grupo Carmen Rojo, Escuela de niñas.

61. Galileo, 22 a 58, y Galileo (travesía de): Fernando el Católico, 18, Grupo Carmen Rojo, Escuela de niñas.

62. Meléndez Valdés, 2 a 14; Vallehermoso, 1 a 37, y Galería de Vallehermoso (particular): Fernan-

nando el Católico, 18, Grupo Carmen Rojo, Escuela de niñas.

63. Vallehermoso, 42 a 68: Fernando el Católico, 18, Grupo Carmen Rojo, Escuela de niñas.

64. Alberto Aguilera, 2 a 38: Alberto Aguilera, 10, Escuela de niños.

65. Rodríguez San Pedro, 1 a 35 y 2 a 28: Fernando el Católico, 18, Grupo Carmen Rojo, Escuela de niñas.

66. Meléndez Valdés, 16 a final, y Moncloa (plaza de la), 2 a 7: Fernando el Católico, 18, Grupo Carmen Rojo, Escuela de niñas.

67. Fernando el Católico, 2 a 34: Fernando el Católico, 18, Grupo Carmen Rojo, Escuela de niños.

68. Fernando el Católico, 1 a 25, y Fernando Garrido: Fernando el Católico, 18, Grupo Carmen Rojo, Escuela de párvulos.

69. Vallehermoso, 70 a final: Fernando el Católico, 18, Grupo Carmen Rojo, Escuela de párvulos.

70. Fernández de los Ríos, 1 a 23: Fernando el Católico, 18, Grupo Carmen Rojo, Escuela de párvulos.

71. Fernández de los Ríos, 25 a final: Fernando el Católico, 18, Grupo Carmen Rojo, Escuela de párvulos.

72. Fernández de los Ríos, 18 a 20: Cea Bermúdez, Grupo Claudio Moyano, bajo.

73. Fernández de los Ríos, 22 a 34: Alberto Aguilera, 25, Escuela elemental y superior de Trabajo.

74. Fernández de los Ríos, 36 a final: Alberto Aguilera, 25, Escuela elemental y superior de Trabajo.

75. Donoso Cortés; Galileo, 74 a final, e Isaac Peral, 28 a final: Alberto Aguilera, 25, Escuela elemental y superior de Trabajo.

76. Arapiles; Quevedo (glorieta de), 3, 5, 6, 7, 9 y 10; San Bernardo, 93 a final; y San Bernardo (glorieta de), 1, 2 y 3: Cea Bermúdez, Grupo Claudio Moyano, bajo.

77. Blasco de Garay, 2 a 44: Alberto Aguilera, 25, Escuela elemental y superior de Trabajo.

78. Blasco de Garay, 46 a final, y García Méndez (pasaje de): Alberto Aguilera, 25, Escuela elemental y superior de Trabajo.

79. Bravo Murillo, 1 a 23: Cea Bermúdez, Grupo Claudio Moyano.

80. Alamillo (callejón del) y Bravo Murillo, 25 a 39 duplicado: Cea Bermúdez, Grupo Claudio Moyano.

81. Bravo Murillo, 41 a 79: Alberto Aguilera, 25, Escuela elemental y superior de Trabajo.

82. Aceiteros (camino de), Escurra, y Virgen de Nieva: Alberto Aguilera, 25, Escuela elemental y superior de Trabajo.

83. Magallanes, impares y 2 a 24: Alberto Aguilera, 20, Juzgado municipal de la Universidad.

84. Cea Bermúdez; Joaquín María López y Magallanes, 26 a final: Alberto Aguilera, 25, Escuela elemental y superior de Trabajo.

85. Andrés Mellado, 51 a final; Ataulfo e Hilarión Eslava, 60 y 63 a finales: Alberto Aguilera, 25, Escuela elemental y superior de Trabajo.

86. Catorce de Abril (glorieta del), 1, 3 y 6, y Pablo Iglesias (avenida de), impares: Alberto Aguilera, 25, Escuela elemental y superior de Trabajo.

87. Cabarrús; Esquilache; Eustaquio Rodríguez; Lozoya, Lozoya (callejón de); Lucio del Valle y Ramiro II: Alberto Aguilera, 25, Escuela elemental y superior de Trabajo.

88. Amapolas; Brisa; Diagonal; Guzmán el Bueno (cuartel de la Guardia Civil); Límite; Loma; Oli-

vos, Pastor; Sierra; Valle (avenida del) y Viña: Avenida de la Moncloa, 1, Escuela de Policía.

89. Bosque; Estudiantes; Explana; Gaztambide (glorieta de); Granja; Moncloa (avenida de la); Metro (particular); Juan Montalvo; Stadium; Vascos y Welingtonia: Avenida de la Moncloa, 1, Escuela de Policía.

90. Pablo Iglesias (avenida de), 28 a final: Blasco de Garay, final, Instituto Geográfico y Catastral.

91. Pablo Iglesias (avenida de), 10 a 26: Cea Bermúdez, Grupo Claudio Moyano.

92. Aranjuez; Castillo Piñero, y Pablo Iglesias (avenida de), 2 a 8: Blasco de Garay, final, Instituto Geográfico y Catastral.

93. Doctor Santero y Garellano, pares: Avenida de la Moncloa, 1, Escuela de Policía.

94. Almansa, 1 a 37; Carlos La Torre, y Garellano, impares: Blasco de Garay, final, Instituto Geográfico y Catastral.

95. Almansa, 39 a final y pares; Tenerife, 2 a 10, y Tenerife (particular): Vascos, 15, Escuela de niñas.

96. Antonia Domínguez, y Tenerife, impares y 12 a final: Blasco de Garay, final, Instituto Geográfico y Catastral.

97. Concepción, y Doctor Federico Rubio y Gali (avenida del), 27 a final y pares: Dehesa de la Villa, Escuela Bosque.

98. Doctor Federico Rubio y Gali (avenida del), 1 a 25: Blasco de Garay final, Instituto Geográfico y Catastral.

99. Carlos Rubio; Constructora Benéfica; Juan Pantoja, 29 a final, y Pedro Barreda: Vascos, 15, Escuela de niñas.

100. Juan Pantoja, 1 a 17 y pares: Vascos, 15, Escuela de niñas.

101. Carnicer: Vascos, 15, Escuela de párvulos.

102. Carolinas: Alejandro Rodríguez, 9, Escuela de párvulos.

103. Alvarado, impares y 2 a 14: Alejandro Rodríguez, 9, Escuela de niñas.

104. Alvarado, 16 a final, y Topete, pares: Alejandro Rodríguez, 9, Escuela de niñas.

105. Topete, impares: Avenida de la Moncloa, 1, Escuela de Policía.

106. Luis Fernández Martínez, 1 a 37 y pares. Dehesa de la Villa, Escuela Bosque.

107. Gabriel Pradal, Joaquín Arjona; Luis Fernández Martínez, 39 a final; Marianela; Olite, y Tudelilla: Dehesa de la Villa, Escuela Bosque.

108. Abel, Acueducto, Adela Balboa, Amanuel (altos y puente de), Antonio Gómez Galiana, Francisco Balseiro, San Rogelio, San Valeriano y Santa Matilde: Avenida de la Moncloa, 1, Escuela de Policía.

109. Castillejos, Juan de la Encina, Otamendi, Oudrid, Pamplona, Paravicino, Rodón y Wad-Ras: Dehesa de la Villa, Escuela Bosque.

110. Adrián Pulido y Jerónima Llorente: Dehesa de la Villa, Escuela Bosque.

111. Goiri, Lorenza Correa y Navarra: Dehesa de la Villa, Escuela Bosque.

112. Francisco Salas, Juan Pradillo y Miguel Rubiales (glorieta de): Francos Rodríguez, Grupo Giner de los Ríos.

113. Castilla: Francos Rodríguez, Grupo Giner de los Ríos.

114. Bravo Murillo, 81 a 159: Bravo Murillo, 115, Casa de Baños municipal.

115. Bravo Murillo, 161 a 209:

Bravo Murillo, 115, Casa de Baños municipal.

116. Francos Rodríguez, 1 a 21: Dehesa de la Villa, Grupo Roberto Castrovido.

117. Francos Rodríguez, 2 a 20: Dehesa de la Villa, Grupo Roberto Castrovido.

118. Dehesa, y Francos Rodríguez, 22 a final: Francos Rodríguez, Grupo Giner de los Ríos.

119. Angeles, Barón del Castillo, Castillo de Chirel, Covadonga, Luis Missón, Manuel Pradillo, Maseda, Serrallo y Torres Quevedo: Covadonga, 13, Escuela de niños.

120. Alejandro Rodríguez, Beire, Eduardo Adaro, Enrique I, María Ignacia, Pedro Rogel, Proletarios, Rafael Herrero, San Gumersindo y Zamora: Alejandro Rodríguez, 9, Escuela de niñas.

121. Engracia Díaz, José Calvo, José Romero, Lorenzana, Ofelia Nieto, Pedro Tejera, Principal, Rita Luna y Sánchez Preciado: Francos Rodríguez, Grupo Giner de los Ríos.

122. Ana María Vázquez, Isidro de Osmá, Juana de Osmá, Leñeros (paseo de), María Pedraza y Pedro Mur: Francos Rodríguez, Grupo Giner de los Ríos.

123. Santa Juliana: Bravo Murillo, 115, Casa de Baños municipal.

124. Berruguete y Palacios: Covadonga, 13, Escuela de niñas.

125. Acequia del Norte (Canal del Lozoya); Amador y Fernando; Bellas Vistas (paseo de); Dehesa de la Villa (Paseo de la); Francos Rodríguez, 23 a final; Noguera Pallaresa; Pallás; Pirineos; Sabino Medina; Sort, Tirvia; Tremps (calle y travesía de); Val; Ferrera; Valdepeñas y Viella: Francos Rodríguez, Grupo Giner de los Ríos.

126. Ambrosio Vallejo; Burgos; Enrique Aguilar (pares); Portugalete; Román Alonso; Rosa Méndez;

San Rafael (callejón de), y Villaamil: Francos Rodríguez, Grupo Giner de los Ríos.

127. Alonso Núñez; Enrique Aguilar, impares; Margaritas, y Ramón Navarrete: Francos Rodríguez, Grupo Giner de los Ríos.

128. Bravo Murillo, 211 a final; Doctor Mariani; Dolores; Fernando Ossorio; Fulgencio de Miguel; Juan del Risco; Lope de Haro; María Zayas (calle y pasaje de); Mariano Fernández; Martínez; Prim (particular); San Román, y María Luisa: Francos Rodríguez, Grupo Giner de los Ríos.

129. Vallehermoso, 39 a final y 2 a 40: Cea Bermúdez, Grupo Claudio Moyano.

Madrid, 2 de diciembre de 1934. Isidro Suárez y García Sierra. (Núm. 3.570)

## Providencias judiciales

### REQUISITORIAS

*Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 388 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 de la ley de Enjuiciamiento militar de Marina.*

### JUZGADO NUMERO 3

Chacel Aguinaga (José María), de treinta y ocho años, soltero, empleado, natural de Vitoria, hijo de Emilio y Guadalupe y domiciliado últimamente en esta Capital, calle del Príncipe, número 26, piso 5.º, derecha, cuyo actual domicilio y paradero se desconocen, procesado en el sumario incoado con el número 471 del corriente año por el delito de hurto, seguido en el Juzgado de instrucción número 3, Secretaría de don Pedro Pérez Alonso, comparecerá, dentro del término de diez días, ante dicho Juzgado con objeto de notificarle su procesamiento, recibirle declaración indagatoria y constituirse en prisión que le ha sido decretada por auto de esta fecha. (B.—1.927)

### JUZGADO NUMERO 16

Joaquín y Salvador Visier de la Cruz, naturales de Cuenca, de estado solteros, profesión viajante y obrero, de treinta y tres y veintiséis años, domiciliados últimamente en la calle del Doctor Cortezo, 15, entresuelo, izquierda, procesados por estafa y hurto, en sumario número 332 de 1934, comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción número 16, a fin de serles notificado y llevar a efecto el auto de procesamiento y prisión contra los mismos dictado en 24 de agosto último. (B.—1.925)

### JUZGADO NUMERO 8

Don Gustavo Lescure Sánchez, Juez de primera instancia e instrucción del Juzgado número 8 de esta Capital.

Por el presente cito, llamo y emplazo a Juan Madrid Santos, hijo de

Gabino y de Isidora, de cuarenta y tres, natural de Madrid, casado, domiciliado últimamente en la calle de Juan de Austria, número 6, para que, en el término de diez días, contados desde el siguiente al en que esta requisitoria, se inserta en la *Gaceta de Madrid*, comparezca en mi Sala audiencia, sita en el Palacio de los Juzgados, calle del General Castaños, con el objeto de notificarle el auto, que le declara procesado y le decreta la prisión y llevarla a este efecto. (B.—1.933)

### JUZGADO NUMERO 5

Pérez Vicioso (Ambrosio) (a) Dun, de diecisiete años, natural de Madrid, hijo de Antonio y Patricia, soltero, escultor decorador, domiciliado últimamente en Madrid, Espalda de Pignatelli, 17, procesado por robo en sumario tramitado ante este Juzgado de instrucción número 5, de Madrid, con el número 361, de 1933, comparecerá, dentro del término de diez días, ante dicho Juzgado. (B.—1.936)

### JUZGADO NUMERO 8

Manzano Heras (Pedro), de treinta y ocho años, hijo de Antonio y de Gregoria, natural de Albarez, partido de Pastrana (Guadalajara), vecino de Madrid, de estado casado, de profesión jornalero, con domicilio últimamente en el camino de Valderribas, número 58 (Puente de Vallecas), comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción número 8, Secretaría de D. José Torres Santos, al objeto de cumplir la pena que le ha sido impuesta por sentencia de la Sección cuarta de esta Audiencia provincial, fecha 29 de diciembre de

gastos de estudios de proyectos», etc.) del vigente presupuesto de gastos.

1.711. Acceder a lo solicitado por los Ayuntamientos de Robledo de Chavela y Colmenar del Arroyo, para que por la Sección de Vías y Obras provinciales se formule, dentro de las posibilidades del Servicio, el oportuno proyecto de un camino que una ambos pueblos, al objeto de solicitar que sea incluido y aprobado por la Comisión Gestora entre los caminos provinciales llamados a construir, y, por lo tanto, ejecutados con los fondos concedidos por la Comisión Nacional del paro obrero.

1.712. Desestimar la instancia de don Carlos Bourbon, que solicita la adquisición de aparatos extintores de incendios.

1.713. Expedir comisiones de apremio contra Ayuntamientos deudores de aportación forzosa del primer semestre de 1934 y atrasos de años anteriores.

1.714. Aprobar cuenta de caudales rendida por el Depositario de Fondos de esta Corporación, correspondiente al segundo trimestre del año actual.

1.715. Aprobar cuenta rendida por la Secretaría del Tribunal Provincial de lo Contencioso-administrativo, acreditando la inversión de la suma librada a justificar para gastos de material, correspondiente al mes de junio último, por importe de 247 pesetas.

1.716. Declarar de abono nómina de indemnizaciones al personal de la Dirección del Hospital de San Jua de Dios, en concepto de porcentaje sobre rendimiento por estancias de enfermos de pago en dicho Establecimiento y en el Pabellón de Cirugía Infantil, durante el primer semestre del año actual, importante 958,50 pesetas, a satisfacer con cargo a la consignación de Indeterminados de dicho Hospital.

1.717. Estimar la petición formulada por el peón caminero de los de la Corporación Domingo Rojas Bermejo, en situación de excedente voluntario, concediéndole el derecho a dar por terminada dicha situación y a reingreso en activo en la primera vacante que se produzca.

1.718. Correr la escala en el Cuerpo Administrativo Provincial para cubrir la vacante producida por la defunción del Oficial de la

nos, por no reunir las condiciones reglamentarias, y que se deje sin efecto en dicho Registro los indicados números.

1.687. Conceder el ingreso en el Colegio de las Mercedes a las niñas Carmen San Benito Garrido, Carmen y María Vara González, María del Pilar Ultra la Cruz, María Nicanora Fernández Robledo, Carmen Rodríguez Espinosa y Ana María Cabello Cespedosa, números 1.370, 1.371, 1.372, 1.373, 1.374, 1.375 y 1.376, respectivamente, del Registro de turnos, y cuando éste les corresponda, con arreglo a las bases establecidas, por reunir las condiciones reglamentarias.

1.688. Declarar de abono a Felipa Rufina Moreno Domenés, Tomasa Pons Escudero, Josefa Pons Escudero y Teresa Plaza Balboa, las dotes de 125 pesetas de la Lotería Nacional, que como acogidas que fueron del Colegio de las Mercedes les correspondió en las extracciones de 11 de septiembre de 1914, 1 de octubre de 1924, 21 de noviembre de 1925 y 21 de diciembre de 1929, respectivamente, por justificar, con el acta que acompañan, haber contraído matrimonio.

1.689. Quedar enterada del oficio de la Dirección del Colegio de las Mercedes, participando que el día 25 del actual ha regresado la Colonia de 36 acogidas que fueron enviadas a Suances.

1.690. Conceder el ingreso en la Residencia provincial de Ancianos, en Aranjuez y cuando por el turno establecido en la misma le corresponda, a Juana Robles Pérez, por justificar con la documentación que presenta, reúne las condiciones reglamentarias.

1.691. Conceder el ingreso pensionado por esta Diputación en el Colegio Nacional de Sordomudos y cuando por el turno en el mismo establecido le corresponda, al niño Manuel Ureña Sánchez, por reunir las condiciones establecidas por acuerdo de 16 de febrero de 1929.

1.692. Acceder a lo solicitado por don Emilio Catena Sánchez, y en su consecuencia que por la Dirección del Instituto provincial de Puericultura, le sea entregado su hijo Francisco, por hallarse esta petición de acuerdo con lo que determina el párrafo primero del artículo 155 del vigente Código Civil.

1.693. Estimar instancia de don Luis Esteban de Alcolea, expidiendo su cédula correspondiente a 1933 sin penalidad.

1933, en causa seguida con el número 172 del expresado año, por robo.

(B.—1.932)

### JUZGADO NUMERO 3

Durán Gil (Juana), de treinta y nueve años, soltera, natural de Miajada (Cáceres), hija de Juan y Vicenta, domiciliada últimamente en el Puente de Vallecas, calle de Juan Porta, número treinta y nueve, y Vázquez Moral (Josefa), de treinta y nueve años de edad, viuda, hija de Manuel y Josefa, natural de Cabra (Córdoba), y domiciliada últimamente en la calle de Alejandro Sánchez, siete (Puente de Vallecas), y cuyo actual paradero se desconocen, procesadas en el sumario seguido en el Juzgado de instrucción número tres, Secretaría del señor Pérez Alonso, con el número 444 del corriente año, por el delito de hurto, comparecerán dentro del término de diez días ante el expresado Juzgado, con el fin de notificarlas el auto de su procesamiento, recibirlas declaración indagatoria y constituirse en prisión que las ha sido decretada por auto de esta fecha.

(B.—1.924)

### JUZGADO NUMERO 20

Tineo López (Primitiva), natural de Madrid, de estado casada, sin profesión determinada, de treinta y cinco años, hija de José y de Josefa, domiciliada últimamente en la Ronda de Atocha, número 1, procesada por hurto, en causa número 681 de 1931, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción número 20, Secretaría del Licenciado don Rafael López de Pando, para ser reducida a prisión decretada en dicha causa, en

la Cárcel de esta Capital como presa comunicada.

(B.—1.923)

### JUZGADO NUMERO 10

Castillo Aguiar (José), cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliado últimamente en Nicolás María Rivero, 8 (Pensión Larrut), procesado por estafa, en sumario número 393 de 1934, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción número 10, Secretaría del Licenciado don Cándido García Caamaño, con el fin de notificarle el auto de procesamiento, recibirla declaración indagatoria y llevar a efecto su prisión.

(B.—1.922)

### JUZGADO NUMERO 20

Ramudo Fernández (Perfecto), natural de Madrid, de estado soltero, profesión mecánico, de veintinueve años, hijo de Antonio y de María, domiciliado últimamente en la calle de Piamonte, número 25, procesado por robo en causa número 45 de 1933, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción número 20, Secretaría del Licenciado don Rafael López de Pando, para ser reducido a prisión decretada en dicha causa, en la cárcel de esta capital, como preso comunicado.

(B.—1.942)

### JUZGADO NUMERO 5

Agudo Estrada (Federico), de treinta y nueve años de edad, natural de Valladolid, hijo de Santiago y de María, soltero, representante, domiciliado últimamente en la calle de la Palma, 37, piso cuarto izquierda, procesado por estafa en causa número 191 de 1933, comparecerá ante es-

te Juzgado de instrucción número 5, de Madrid, dentro del término de diez días.

(B.—1.941)

### JUZGADO NUMERO 6

Ramos González (Consueio), de treinta y un años de edad, hija de Rufino y de Ascensión, natural de Madrid, soltera, sirvienta, sin domicilio conocido, habiéndolo tenido últimamente en la calle de Ercilla, 11, primero número 5, siendo sus señas personales las siguientes: de estatura más bien baja y delgada, pelo negro, rizado, morena y vestía bata clara con flores y es bastante demacrada, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción número 6, sito en la calle del General Castaños, número 1, piso principal, Secretario de don José María de Antonio y Becerril, para ser reducida a prisión en la cárcel de su sexo, por consecuencia del sumario que se le sigue bajo el número 387 del corriente año, por hurto.

(B.—1.921)

### ZARAGOZA

Villaverde Bugallo (Modesto), de treinta años, estado soltero, de profesión u oficio camarero, hijo de José y de Carmen, natural de Santiago de Compostela, domiciliado últimamente en Madrid, procesado por la causa número 133 de 1934, sobre hurto, comparecerá dentro del término de diez días ante este Juzgado de instrucción número 3, Secretaría del señor Lizandra, para constituirse en prisión, que le ha sido decretada por auto de esta fecha.

(Núm. 3.467) (B.—1.945)

### JUZGADO NUMERO 9

Prieto Prado (Antonio), cuyas de-

más circunstancias se ignoran, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción número 9 de esta capital, Secretaría de don Francisco de Paula Rives, con el fin de notificarle el auto de procesamiento contra el mismo dictado, recibirla declaración indagatoria y llevar a efecto su prisión en el sumario seguido en dicho Juzgado con el número 487 de 1934, por hurto.

(Núm. 3.442) (B.—1.939)

## AYUNTAMIENTOS

### AMBITE

Don Juan Bachiller Bueno, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta villa de Ambite,

Hago saber: Que en sesión del 28 del actual ha sido aprobado por este Ayuntamiento el presupuesto formado para el inmediato año de 1935, y se expone al público en la Secretaría de esta Corporación, por término de quince días, contados desde el siguiente a la fecha de este edicto, según ordenan el artículo 300 del Estatuto Municipal y el 5.º del reglamento de la Hacienda Municipal, fecha 23 de agosto de 1924, a fin de que pueda ser examinado por los contribuyentes de este Municipio y por las entidades interesadas y formularse reclamaciones ante la Delegación de Hacienda de la provincia por cualquiera de las causas indicadas en el artículo 301 del citado Estatuto y conforme al artículo 6.º del mencionado Reglamento.

Dado en Ambite, a 29 de noviembre de 1934.—El Alcalde, Juan Bachiller.

(Núm. 3.663) (X.—959)

Imprenta Provincial.—Doctor Esquerdo, 52.—Teléfono 53202.

1.694. Estimar instancia de don Arturo Sánchez de Vivar, clasificándole para los años 1933 y 1934 en tarifa 3.ª, clase 7.ª, obteniendo la primera de éstas con penalidad, por no haber sido presentada a su debido tiempo, y sin perjuicio de comprobar si los compradores han decarado su nueva situación.

1.695. Desestimar instancia de doña Adelaida Boutón, conforme a lo dispuesto en el artículo 6.º de la Instrucción del Impuesto.

1.696. Desestimar instancia de don Enrique de la Fuente Antón, clasificándole para 1934 en tarifa 1.ª, clase 11, soltería, que canjeará por la obtenida de la tarifa 2.ª, clase 10, soltería.

1.697. Estimar instancia de don Manuel Fiel González, correspondiente al año 1932, clasificándole en tarifa 1.ª, clase 11, que canjeará por la obtenida sin penalidad.

1.698. Chamartín de la Rosa 1933.—Estimar la petición de doña María Saint-Aubin Bronat, expidiéndola la cédula sin penalidad, canjeándola por la obtenida de menor cuantía.

1.699. Colmenar Viejo 1934.—Acceder a lo solicitado por don José Aragón Colmenarejo, expidiéndole cédula de 2.ª, 9.ª por pesetas 1.468,08 que paga de contribución.

1.700. El Escorial.—Estimar instancia del Superior del Seminario de San José, asignando cédula de 3.ª, 13 y consignar en ella ser Profesor sin ejercicio, a don Juan Iñiguez de Ciriano, don Hipólito Condado Díez y don Higinio Gallo Fernández, y que se incoe expediente al Superior, por si le pudiera corresponder cédula de mayor cuantía a la obtenida.

1.701. Desestimar instancia, manteniendo la clasificación en tarifa 2.ª, clase 12, para 1932, y 1.ª, clase 11, para 1933, con la penalidad legal, a don Juan Bautista Aznar y Ruiz.

1.702. Estimar reclamación en cuanto hace referencia a la cédula de 1932, y clasificarle en tarifa 3.ª, clase 6.ª, para 1933, con penalidad, a don Fidel Gil Martín.

1.703. Mantener clasificación de tarifa 1.ª, clase 13, en los años 1932 y 1933, sin penalidad, a don José González Fernández.

1.704. Mantener clasificación de tarifa 2.ª, clase 1.ª, con tres recargos, para los años 1932 y 1933, condonándole la penalidad en la

primera, e imponiéndosela en la segunda, a don Antonio Muñoz e Icabalceta.

1.705. Devo'ver a don Marcelo Jiménez Martínez la fianza que constituyó en la Caja general de Depósitos por valor de 3.556 pesetas bajo resguardos números 307.586-E 133.669-R y 553.854-E 56.924-R, para garantir a don Domingo Martínez Morera en la ejecución de las obras de reparación de los kilómetros 1 al 8 del camino vecinal de Moralzazal a Matalpino, siempre que justifique haber satisfecho el recibo de inserción de anuncio en el BOLETIN OFICIAL y el impuesto de derechos reales.

1.706. Aprobar la liquidación de las obras de riego asfáltico de la carretera de Robledo de Chavela a San Lorenzo del Escorial, kilómetros del 1 al 10,600, ejecutadas por el contratista don Julio Morales y declarar de abono al mismo el saldo resultante a su favor de 3.431,33 pesetas.

1.707. Aprobar la liquidación de las obras de ensanche y firme especial de la carretera de Colmenar Viejo a Manzanares, kilómetros 1 al 4,857, ejecutadas por Ginés Navarro e hijos, S. A. y declarar de abono al mismo el saldo resultante a su favor de 25.011,28 pesetas.

1.708. Autorizar a la Compañía Eléctrica Industrial, S. A. el establecimiento de una línea de alta tensión, únicamente en lo que se refiera a la ejecución material de las obras por la zona de servidumbre del kilómetro 6 del camino vecinal de Pinto a Fuenlabrada y siempre que se cumplan las condiciones que señala en su informe el señor Ingeniero Director de Vías y Obras Provinciales.

1.709. Acceder a lo solicitado por el Ayuntamiento de Getafe, y en su virtud, acordar la pavimentación del trozo comprendido entre la carretera de Toledo y la provincial de la general de Andalucía a la de Extremadura, por la fachada Sur de las Escuelas Pías, pavimentación que alcanzará únicamente a la calzada y colocación de bordillos, y que, por la Sección de Vías y Obras provinciales, se formule el oportuno proyecto.

1.710. Aprobar un crédito de 11.252,70 pesetas para ejecución de trabajos urgentes del Servicio Forestal de esta provincia, abonable con cargo al capítulo XIII, artículo 2.º, concepto 309 («Para